



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS
SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 33

El dos (02) de agosto de 2023, se da inicio a la sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en la modalidad sesión NO PRESENCIAL, con los miembros del OCAD de CTel del SGR, de acuerdo con la citación efectuada a través de correo electrónico del veintiséis (26) de julio de 2023, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020, Decreto 1821 de 2020 y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías (Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión).

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD de CTel del SGR los siguientes miembros y delegados:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	CAMILO YOUNES VELOSA	UNIVERSIDAD NACIONAL	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN – PRESIDENTE DELEGADO DEL OCAD	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
2	JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCIA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO OCAD (E)	GOBIERNO NACIONAL
4	MÓNICA LORENA ORTIZ MEDINA	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	GOBIERNO NACIONAL
5	SANDRA PATRICIA VILARDI QUIROGA	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	VICEMINISTRA DE POLÍTICAS Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GOBIERNO NACIONAL
6	XIMENA PARDO PEÑA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	GOBIERNO NACIONAL

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
7	YEIMY LISETH ECHAVARRIA	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-CENTRO ORIENTE
8	DARÍO ALEXANDER CHAVES LÓPEZ	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	GOBIERNO DEPARTAMENTAL-REGIÓN PACIFICO
9	FRANCISCO ANTONIO URIBE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
10	DARÍO FERNANDO FAJARDO FAJARDO	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
11	LUIS ORTIZ OSPINO	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDADES PRIVADAS
12	JAIR USECHE VIVERO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR	DIRECTOR DE INVESTIGACIONES	UNIVERSIDADES PRIVADAS
13	HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO	RECTOR	INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS

Mediante citación efectuada a través de correo electrónico del día veintiséis (26) de julio de 2023, por la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR, y en atención a lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, se convocó a sesión a NO PRESENCIAL a los miembros del OCAD de CTel.

Así las cosas, con la citación, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informó a los miembros del Órgano Colegiado la metodología para preparar y desarrollar la sesión NO PRESENCIAL, aclarando los términos y condiciones exigidas por la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

CONDICIONES PREVIAS:

1. Se permitirá el ingreso para la sesión del OCAD No. 33 en la modalidad No Presencial, únicamente a los miembros y/o delegados por cada entidad perteneciente al OCAD de CTel y un único acompañante.

Es importante mencionar que, en los casos en los cuales quien actúe no sea el representante legal de la entidad Miembro del OCAD, deberá remitir el respectivo acto administrativo de delegación de manera previa a la sesión.

2. Los miembros del OCAD deberán informar a la Secretaría Técnica al inicio de la sesión, el vocero designado.

En el caso del vértice del gobierno Nacional el vocero será el delegado del Departamento Nacional de Planeación, asignado al Director de Innovación y Desarrollo Empresarial de esta entidad según como lo señala el artículo 1.2.3.4.4. del Decreto 1281 de 2020.

3. El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones y la aprobación del acta de la sesión. La aprobación del acta de la sesión se solicitará antes de finalizar la misma.
4. Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la citación, para la toma de decisiones en la sesión NO PRESENCIAL, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.
5. El tiempo estimado para la sesión será de una (2) horas, entre las **09:00 a.m. hasta las 11:00 a.m. del miércoles 02 de agosto de 2023**, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada.
6. Se informa que se desarrolló mesa técnica de trabajo previa con el fin de responder las inquietudes formuladas por los respectivos voceros en torno a los puntos del orden del día.
7. No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD de CTeI por cada punto puesto a consideración.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Apertura y verificación del quórum	09:00 a.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quórum.
	09:10 a.m. a 09:15 a.m.	Elección de los voceros designados los cuales deberán confirmar su presencia virtual.
Aprobación del orden del día	09:16 a.m. a 09:19 a.m.	Cumplido el punto anterior, se remitirá el orden del día para aprobación.
Consideraciones y toma de decisiones	10:20 a.m. a 10:55 a.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, pondrá en conocimiento de los miembros del OCAD a través de correo electrónico el desarrollo del orden del día y someterá a decisión del OCAD a través de los formatos de votación.
Cierre de la sesión	10:56 am a 11:00 a.m.	La Secretaría informa a los miembros el cierre de la sesión.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
 - 1.3. Aprobación del orden del día.
2. Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.

- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)
- 2.4. Informe ante el OCAD de liberaciones de recursos

• Informe de Liberación Total de Recursos

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTeI	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	008 DE 2013	23-ago-13	2013000100220	APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CARNEROS PARA MITIGAR EFECTOS DE LOS TLC EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$16.680.000.000,00	\$500.000.000,00	\$17.180.000.000,00
2	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	001 DE 2012	20-dic-12	2012000100179	DESARROLLO E INVESTIGACIÓN APLICADA DE UN MODELO EXPERIMENTAL SOSTENIBLE E INNOVADOR EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANIAS DERIVADA DE LA CAÑA FLECHA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$3.063.251.023,00	\$113.390.009,00	\$3.176.641.032,00
3	DEPARTAMENTO DEL HUILA	16 DE 2022	17-mar-22	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00

• Informe de Liberación Parcial de Recursos

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTeI	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE	093 DE 2020	15-may-20	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	\$3.667.924.097,00	\$1.092.256.456,00	\$4.760.180.553,00
2	UNIVERSIDAD DEL VALLE	055 DE 2017	7-mar-17	2016000100008	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$3.000.000.000,02	\$ 0,00	\$3.000.000.000,02
3	UNIVERSIDAD DEL VALLE	053 DE 2017	19-ene-17	2016000100017	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$5.000.000.000,00	\$0,00	\$5.000.000.000,00
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	093 DE 2020	15-may-20	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$4.876.721.530,00	\$ 167.865.752,00	\$ 5.044.587.282,00

2.5. Informes de cierre de proyectos de inversión

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTeI	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE	055 DE 2017	7-mar-17	2016000100008	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 3.000.000.000,02	\$ 0,00	\$ 3.000.000.000,02
2	UNIVERSIDAD DEL VALLE	053 DE 2017	19-ene-17	2016000100017	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 5.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.000.000.000,00
3	UNIVERSIDAD DEL VALLE	93 DE 2020	15-may-20	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	\$ 3.667.924.097,00	\$ 1.092.256.456,00	\$ 4.760.180.553,00
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	93 DE 2020	15-may-20	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 4.876.721.530,00	\$ 167.865.752,00	\$ 5.044.587.282,00

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	SUCRE	103 de 2020	18-dic-20	2020000100644	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
2	CUNDINAMARCA	016 de 2022	17-mar-22	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPI EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
3	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI	086 de 2019	13-dic-19	2018000100062	DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS
4	UNIVERSIDAD DE CALDAS	085 de 2019	29-nov-19	2019000100035*	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL
5	UNIVERSIDAD DE CALDAS	005 de 2021	1-jun-21	2021000100028*	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	097 de 2020	4-sept-20	2020000100054	INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ.
7	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	023 DE 2019	13-dic-19	2015000100086	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

*Nota: Debido a que las solicitudes de ajustes de los proyectos BPIN 2019000100035 y 2021000100028 incluyen una liberación parcial de recursos del SGR, en caso de ser aprobado por el OCAD del CTeI el ajuste, también se debe someter a aprobación estas liberaciones.

4. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2023-2024.

ID	ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTEI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PUNTAJE
1	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100378	FORTEALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	\$1,339,758,000.00	\$-	\$1,339,758,000.00	77.5
2	UP HOLDING S.A.S	2021000100442	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	\$3,103,660,860.00	\$112,000,000.00	\$3,215,660,860.00	80
3	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2022000100067	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	\$10,000,000,000.00	\$3,427,506,155.00	\$13,427,506,155.00	88.5
4	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2022000100098	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA	\$1,166,666,666.00	\$346,000,000.00	\$1,512,666,666.00	92.5
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2022000100133	AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL	\$9,990,400,000.26	\$5,503,026,260.74	\$15,493,426,261.00	97
6	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	2022000100130*	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS VINCULADAS A LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	\$4,999,991,436.00	\$59,820,754.00	\$5,059,812,190.00	89.5
7	UP HOLDING S.A.S	2022000100158	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER	\$8,212,449,145.70	\$224,000,000.00	\$8,436,449,145.70	97.5
8	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	2023000100003	IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA	\$6,400,605,995.30	\$129,387,119.91	\$6,529,993,115.21	89.5
9	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	2023000100005	IMPLEMENTACIÓN TRANSFERENCIA Y VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN SISTEMA TIPO BIORREFINERÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y BIOFERTILIZANTES A PARTIR DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA FIJACIÓN DE CARBONO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ	\$5,292,336,941.32	\$217,040,000.00	\$5,509,376,941.32	93.5

ID	ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTEI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PUNTAJE
10	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	2023000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA	\$4,542,253,000.00	\$372,080,000.00	\$4,914,333,000.00	94.5
11	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	2023000100011	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO	\$3,560,683,000.00	\$176,080,000.00	\$3,736,763,000.00	94.5
12	UNIVERSIDAD DE SUCRE	2023000100016*	DESARROLLO TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS AMILÁCEAS EN MIRAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES TRANSFORMADORAS DE TUBÉRCULOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE CÓRDOBA BOLÍVAR	\$9,123,719,460.00	\$1,866,963,064.00	\$10,990,682,524.00	98.5
13	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO	2023000100019	FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO	\$4,756,103,166.00	\$342,911,454.00	\$5,099,014,620.00	98
14	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2023000100025	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO	\$4,278,175,665.00	\$1,097,274,244.00	\$5,375,449,909.00	99
15	INNOVAGRIC S.A.S	2023000100027	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA	\$3,605,853,000.00	\$205,120,000.00	\$3,810,973,000.00	89
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2023000100034*	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE BIOPRODUCTOS EN LA ORINOQUÍA DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	\$6,309,529,174.01	\$1,022,285,683.99	\$7,331,814,858.00	80
17	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	2023000100037	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA	\$9,568,053,689.00	\$1,635,823,108.00	\$11,203,876,797.00	97.5
18	PUNTO ESTRATÉGICO RED DE CONSULTORES S.A.S.	2023000100040	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SUCRE	\$17,454,000,000.00	\$307,000,000.00	\$17,761,000,000.00	99
19	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2023000100043	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DESARROLLO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN 20 EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE - CUNDINAMARCA SANTANDER BOYACÁ BOGOTÁ	\$4,872,452,542.00	\$502,918,042.00	\$5,375,370,584.00	96
20	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	2023000100047	DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA Y ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	\$6,330,776,002.61	\$1,204,992,665.83	\$7,535,768,668.44	94
21	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS	2023000100050	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL	\$8,419,333,809.00	\$1,511,453,285.00	\$9,930,787,094.00	90.5

ID	ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTEI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PUNTAJE
	ALEXANDER VON HUMBOLDT						
22	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2023000100058	APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNGICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ CUNDINAMARCA	\$6,291,340,188.73	\$970,288,452.95	\$7,261,628,641.68	98
23	GOBERNACION DE BOYACA	2023000100065	DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER	\$6,326,202,867.41	\$659,018,614.00	\$6,985,221,481.41	95
24	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2023000100072	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO	\$10,208,061,888.00	\$1,204,564,160.00	\$11,412,626,048.00	99.5
25	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2023000100074	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS	\$4,464,450,825.00	\$1,603,283,076.00	\$6,067,733,901.00	95

Nota: * Proyectos retirados de la sesión por parte de la entidad proponente.

5. Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024

- 5.1. Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS.
- 5.2. Convocatoria Asignación CTel Ambiental- No. 34 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA, LA JUSTICIA AMBIENTAL Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE DESAFÍOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

Nota: La convocatoria de la Asignación CTel Ambiental- No. 34, fue retirada por parte de la Secretaría Técnica del orden día, debido a la discusión presentada por parte de los miembros del OCAD.

6. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas

- 6.1. Adenda No. 1 Convocatoria No. 32 -Título: CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER LOS RETOS ASOCIADOS CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN – COLOMBIA POR UN CAMPO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE.

7. Proposiciones y varios

- 7.1. Modificación del Plan de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2021 - 2022

7.2. Modificación del Plan De Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 - 2024

8. Cierre de la sesión

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

La sesión inicia con un saludo por parte de la Secretaría Técnica del OCAD (E) Johanna Elizabeth Duarte, Secretaría General encargada de las funciones de la Dirección de Gestión de Recursos para la CTel y con delegación de la Secretaría Técnica del OCAD de CTel, en este momento el Dr. Camilo Younes Velosa le indica que de parte de la presidencia del OCAD inicia con el orden del día, en donde señala que dará lectura al orden del día. Así las cosas, el Dr. Camilo Younes Velosa ejerciendo su rol como presidente del periodo del OCAD 2023-2024, somete a consideración el orden del día, para lo cual ningún miembro o delegado presentó observaciones al respecto.

1.1. Verificación del quórum

La Secretaría Técnica les recordó a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades¹:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, procedió a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020² confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias participando en la sesión, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, por lo cual se confirmó que existe quórum deliberatorio y decisorio.

En consecuencia, se procedió con la instalación de la sesión del OCAD de CTel No. 33:

1.2. Elección de voceros de los vértices de Gobierno departamental, Gobierno nacional y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias

El presidente delegado Camilo Younes Velosa, solicitó a los vértices quienes iban a realizar la vocería, a lo que señalaron que, por parte del nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Departamental y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, los voceros ante esta sesión del OCAD corresponden de la siguiente manera:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Universidad de Nariño
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Nariño.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

¹ Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"

² Artículo 1.2.3.4.10. Sesiones. En las sesiones del Órgano Colegiado participarán sus miembros o delegados y para deliberar se requerirá la participación de por lo menos un miembro de cada vértice.

Cada vértice representado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá derecho a un (1) voto, así como la obligación de votar cuando lo solicite el presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Por lo anterior, las decisiones del Órgano Colegiado se adoptan con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido.

Al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica verificará el quórum deliberatorio y decisorio, presentará el saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión y los indicadores de control de caja que financia el presupuesto".

De conformidad con el artículo 1.2.3.4.4 del Decreto 1821 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) será el articulador para el vértice del Gobierno nacional ante el OCAD de CTel del SGR.

1.3. Aprobación del orden del día

El Dr. Camilo Younes Velosa, presidente delegado del OCAD de CTel, sometió a consideración la aprobación el orden del día, con el siguiente resultado:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones

2. INFORMES ANTE EL OCAD:

Para la presentación de los informes, estos no son sometidos a consideración ni decisión alguna por parte de los miembros del OCAD, son solo de tipo informativo. La Secretaria Técnica (E) Dra. Johanna Elizabeth Duarte, concede el uso de la palabra a la profesional Irina Arroyo de la Secretaría Técnica para que realice la presentación, quien inicia señalando que dando cumplimiento a lo establecido en los numerales 16 y 17 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020, presentó el saldo disponible y los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

Lo anterior, conforme al Decreto 1821 de 2020, artículo 1.2.3.4.7– Funciones de la Secretaría, Técnica que establece entre otras las siguientes:

“(…)

16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la aprobación de proyectos de inversión.

17. Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja.

18. Llevar control y registro del comportamiento del presupuesto de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación para cada convocatoria (...).”

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión

2.1. Saldo disponible ACTel.

CONCEPTO ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	ASIGNACIÓN CTEI (1)		ASIGNACIÓN CTEI AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2)		TOTALES (3)
	Departamentalizado	Bolsa Concursable	Departamentalizado	Bolsa Concursable	
A. (+) Saldo 2021-2022 ajustado con Decreto de Cierre 363 de 2023	77,223,602,438.93	283,401,177,874.35	50,894,940,434.24	39,636,606,007.02	451,156,326,754.54
B. (+) Presupuesto asignado 2023-2024 (Ley 2279 de 2022)		2,392,591,817,322.00		598,147,954,330.00	2,990,739,771,652.00
C. (-) Restricción del 40% sobre la asignación del bienio 2023-2024 -Presupuesto disponible 2023 por el 60% de la asignación		957,036,726,928.80		239,259,181,732.00	1,196,295,908,660.80
D. Presupuesto disponible 2023-2024 (A+B-C)	77,223,602,438.93	1,718,956,268,267.55	50,894,940,434.24	398,525,378,605.02	2,245,600,189,745.74

Cifras con corte a la sesión 29 realizada el 27 de diciembre de 2022 que corresponde al Acuerdo No. 29 de 29 de diciembre de 2022 y ajustado con Decreto de Cierre 363 de 2023

www.minciencias.gov.co

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto

Para el siguiente punto la profesional Irina Arroyo de la Secretaría Técnica explicó que para el bienio 2023-2024, los indicadores de control de caja sobre el cual se realiza seguimiento se encuentran publicados en el portal de transparencia económica, administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el siguiente link: www.pte.gov.co.

2.2. Indicadores de control de caja ACTel.

CONCEPTO DE GASTO	Concepto	Valor Presupuesto	Valor Caja distribuida	% Financiación del Presupuesto	PBC Acumulado JUNIO 2023	IAC acumulado JUNIO 2023	% Recaudo/PBC
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Ingresos Corrientes	598,147,954,330	202,829,117,312	34%	149,603,411,068	202,829,117,312	135.6%
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Apropiación bloqueada	-	239,259,181,732				
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Disponibilidad Inicial, Reintegros y sanciones (Decreto 363 de 2023)	165,164,914,596	165,164,914,596	100%			
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS	Total	524,053,687,194	367,994,031,908	70.2%	149,603,411,068	202,829,117,312	135.6%
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Ingresos Corrientes	2,392,591,817,322	811,316,469,248	34%	598,413,644,272	811,316,469,248	135.6%
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Apropiación bloqueada	-	957,036,726,929				
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Disponibilidad Inicial, Reintegros y sanciones (Decreto 363 de 2023)	636,004,226,683	636,004,226,683	100%			
ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS	Total	2,071,559,317,077	1,447,320,695,931	69.9%	598,413,644,272	811,316,469,248	135.6%

Fuentes:

Seguimiento Presupuesto de Inversión - Secretaría Técnica. OCAD Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR con corte a la sesión de 27 de diciembre de 2022 correspondiente al Acuerdo 29 de 27 de diciembre de 2022 Ley 2279 de 21 de diciembre de 2022 "Por la cual se decreta el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024"

Valor de IAC consultado el 24 de julio de 2023 con el recaudo a junio de 2023 en https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadde recursos

www.minciencias.gov.co

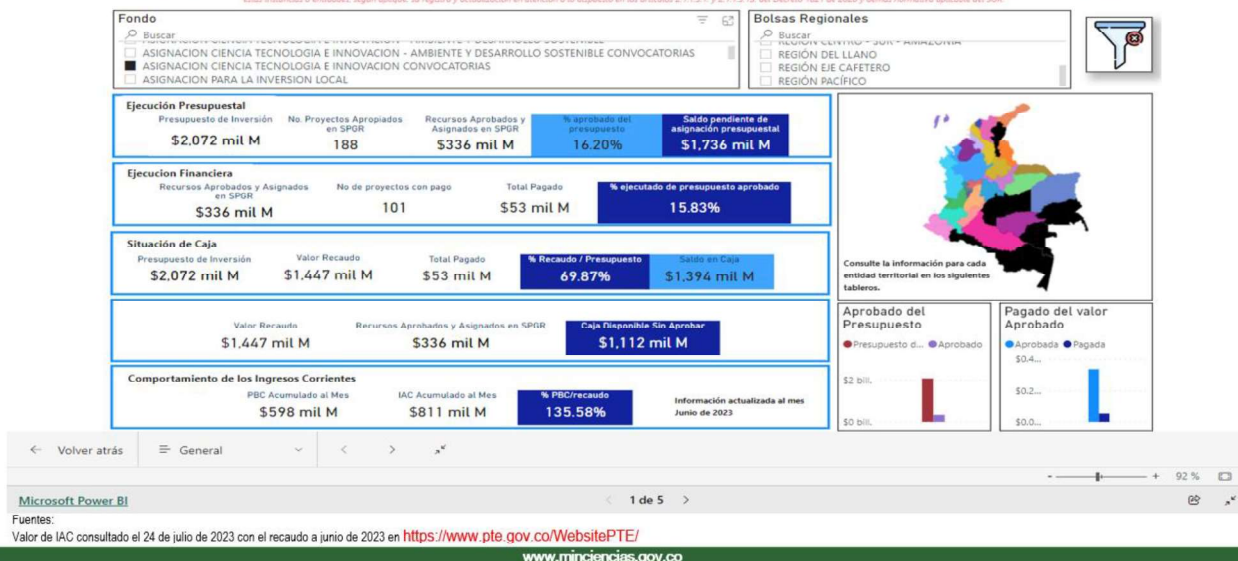
El Tablero de control consultado el 24 de julio de 2023 con el recaudo a junio de 2023 en https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SGR/pages_disponibilidadderecursos, se presentan a continuación:

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – CONVOCATORIAS

2.2. Indicadores de control de caja ACTel.

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2023-2024

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.3.1 y 2.1.3.13 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

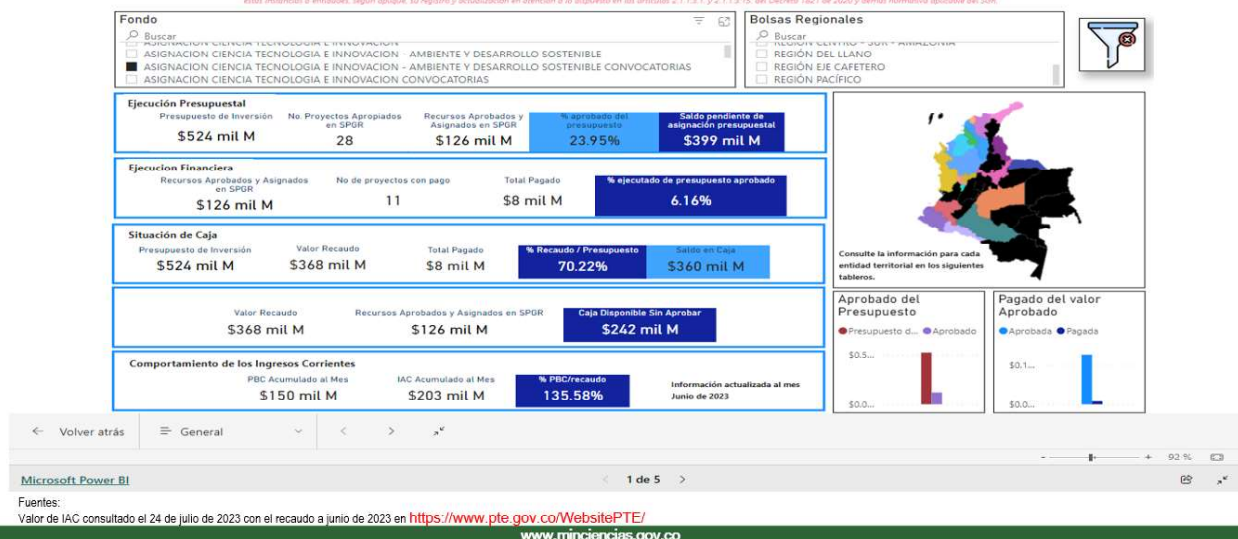


ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CONVOCATORIAS

2.2. Indicadores de control de caja ACTel - Ambiente.

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2023-2024

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.3.1 y 2.1.3.13 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)

Para la comunicación a los miembros del OCAD de los siguientes informes señalados en el punto número dos (2) en el orden del día, la Dra. Johanna Elizabeth Duarte Secretaria Técnica, da la palabra al profesional Luis Fernando Ricaurte Cardozo de la Secretaría Técnica, quien continúa con la presentación de los informes comunicados por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control, conforme a lo establecido en el artículo 1.2.10.1.9 del Decreto 1821 de 2020, las instancias encargadas de la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos de inversión que se financien con recursos provenientes del SGR, aplicarán las medidas administrativas que se deriven de las decisiones del componente de control del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC que sean de su competencia y ejecutarán las acciones que resulten necesarias para la correcta aplicación de las mismas.

El artículo 1.2.10.6.1.1 del Decreto ibidem establece que el Departamento Nacional de Planeación – DNP en calidad de administrador del SSEC comunicará al OCAD de CTel, la imposición de las medidas correctivas de no aprobación de proyectos de inversión y sancionatoria de desaprobación de proyectos en la transitoriedad del artículo 199 de la Ley 2056 de 2020.

En este sentido, y en atención al numeral 13 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto ibidem, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros del OCAD de CTel las siguientes acciones del SSEC:

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	ACTO ADMINISTRATIVO	DECISIÓN
MUNICIPIO DE TURBACO (BOLÍVAR)	2013138360001	CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO DE TURBACO (PRIMERA FASE)	RESOLUCIÓN NO. 1238 DEL 05 DE JUNIO DE 2023	AUTORIZAR de forma temporal al municipio de Turbaco (Bolívar), la aprobación y presentación para aprobación de proyectos de inversión que pretenda financiar con cargo a las asignaciones para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Inversión Local y para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, durante el cumplimiento y acreditación de las acciones del plan de acción aprobado.
MUNICIPIO DE TINJACÁ (BOYACÁ)	2015004150020	"CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR VEREDA CENTRO SECTOR SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ, BOYACÁ"	RESOLUCIÓN NO. 1444 DEL 20 DE MAYO DE 2022	Imponer al municipio Tijnacá (Boyacá) la medida correctiva de no aprobación de proyectos con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación, hasta que demuestre ante esta Subdirección de Control la finalización de las obras del proyecto de inversión denominado "CONSTRUCCIÓN PUENTE VEHICULAR VEREDA CENTRO SECTOR SAN PEDRO DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ, BOYACÁ", o la mitigación del riesgo que le dio origen a la imposición de la medida correctiva, o por el término de ocho (8) meses contados desde la fecha de firmeza del presente acto, lo primero que suceda. Para la aplicación de la medida, el municipio de Tijnacá (Boyacá), al ser beneficiario de recursos de asignaciones directas y asignaciones para la inversión local, deberá asumir la ejecución de la medida correctiva decretada, razón por la cual, no podrá aprobar ni presentar para la aprobación proyectos de inversión que se pretendan financiar con las asignaciones para la ciencia, tecnología e innovación, inversión local y para la inversión regional hasta tanto se reciba el informe del DNP, que dé cuenta de la subsanación de las causales que dieron origen a la imposición de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 199 de la ley 2056 de 2020, así como en los artículos 1.2.10.6.1.1 y 1.2.10.6.1.2. del Decreto 804 de 2021.
MUNICIPIO DE IMUÉS (NARIÑO)	2012000030071	CONSTRUCCIÓN DISTRITO DE RIEGO PAZ VERDE MUNICIPIO DE IMUÉS NARIÑO	RESOLUCIÓN NO. 1478 DEL 12 DE JULIO DE 2023	Imponer al municipio de Imués (Nariño) entidad designada como ejecutora del proyecto de inversión identificado con el BPIN 2012000030071 la medida correctiva de no aprobación de proyectos con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación. Para efectos de la ejecución de la medida de no aprobación de proyectos, el municipio de Imués (Nariño), al ser beneficiario de recursos de asignaciones directas y asignaciones para la inversión local, deberá asumir la ejecución de la medida correctiva decretada, razón por la cual, no podrá aprobar ni presentar para aprobación proyectos de inversión que se pretendan financiar con recursos de asignaciones para la Inversión Local, Inversión Regional y de Ciencia, Tecnología e Innovación, de conformidad con lo dispuesto en la homologación de fuentes del artículo 205 de la Ley 2056 de 2020 hasta tanto se acredite la terminación en términos de eficiencia, eficacia y calidad del proyecto de inversión denominado "CONSTRUCCION DISTRITO DE RIEGO PAZ VERDE MUNICIPIO DE IMUÉS NARIÑO" identificado con BPIN 2012000030071", superando la situación que da origen a la imposición de la misma, o por el término de doce (12) meses contados desde la firmeza del presente acto, lo primero que ocurra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 1530 de 2012.

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.4. Informe ante el OCAD de liberaciones de recursos

Conforme a lo establecido en el numeral 21 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR, en cabeza de la Dra. Johanna Elizabeth Duarte, sede la palabra al profesional Carlos Andrés Caho de la Secretaría Técnica, quien realiza la presentación a los miembros la liberación automática total y parcial de los siguientes proyectos de inversión:

- Informe de Liberación Total de Recursos
 - Código BPIN 2013000100220 denominado “APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CARNEROS PARA MITIGAR EFECTOS DE LOS TLC EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”

Detalle	Valor aprobado
CTel 2013 - 2014	\$ 16.680.000.000,00
CONTRAPARTIDA	\$ 500.000.000,00
VALOR TOTAL	\$17.180.000.000,00
Ejecutor designado	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Acuerdo de aprobación	No. 008 del 23 de agosto de 2013

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2013000100220	APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CARNEROS PARA MITIGAR EFECTOS DE LOS TLC EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$17.180.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2012	\$16.223.364.000,00	2013 - 2014	\$16.223.364.000,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2013	\$456.636.000,00	2013 - 2014	\$456.636.000,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	

Privadas - CORPORACIÓN CTAS	Propios	2013	\$300.000.000,00
Privadas - Corporación Nacional de Investigaciones y Fomento Forestal (CONIF)	Propios	2013	\$200.000.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$16.680.000.000,00	Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2013 - 2014

- Código BPIN 2012000100179 denominado "DESARROLLO E INVESTIGACIÓN APLICADA DE UN MODELO EXPERIMENTAL SOSTENIBLE E INNOVADOR EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍAS DERIVADA DE LA CAÑA FLECHA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

Detalle	Valor aprobado
CTel 2012	\$ 3.063.251.023,00
CONTRAPARTIDA	\$ 113.390.009,00
VALOR TOTAL	\$ 3.176.641.032,00
Ejecutor designado	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
Acuerdo de aprobación	No. 001 del 20 de diciembre de 2012

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2012000100179	DESARROLLO E INVESTIGACIÓN APLICADA DE UN MODELO EXPERIMENTAL SOSTENIBLE E INNOVADOR EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍAS DERIVADA DE LA CAÑA FLECHA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.176.641.032,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2012	\$2.798.397.157,00	2012	\$2.798.397.157,00

Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2013	\$132.426.933,00	2012	\$132.426.933,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2014	\$132.426.933,00	2012	\$132.426.933,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - UNIVERSIDAD DEL SINU		Propios	2012	\$113.390.009,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			N/A		

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$3.063.251.023,00	Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2012

- Código BPIN 2021000100433 denominado “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

Detalle	Valor aprobado
CTel 2021 – 2022	\$ 20.800.000.000,00
CONTRAPARTIDA	\$ 9.049.532.511,00
VALOR TOTAL	\$ 29.849.532.511,00
Ejecutor designado	DEPARTAMENTO DEL HUILA
Acuerdo de aprobación	No. 16 del 17 de marzo de 2022

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$29.849.532.511,00

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$10.844.103.060,00	2021 – 2022	\$10.844.103.060,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$7.169.385.713,50	2021 – 2022	\$7.169.385.713,50
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$2.786.511.226,50	2021 – 2022	\$2.786.511.226,50
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Comfamiliar Huila		Propios	2022	\$4.695.537.647,00	
Privadas - Comfamiliar Huila		Propios	2023	\$4.000.000.000,00	
Privadas - Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA		Propios	2023	\$12.000.000,00	
Privadas - Corporación Universitaria del Huila - CORHUILA		Propios	2024	\$341.994.864,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto				DEPARTAMENTO DEL HUILA	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría				DEPARTAMENTO DEL HUILA	

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$20.800.000.000,00	Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021 - 2022

● Informe de Liberación Parcial de Recursos

- Código BPIN 2020000100109 denominado "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER

PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA".

Detalle	Valor aprobado
CTel 2019 – 2020	\$ 3.667.924.097,00
CONTRAPARTIDA	\$ 1.092.256.456,00
VALOR TOTAL	\$ 4.760.180.553,00
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DEL VALLE
Acuerdo de aprobación	No. 093 del 15 de mayo de 2020

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.760.180.553,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$3.667.924.097,00	2019 – 2020	\$3.667.924.097,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Empresas públicas - Universidad del Valle	Propios	2020	\$1.092.256.456,00		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto				UNIVERSIDAD DEL VALLE	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría				DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$8.755.330,00	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019 - 2020

- Código BPIN 2016000100008 denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE".

Detalle		Valor aprobado			
CTel 2017 – 2018		\$ 3.000.000.000,02			
CONTRAPARTIDA		\$ 0,00			
VALOR TOTAL		\$ 3.000.000.000,02			
Ejecutor designado		UNIVERSIDAD DEL VALLE			
Acuerdo de aprobación		No. 055 del 17 de marzo de 2017			
Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2016000100008	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE		AC-45 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PREFACTIBILIDAD - FASE 2	\$3.000.000.000,02
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2017	\$1.525.680.824,39	2017 – 2018	\$1.525.680.824,39
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2018	\$1.006.333.853,13	2017 – 2018	\$1.006.333.853,13
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019	\$467.985.322,50	2017 – 2018	\$467.985.322,50
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			UNIVERSIDAD DEL VALLE		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR

\$ 28.307.012,02	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2017 - 2018
------------------	---------------------------------	--	-------------

- Código BPIN 2016000100017 denominado “FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”.

Detalle	Valor aprobado
CTel 2015 – 2016	\$ 5.000.000.000,00
CONTRAPARTIDA	\$ 0,00
VALOR TOTAL	\$ 5.000.000.000,00
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DEL VALLE
Acuerdo de aprobación	No. 053 del 19 de enero de 2017

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2016000100017	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.000.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2017	\$2.230.591.059,00	2015 – 2016	\$2.230.591.059,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2018	\$2.178.256.096,00	2015 – 2016	\$2.178.256.096,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019	\$591.152.845,00	2015 – 2016	\$591.152.845,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			UNIVERSIDAD DEL VALLE		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		

VALOR LIBERADO POR EL OCAD

Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$599.522.329,00	Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2015 - 2016

- Código BPIN 2020000100145 denominado “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

Detalle	Valor aprobado
CTel 2019 – 2020	\$ 4.876.721.530,00
CONTRAPARTIDA	\$ 167.865.752,00
VALOR TOTAL	\$ 5.044.587.282,00
Ejecutor designado	DEPARTAMENTO DEL HUILA
Acuerdo de aprobación	No. 093 del 15 de mayo de 2020

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100145	Fortalecimiento de capacidades instaladas de Ciencia y Tecnología de la Gobernación del Huila y la Universidad Surcolombiana, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento del Huila		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.044.587.282,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$4.876.721.530,00	2019 – 2020	\$4.876.721.530,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - HUILA		Propios		2020	\$88.870.516,00
Empresas públicas - Universidad Surcolombiana		Propios		2020	\$78.995.236,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DEL HUILA		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			N/A		

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$115.143.223,00	Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019 - 2020

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.5. Informes de cierre de proyectos de inversión

Conforme a lo establecido en el numeral 22 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR, por medio de la Dra. Johanna Elizabeth Duarte, cede la palabra al profesional Carlos Caho de la Secretaría Técnica, quien realiza la presentación sobre los cierres de los siguientes proyectos de inversión, comunicados por las entidades ejecutoras:

2.5.1. Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2016000100008 denominado “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”.

La UNIVERSIDAD DEL VALLE en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2016000100008, informó mediante radicado con consecutivo No. 20232430128962 del 23 de marzo de 2023 a la Secretaría Técnica del OCAD de CTel que mediante la Resolución No. 0835 del 28 de febrero de 2023, se realizó el cierre del proyecto de inversión.

2.5.2. Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2016000100017 denominado “FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE”.

La UNIVERSIDAD DEL VALLE en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2016000100017, informó mediante radicado con consecutivo No. 20232430130822 del 24 de marzo de 2023 a la Secretaría Técnica del OCAD de CTel que a través de las resoluciones No. 2903 del 30 de septiembre de 2022 y No. 0909 del 7 de marzo de 2023, se realizó el cierre del proyecto de inversión.

2.5.3. Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100109 denominado “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA”.

La UNIVERSIDAD DEL VALLE en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100109, informó mediante radicado con consecutivos No. 20232430233682 y No.20232430236242 del 23 de mayo de 2023 a la Secretaría Técnica del OCAD de CTel, que mediante de las resoluciones No. 3737 del 23 de diciembre de 2022 y No.1649 del 9 de mayo de 2023, se realizó el cierre del proyecto de inversión.

2.5.4 Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100145 denominado “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

El DEPARTAMENTO DEL HUILA en calidad de ejecutor designado del proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100145, informó mediante radicado con consecutivo No. 20232450272142 del 13 de junio de 2023 a la Secretaría Técnica del OCAD de CTel que a través de la Resolución No.1180 del 28 de abril de 2023, se realizó el cierre del proyecto de inversión.

Sobre los informes, los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

3. PROYECTOS APROBADOS QUE SOLICITAN AJUSTES Y/O MODIFICACIONES ANTE EL OCAD.

La Secretaria Técnica (E) Dra. Johanna Elizabeth Duarte indica a los miembros del OCAD, que se ha realizado la verificación de cumplimiento de requisitos de los ajustes, por lo tanto, se traen a consideración de los miembros a esta sesión. Adicionalmente, señala que en el enlace enviado en la sesión, en la carpeta específica de ajustes se encuentran todos los soportes documentales por medio de la cual la Secretaría Técnica ha realizado la respectiva revisión, así las cosas concede el uso de la palabra a la profesional Diana Marcela Serrano, para que realice la presentación del punto 3 y someta a consideración del OCAD, las solicitudes de ajustes a los siguientes proyectos de inversión, relacionadas con cambios en las siguientes variables:

3.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100644 – “IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel presenta la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Cambios definidos en el horizonte de ejecución del proyecto
- Fuentes de financiación: Sustitución de fuentes de financiación del SGR o diferentes a éstas.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	
Código BPIN	2020000100644
Entidad solicitante	DEPARTAMENTO DE SUCRE
Ejecutor designado	DEPARTAMENTO DE SUCRE
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 103 del 18 de diciembre de 2020
Justificación Entidad Proponente Se requiere hacer la sustitución de la Universidad de Sucre con un aporte de \$103.568.407 por la Universidad de la Costa quien asumirá la contrapartida. Lo anterior, debido a que en comunicación presentada a la Gobernación de Sucre de fecha 5 de enero de 2022, la Universidad de Sucre manifestó su desistimiento de hacer parte del proyecto. La actividad “Implementar servicios especializados en adopción e implementación de procesos de innovación” será asumida por la Universidad de la Costa.	
Objetivo General: Mejorar las capacidades en la adopción de procesos de innovación en las unidades productivas Agropecuarias para atender las afectaciones de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19 en el Departamento de Sucre.	

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total	
2020000100644	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$10.231.274.138,45	
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$6.708.196.080,55	2019 - 2020	\$6.708.196.080,55	
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$3.283.741.243,90	2019 - 2020	\$3.283.741.243,90	
Cofinanciación						
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		
Departamentos - SUCRE		Aportes en especie	2021	\$56.400.000,00		
Departamentos - SUCRE		Aportes en especie	2022	\$18.800.000,00		
Empresas públicas - Universidad de la Costa		Propios	2021	\$45.426.305,00		
Empresas públicas - Universidad de la Costa		Propios	2022	\$15.142.102,00		
Empresas públicas - Universidad De La Costa		Propios	2023	\$103.568.407,00		
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DE SUCRE			
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			No aplica, contempla apoyo a la supervisión			
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia,	2019-2020	\$9.991.937.324,45	NA	\$0,00	2021-2022

	tecnología e innovación – Convocatorias 2021					
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DE SUCRE	Valor	\$ 9.991.937.324,45	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			No aplica, contempla apoyo a la supervisión	Valor	\$0,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Acuerdo No. 58 de 2020			

3.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	NEGATIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	NEGATIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	NEGATIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD no aprueba la solicitud.

3.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100276 – “DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel presenta la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Fuentes de financiación: Sustitución de fuentes de financiación del SGR o diferentes a éstas
Modificación de las fuentes ya existentes

DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
Código BPIN	2021000100276
Entidad solicitante	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Ejecutor designado	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 016 del 17 de marzo 2022
Justificación Entidad Proponente Se requiere hacer la sustitución de la F. U. KONRAD LORENZ con un aporte de \$51.096.240 por la F. U. LOS LIBERTADORES quien asumirá la contrapartida. Lo anterior, de acuerdo con la comunicación presentada por parte de la F. U. Konrad Lorenz, el	

DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

día 07 de Septiembre de 2022, que tiene por referencia carta de desistimiento. La actividad de desarrollo de la herramienta tecnológica será realizada por la F. U. LOS LIBERTADORES.

Objetivo General: Aumentar mecanismos en la promoción turística sostenible desde la innovación y tecnología, en los municipios de La Palma y Yacopí del departamento de Cundinamarca.

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2021000100276	Desarrollo DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPÍ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.608.055.295,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$1.131.466.542,00	2021 - 2022	\$1.131.466.542,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$1.152.613.703,00	2021 - 2022	\$1.152.613.703,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$117.247.490,00	2021 - 2022	\$117.247.490,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes			Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES			Propios	2022	\$51.877.107,00
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES			Propios	2023	\$102.973.347,00
Privadas - FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES			Propios	2024	\$51.877.106,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	No aplica, contempla supervisión
---	----------------------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2021-2022	\$2.401.327.735	NA	\$0,00	2023-2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			Valor	\$2.401.327.735,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		No aplica, contempla supervisión			Valor	\$0
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

3.2.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.2.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	NEGATIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	NEGATIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	NEGATIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD no aprobó la solicitud.

3.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2018000100062 – “DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS”.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel presenta la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Cambios definidos en el horizonte de ejecución del proyecto.
- Fuentes de financiación: Sustitución de fuentes de financiación del SGR o diferentes a éstas.

DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS	
Código BPIN	2018000100062
Entidad solicitante	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI
Ejecutor designado	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 086 del 13 de diciembre del 2019
Justificación Entidad Proponente Se requiere hacer la sustitución de la Universidad del Cauca con un aporte de \$267.200.000, por la Universidad Nacional de Colombia quien asumirá la contrapartida de \$197.091.840 y por el Sinchi por valor de \$70.108.160. Lo anterior, debido a la comunicación presentada por la Universidad del Cauca al Instituto Sinchi de fecha 21 de julio de 2022, en donde se manifestó su desistimiento de hacer parte del proyecto. Los rubros "Talento humano", "Equipos y software" y "Otros" serán asumidos por la Universidad Nacional de Colombia y el SINCHI.	
Objetivo General: Reducir el impacto ambiental negativo generado por el uso de empaques no biodegradables de poliestireno (icopor) y plástico en el departamento de Amazonas	

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2018000100062	DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4.625.657.600,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$957.176.351,64	2019 - 2020	\$957.176.351,64
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$2.766.623.441,70	2019 - 2020	\$2.766.623.441,70
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$348.041.206,66	2019 - 2020	\$348.041.206,66
Cofinanciación					

Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2023	\$97.091.840,00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2024	\$100.000.000,00
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Propios	2023	\$28.044.160,00
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Propios	2024	\$42.064.000,00
Entidades Presupuesto Nacional - PGN en Especie - INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Propios - En especie	2020	\$85.894.100,00
Entidades Presupuesto Nacional - PGN en Especie - INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Propios - En especie	2021	\$57.661.250,00
Entidades Presupuesto Nacional - PGN en Especie - INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Propios - En especie	2022	\$57.661.250,00
Municipios - PUERTO NARIÑO	Propios-En especie	2021	\$81.000.000,00
Privadas - AGROVARZEA	Propios	2020	\$4.400.000,00
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - SINCHI	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$4.071.841.000,00	N/A	\$0,00	2019 - 2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI		Valor	\$ 3.865.441.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		Valor	\$ 206.400.000,00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 52 de 2018				

3.3.1. Observaciones

El presidente delegado Dr. Camilo Younes Velosa, pregunta a la Secretaría Técnica que en este caso por el aporte que realiza la Universidad Nacional de Colombia al proyecto que solicita el ajuste, y es la universidad que representa ante el OCAD, necesitaría declararse impedido para poderse retirar antes de someter a consideración de los miembros, respondiendo el profesional Luis Fernando Ricaurte del equipo jurídico y OCAD de la Secretaría Técnica, lo mencionado en el párrafo quinto del artículo 1.2.3.4.8 del decreto 1821 de 2020, la cual señala lo siguiente “(...) En las sesiones en las cuales el presidente no pueda ejercer sus funciones, se elegirá un presidente ad-hoc, quien será miembro del vértice al cual pertenezca el presidente (...)” recomendando que sea un miembro diferente al vocero elegido para la sesión por parte del vértice Universidades e Instituciones Técnicas Universitarias. Así las cosas, el presidente delegado solicita al Rector de la Fundación Universitaria María Cano Dr. Hugo Alberto Valencia, para que realice la presidencia pre-temporal mientras es sometido a consideración el ajuste, a lo que responde el Dr. Valencia que la asume en los términos indicados.

3.3.2. Decisiones

El presidente del OCAD ad-hoc somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD aprobó la solicitud.

3.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2019000100035 – “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL”.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel presenta la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Aumento o disminución de los costos de las actividades existentes que modifiquen el valor total del proyecto aprobado
- Valor total del proyecto: Disminución de los montos aprobados, lo cual conlleva a una liberación parcial de recursos
- Fuentes de financiación: Modificación de las fuentes ya existentes.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL	
Código BPIN	2019000100035
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD DE CALDAS
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DE CALDAS
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 085 del 29 de noviembre de 2019.
Justificación Entidad Proponente Se solicita disminuir la fuente de financiación SGR del Departamento de Córdoba de \$500.000.000 a \$250.000.000 debido a que una de las beneficiarias decide renunciar a la beca de doctorado y no legalizar el crédito educativo, por lo que el número de	

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL

estudiantes beneficiarios activos pasa de 14 a 13. Se reducen las actividades MGA “Financiar los créditos educativos condonables”, “Realizar el seguimiento académico y financiero de los créditos educativos” y “Apoyar la supervisión del proyecto”

Objetivo General: Incrementar las capacidades del talento humano en investigación de calidad e impacto

Nota: Debido a que la solicitud de ajuste del proyecto BPIN 2019000100035 incluye una liberación parcial de recursos del SGR, en caso de ser aprobado por el OCAD de CTel el ajuste, también se debe someter a aprobación esta liberación.

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2019000100035	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.477.139.308,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$173.812.500,00	2019 - 2020	\$173.812.500,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$185.812.500,00	2019 – 2020	\$185.812.500,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$197.812.500,00	2019 - 2020	\$197.812.500,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$173.812.500,00	2019 – 2020	\$173.812.500,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$4.687.500,00	2019 - 2020	\$4.687.500,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$4.687.500,00	2019 – 2020	\$4.687.500,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$4.687.500,00	2019 – 2020	\$4.687.500,00

Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$4.687.500,00	2019 – 2020	\$4.687.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$57.937.500,00	2019 - 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$57.937.500,00	2019 - 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$69.937.500,00	2019 – 2020	\$69.937.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$57.937.500,00	2019 - 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$173.812.500,00	2019 – 2020	\$173.812.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$185.812.500,00	2019 – 2020	\$185.812.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$197.812.500,00	2019 – 2020	\$197.812.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$173.812.500,00	2019 - 2020	\$173.812.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$4.687.500,00	2019 – 2020	\$4.687.500,00

Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$4.687.500,00	2019 – 2020	\$4.687.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$4.687.500,00	2019 – 2020	\$4.687.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$4.687.500,00	2019 – 2020	\$4.687.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$69.937.500,00	2019 – 2020	\$69.937.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00

Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$69.937.500,00	2019 – 2020	\$69.937.500,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$69.937.500,00	2019 – 2020	\$69.937.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2019 - 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$115.875.000,00	2019 – 2020	\$115.875.000,00

Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$115.875.000,00	2019 – 2020	\$115.875.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$139.875.000,00	2019 – 2020	\$139.875.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$115.875.000,00	2019 – 2020	\$115.875.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$3.125.000,00	2019 – 2020	\$3.125.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$3.125.000,00	2019 – 2020	\$3.125.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$3.125.000,00	2019 – 2020	\$3.125.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$3.125.000,00	2019 – 2020	\$3.125.000,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2020	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$69.937.500,00	2019 – 2020	\$69.937.500,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$57.937.500,00	2019 – 2020	\$57.937.500,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2019 - 2020	\$1.562.500,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00

Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2019 – 2020	\$1.562.500,00	
Cofinanciación						
Otras Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2020	\$74.489.456,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2021	\$34.489.456,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2022	\$34.489.456,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2023	\$34.489.456,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2024	\$12.295.371,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2025	\$12.295.371,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2026	\$12.295.371,00	
Privadas - UNIVERSIDAD DE CALDAS		Propios		2027	\$12.295.371,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto				UNIVERSIDAD DE CALDAS		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría				N/A		
VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$750.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$250.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$750.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$250.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028

Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$250.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$250.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$500.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$250.000.000,00	N/A	\$0,00	2027 - 2028
Entidad designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE CALDAS		Valor	\$ 3.250.000.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		N/A		Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Acuerdo 52 de 2018				

3.4.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.4.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD aprobó la solicitud.

Nota: Debido a que este ajuste conlleva una reducción del valor total del proyecto, se deberá aprobar también, en caso que se apruebe el ajuste, la liberación parcial de recursos del SGR, de acuerdo con lo establecido en el literal b “Valor total del proyecto ii) Disminuir los montos aprobados, caso en el cual se deberá realizar la respectiva liberación de recursos atendiendo lo dispuesto en la sección 2 del presente acuerdo” del artículo 4.5.1.2.1 del Acuerdo Único 003 de 2021, adicionado por el artículo 2 del Acuerdo 007 de 2022, ambos de la Comisión Rectora del SGR.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel somete a consideración del OCAD la solicitud de liberación parcial de recursos para el proyecto con código BPIN 2019000100035 denominado **FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL** como consecuencia de la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Aumento o disminución de los costos de las actividades existentes que modifiquen el valor total del proyecto aprobado
- Valor total del proyecto: Disminución de los montos aprobados, lo cual conlleva a una liberación parcial de recursos
- Fuentes de financiación: Modificación de las fuentes ya existentes.

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$250.000.000	Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020

3.4.3. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.4.4. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD aprobó la solicitud.

Conforme la decisión tomada por el OCAD se informa a los miembros sobre la liberación parcial de recursos realizada por el proyecto de inversión, como se relaciona a continuación:

VALOR CTel – SGR APROBADO	VALOR COFINANCIACIÓN APROBADO	VALOR TOTAL APROBADO
\$ 3.500.000.000,00	\$ 227.139.308	\$ 3.727.139.308
RECURSOS POR LIBERAR		
-\$ 250.000.000,00	\$ 0,00	-\$ 250.000.000,00
VALORES DEL PROYECTO DESPUÉS DE LA LIBERACIÓN		
\$ 3.250.000.000,00	\$ 227.139.308	\$ 3.477.139.308

3.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100028 – “FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL”.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel presenta la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Aumento o disminución de los costos de las actividades existentes que modifiquen el valor total del proyecto aprobado
- Valor total del proyecto: Disminución de los montos aprobados, lo cual conlleva a una liberación parcial de recursos
- Fuentes de financiación: Modificación de las fuentes ya existentes

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	
Código BPIN	2021000100028
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD DE CALDAS
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DE CALDAS
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 005 del 1 de junio del 2021.
Justificación Entidad Proponente Se solicita disminuir la fuente de financiación SGR del Departamento de Caldas de \$1.500.000.000 a \$1.250.000.000 y la fuente de financiación SGR de Caquetá de \$500.000.000 a \$250.000.000 debido a que dos de las beneficiarias deciden renunciar a la beca de doctorado y no legalizar el crédito educativo, por lo que el número de estudiantes beneficiarios activos pasa de 24 a 22. Se reducen las actividades MGA “Financiar los créditos educativos condonables”; “Realizar el seguimiento académico y financiero de los créditos educativos” y “Apoyar la supervisión del proyecto”	
Objetivo General: Incrementar las capacidades del talento humano en investigación de calidad e impacto	

Nota: Debido a que la solicitud de ajuste del proyecto BPIN 2021000100028 incluye una liberación parcial de recursos del SGR, en caso de ser aprobado por el OCAD de CTel el ajuste, también se debe someter a aprobación esta liberación.

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2021000100028	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL		ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$5.858.000.000,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00

Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00

Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$333.437.500,00	2021-2022	\$333.437.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$283.437.500,00	2021-2022	\$283.437.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$283.437.500,00	2021-2022	\$283.437.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$343.437.500,00	2021-2022	\$343.437.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00

Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$1.562.500,00	2021-2022	\$1.562.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00

Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CÓRDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00

Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00

Departamentos - GUAINÍA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$133.375.000,00	2021-2022	\$133.375.000,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$113.375.000,00	2021-2022	\$113.375.000,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$113.375.000,00	2021-2022	\$113.375.000,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$137.375.000,00	2021-2022	\$137.375.000,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00

Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$133.375.000,00	2021-2022	\$133.375.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$113.375.000,00	2021-2022	\$113.375.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$113.375.000,00	2021-2022	\$113.375.000,00

Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$137.375.000,00	2021-2022	\$137.375.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$625.000,00	2021-2022	\$625.000,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00

Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$66.687.500,00	2021-2022	\$66.687.500,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$56.687.500,00	2021-2022	\$56.687.500,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$68.687.500,00	2021-2022	\$68.687.500,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2026	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2027	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00

Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2028	\$312.500,00	2021-2022	\$312.500,00
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2021	\$44.750.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2022	\$44.750.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2023	\$44.750.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2024	\$44.750.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2025	\$44.750.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2026	\$44.750.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2027	\$44.750.000,00	
Privadas - Universidad de Caldas		Propios	2028	\$44.750.000,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			UNIVERSIDAD DE CALDAS		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			No aplica, contempla supervisión		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuesta I SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - ATLÁNTICO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - BOLÍVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$1.250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028

Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$500.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$500.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022	\$250.000.000,00	NA	\$0,00	2027-2028
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE CALDAS		Valor	\$5.500.000.000,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		No aplica, contempla supervisión		Valor	\$0	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión				

3.5.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.5.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD aprobó la solicitud.

Nota: Debido a que este ajuste conlleva una reducción del valor total del proyecto, se deberá aprobar también, en caso que se apruebe el ajuste, la liberación parcial de recursos del SGR, de acuerdo con lo establecido en el literal b “Valor total del proyecto ii) Disminuir los montos aprobados, caso en el cual se deberá realizar la respectiva liberación de recursos atendiendo lo dispuesto en la sección 2 del presente acuerdo” del artículo 4.5.1.2.1 del Acuerdo Único 003 de 2021, adicionado por el artículo 2 del Acuerdo 007 de 2022, ambos de la Comisión Rectora del SGR.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel somete a consideración del OCAD de CTel la solicitud de liberación parcial de recursos para el proyecto con código BPIN 2021000100028 denominado “**FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL**”, como consecuencia de la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Aumento o disminución de los costos de las actividades existentes que modifiquen el valor total del proyecto aprobado
- Valor total del proyecto: Disminución de los montos aprobados, lo cual conlleva a una liberación parcial de recursos
- Fuentes de financiación: Modificación de las fuentes ya existentes

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$250.000.000,00	Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022
\$250.000.000,00	Departamentos - CAQUETÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021-2022

3.5.3. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.5.4. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD aprobó la solicitud.

Conforme la decisión tomada por el OCAD se informa a los miembros sobre la liberación parcial de recursos realizada por el proyecto de inversión, como se relaciona a continuación:

VALOR CTel – SGR APROBADO	VALOR COFINANCIACIÓN APROBADO	VALOR TOTAL APROBADO
\$ 6.000.000.000,00	\$358.000.000,00	\$6.358.000.000,00
RECURSOS POR LIBERAR		
- \$ 500.000.000,00	\$ 0,00	- \$ 500.000.000,00
VALORES DEL PROYECTO DESPUÉS DE LA LIBERACIÓN		
\$ 5.500.000.000,00	\$358.000.000,00	\$5.858.000.000,00

3.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2020000100054 – “INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ.”

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa sobre la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Aumento o disminución de los costos de las actividades existentes
Cambios definidos en el horizonte de ejecución del proyecto
- Valor total del proyecto: Incremento del valor total inicial hasta el 50%.
- Fuentes de financiación: Modificación de las fuentes ya existentes

INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ	
Código BPIN	2020000100054
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 097 del 4 de septiembre de 2020.

INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ

Justificación Entidad Proponente

Se requiere un incremento en la contrapartida en especie de la Universidad Nacional de Colombia, correspondiente a \$9.112.392,00, teniendo en cuenta el nombramiento como profesor auxiliar en dedicación exclusiva a David Alejandro Sánchez Núñez, responsable de apoyar el componente de erosión costera, lo cual modifica el valor de tres actividades MGA y el rubro talento humano.

Objetivo General: Incrementar el conocimiento acerca de los bienes y servicios ecosistémicos proporcionados por el manglar en la costa pacífica colombiana

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2020000100054	INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$2.851.863.895,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - 0327 - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$105.463.539,08	2019-2020	\$105.463.539,08
Departamentos - 0327 - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$277.547.251,35	2019-2020	\$277.547.251,35
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$276.603.424,66	2019-2020	\$276.603.424,66
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$263.456.848,82	2019-2020	\$263.456.848,82
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$604.854.259,70	2019-2020	\$604.854.259,70

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2021	\$468.127.679,39	2019-2020	\$468.127.679,39
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Empresas públicas - Universidad del Valle		Propios	2021	\$93.769.696,00	
Empresas públicas - Universidad del Valle		Propios	2022	\$93.769.696,00	
Empresas públicas - Universidad del Valle		Propios	2023	\$93.769.696,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia		Propios	2021	\$188.463.137,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia		Propios	2022	\$188.463.137,00	
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia		Propios	2023	\$194.538.066,00	
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		Propios	2024	\$3.037.464,00	
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA		
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			No aplica		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuesto I SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - CHOCÓ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$383.010.790,43	NA	\$0,00	2023-2024
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$540.060.273,48	NA	\$0,00	2023-2024
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$604.854.259,70	NA	\$0,00	2023-2024
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$468.127.679,39	NA	\$0,00	2023-2024

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Universidad Nacional de Colombia	Valor	\$1.996.053.003,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	No aplica	Valor	\$0
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 52 de 2018.		

3.6.1. Observaciones

El presidente delegado Dr. Camilo Younes Velosa, solicita al Rector de la Fundación Universitaria María Cano, Dr. Hugo Alberto Valencia, para que realice la presidencia mientras es sometido a consideración el ajuste por tener impedimento al ser delegado de la Universidad Nacional, a lo que responde el Dr. Valencia que la asume en los términos indicados.

3.6.2. Decisiones

El presidente del OCAD ad-hoc somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto, el OCAD aprobó la solicitud.

3.7. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2015000100086 – “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel presenta la solicitud de un ajuste relacionado con:

- Actividades y costos: Aumento o disminución de los costos de las actividades existentes
Cambios definidos en el horizonte de ejecución del proyecto
- Valor total del proyecto: Incremento del valor total inicial hasta el 50%.
- Fuentes de financiación: Modificación de las fuentes ya existentes

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
Código BPIN	2015000100086
Entidad solicitante	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Ejecutor designado	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Acuerdo de aprobación	Acuerdo No. 086 del 13 de diciembre de 2019.
Justificación Entidad Proponente	

FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Se requiere un incremento de \$ 3.687.771.511,28 del SGR, principalmente por la variación en los precios de equipos y materiales e incremento en honorarios de talento humano, debido al alza de la tasa representativa del mercado (TRM), crisis de los contenedores, inflación en Colombia, entre otros; y la ampliación en el horizonte de ejecución del proyecto hasta diciembre de 2023.

Los rubros afectados por este incremento son:

- Talento humano: \$ 3.124.221.686,34 (13,92 %)
- Equipos y software: \$ 1.164.043.635,00 (32,42 %)
- Servicios tecnológicos y pruebas: \$ 796.966.783,00 (26,95 %)
- Materiales, insumos y documentación: \$ 998.852.950,00 (30,97 %)
- Protección de conocimiento y divulgación: \$ 138.922.000 (38 %)
- Administrativos: \$ 207.067.398,86 (10,22 %)

Objetivo General: Fortalecer la productividad y sostenibilidad de los sistemas productivos ganaderos de doble propósito en el departamento del Putumayo.

A continuación, se relaciona la información del proyecto ajustado:

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto		Sector	Fase	Valor Total
2015000100086	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		AC-45 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$20.799.382.670,70
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019	\$424.513.591,18	2019 – 2020	\$424.513.591,18
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2022	\$1.553.933.902,19	2019 – 2020	\$1.553.933.902,19
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$18.492.330.439,48	2019 – 2020	\$18.492.330.439,48
Cofinanciación					
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor		

Privadas - Universidad de Pamplona	Propios	2019	\$109.534.912,62
Privadas - Universidad de Pamplona	Propios	2020	\$109.534.912,62
Privadas - Universidad de Pamplona	Propios	2021	\$109.534.912,61
Entidad pública designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría		UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2019-2020	\$16.783.006.421,57	N/A	\$0,00	2023 - 2024
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$3.687.771.511,28	N/A	\$0,00	2023 - 2024
Entidad pública designada ejecutora del proyecto			UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Valor	\$ 18.928.944.371,55	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría			UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Valor	\$ 1.541.833.561,30	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Acuerdo 52 de 2018			

3.7.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

3.7.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo tanto el OCAD aprobó la solicitud.

4. PROYECTOS PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL OCAD QUE CUMPLEN CON REQUISITOS PARA VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN Y APROBACIÓN CON RECURSOS DEL BIENIO 2023-2024

Para este punto del orden del día, el presidente delegado Dr. Camilo Younes Velosa solicita a la Secretaría Técnica, que informe si los veinticinco (25) proyectos presentados cumplen con los requisitos, si subsanaron las observaciones presentadas o por el contrario se presentaron novedades a los mismos, a lo que responde la Dra. Jhoanna Elizabeth Duarte, que el número de proyectos presentados se disminuye a veinte (20), los cuales fueron revisados por parte del equipo de la Secretaría Técnica y cumplen para ser sometidos al OCAD, añade que los soportes documentales de cada proyecto se encuentran en el enlace de la sesión enviada en la citación. Continúa indicando que fueron retirados tres (3) proyectos por solicitud de las entidades proponentes identificados con número BPIN 2022000100130, 2023000100016, y 2023000100034, de igual forma otros dos (2) proyectos identificados con BPIN 2023000100005 y 2023000100043 considerando la disponibilidad de recursos y la posición en el listado de elegibles no es posible su financiación. De esta manera la Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros y delegados del OCAD de CTeI los siguientes proyectos, aclarando que en las mesas técnicas realizadas los días 28 de julio y 01 de agosto de 2023, se resolvieron las inquietudes frente a dichos proyectos y las subsanaciones correspondientes fueron compartidas con todos los miembros y delegados y actualizadas en la carpeta de la sesión No. 33, cuyo enlace de drive fue compartido en la citación de la sesión.

4.1. CONVOCATORIA No. 16 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTeI Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”:

4.1.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100378 “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRITICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.		
BPIN:	2021000100378	Área de influencia:	VAUPÉS
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	No. beneficiarios directos:	7.347

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	\$1.339.758.000	\$0	\$1.339.758.000
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00

Totales	\$1.339.758.000	\$0	\$1.339.758.000
----------------	------------------------	------------	------------------------

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	17-noviembre-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100378	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRITICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1,339,758,000.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - VAUPÉS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2022	\$ 422,712,629.34
Departamentos - VAUPÉS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 917,045,370.66
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 1,339,758,000.00	

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - VAUPÉS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 1,339,758,000.00	N.A.	\$ 0.00
Entidad designada ejecutora del proyecto		UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	\$ 1,339,758,000.00

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ -
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión		

La Secretaría Técnica del OCAD de CTeI informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.1.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.1.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	NEGATIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.2. CONVOCATORIA No. 17 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTeI DEL SGR PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MARCO DE LA CTeI Y VOCACIONES CIENTÍFICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO DE LOS TERRITORIOS”:

4.2.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2021000100442 “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTeI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTeI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS		
BPIN:	2021000100442	Área de influencia:	AMAZONAS
Entidad proponente:	UP HOLDING SAS	No. beneficiarios directos:	110

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UP HOLDING SAS	\$3.001.660.860	\$112.000.000	\$3.113.660.860
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 102.000.000	\$0,00	\$102.000.000
Totales		\$3.103.660.860	\$112.000.000	\$3.215.660.860

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	13-dic-2021
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	12 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2021000100442	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3,215,660,860.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos – AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$3,103,660,860.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 3,103,660,860.00	
Cofinanciación				
Otras Fuentes		Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - AMAZONAS		Propios	2023	\$ 30,000,000.00
Privadas - CAMARA DE COMERCIO DE PERU EN ESPAÑA		Propios	2023	\$ 30,000,000.00
Privadas - IT MAKERS		Propios	2023	\$ 10,000,000.00
Privadas - UP HOLDING SAS		Propios	2023	\$ 42,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 612,667,895.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 2,490,992,965.00	N.A.	\$ 0.00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UP HOLDING SAS	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			\$ 510,667,895.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ 2,490,992,965.00
Instancia pública designada para la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			\$ 102,000,000.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.2.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.2.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a UP HOLDING SAS, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.3. CONVOCATORIA No. 20 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE LISTADOS DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA LA

APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN CTEI EN LOS TERRITORIOS”:

4.3.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2022000100067 “CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA, A NIVEL NACIONAL.		
BPIN:	2022000100067	Área de influencia:	AMAZONAS ANTIOQUIA BOGOTÁ BOLÍVAR BOYACÁ GUAVIARE VALLE DEL CAUCA
Entidad proponente:	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	No. beneficiarios directos:	436.896

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	\$ 9.796.000.000	\$3.427.506.155	\$ 13.223.506.155
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 204.000.000	\$0,00	\$ 204.000.000
Totales		\$10.000.000.000	\$3.427.506.155	\$13.427.506.155

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	06-junio-2022
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2022000100067	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$13,427,506,155.00	
Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - AMAZONAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 857,142,858.00
Departamentos - AMAZONAS		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 571,428,572.00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 857,142,858.00
Departamentos - ANTIOQUIA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 571,428,572.00
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 857,142,857.00
Departamentos - BOGOTA DPTO		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 571,428,571.00
Departamentos - BOLIVAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 857,142,857.00
Departamentos - BOLIVAR		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 571,428,571.00
Departamentos - BOYACA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 857,142,857.00
Departamentos - BOYACA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 571,428,571.00
Departamentos - GUAVIARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 857,142,857.00
Departamentos - GUAVIARE		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 571,428,571.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$19,142,856.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1,409,428,572.00
Valor Aprobado por el OCAD				\$ 10,000,000,000.00	
Cofinanciación					
Otras Fuentes		Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Privadas - Centro Internacional de Agricultura Tropical		Propios		2023	\$ 106,215,159.00
Privadas - Centro Internacional de Agricultura Tropical		Propios		2024	\$ 95,954,153.00

Privadas - Corporación parque Explora	Propios	2023	\$ 485,507,463.00
Privadas - Corporación parque Explora	Propios	2024	\$ 438,604,597.00
Privadas - Fundación Jardín Botánico "Guillermo Piñeres"	Propios	2023	\$ 166,442,542.00
Privadas - Fundación Jardín Botánico "Guillermo Piñeres"	Propios	2024	\$ 150,363,218.00
Privadas - Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas	Propios	2023	\$ 199,340,639.00
Privadas - Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas	Propios	2024	\$ 180,083,166.00
Privadas - Instituto Von Humboldt	Propios	2023	\$ 351,580,260.00
Privadas - Instituto Von Humboldt	Propios	2024	\$ 317,615,546.00
Privadas - Universidad de Los Andes	Propios	2023	\$ 245,631,003.00
Privadas - Universidad de Los Andes	Propios	2024	\$ 221,901,606.00
Privadas - Universidad EAFIT	Propios	2023	\$111,817,725.00
Privadas - Universidad EAFIT	Propios	2024	\$ 101,015,478.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2023	\$ 134,199,005.00
Privadas - Universidad Pontificia Bolivariana	Propios	2024	\$121,234,595.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 1,428,571,430.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 1,428,571,430.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 1,428,571,428.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 1,428,571,428.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 419,713,107.99	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 1,008,858,320.01	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 5,911,369.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 1,422,660,059.00	N.A.	\$ 0.00

Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$ 1,428,571,428.00	N.A.	\$ 0.00
Entidad designada ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	AMAZONAS		\$ 1,399,428,573.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	ANTIOQUIA		\$ 1,399,428,573.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	BOGOTÁ D.C.		\$ 1,399,428,571.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	BOLÍVAR		\$ 1,399,428,571.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	BOYACÁ		\$ 419,713,107.99	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	BOYACÁ		\$ 979,715,463.01	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	GUAVIARE		\$ 5,911,369.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	GUAVIARE		\$ 1,393,517,202.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	VALLE DEL CAUCA		\$ 1,399,428,570.00	
Instancia pública designada para la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	AMAZONAS		\$ 29,142,857.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	ANTIOQUIA		\$ 29,142,857.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	BOGOTÁ D.C.		\$ 29,142,857.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	BOLÍVAR		\$ 29,142,857.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	BOYACÁ		\$ 29,142,857.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	GUAVIARE		\$ 29,142,857.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	VALLE DEL CAUCA		\$ 29,142,858.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión				

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.3.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.3.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.4. CONVOCATORIA No. 26 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES ENFOCADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE SABIOS PARA EL FOCO: INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES”:

4.4.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2022000100098 “IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN, INCUBACIÓN, CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, ANTIOQUIA, QUINDÍO, RISARALDA.		
BPIN:	2022000100098	Área de influencia:	CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	No. beneficiarios directos:	946

		Valores financiados por SGR – CTEI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE CALDAS	\$1.166.666.666	\$ 346.000.000	\$1.512.666.666
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$1.166.666.666	\$ 346.000.000	\$1.512.666.666

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	13-julio-202
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	18 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022000100098	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDIO RISARALDA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$1,512,666,666.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 145,833,333.00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 145,833,333.00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 254,383,500.00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 37,283,168.00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 145,833,333.00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 145,833,333.00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 145,833,333.00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 145,833,333.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 1,166,666,666.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2023	\$ 134,872,410
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2024	\$ 65,127,590
Municipios - MANIZALES	Aportes en especie	2023	\$ 18,000,000
Privadas - Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda	Propios	2023	\$ 18,000,000
Privadas - Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC Grupo EPM	Propios	2024	\$ 38,000,000
Privadas - Corporación Orígenes Producción y Cultura	Propios	2023	\$ 18,000,000
Privadas - Corporación Ruta N Medellín	Propios	2023	\$ 18,000,000
Privadas - Redlat Red de Productores Culturales Latinoamérica	Propios	2024	\$ 36,000,000

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso		Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$ 291,666,666	N.A.	\$0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$ 291,666,668	N.A.	\$0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$ 291,666,666	N.A.	\$0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$ 29,916,495	N.A.	\$0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$ 261,750,171	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE CALDAS	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			ANTIOQUIA	\$ 291,666,666.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			CALDAS	\$ 291,666,668.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			QUINDÍO	\$ 291,666,666.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			RISARALDA	\$ 29,916,495.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			RISARALDA	\$ 261,750,171.00

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	\$ -
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión	

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suihp-sgr.dnp.gov.co>.

4.4.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.4.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	NEGATIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD DE CALDAS, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.5. CONVOCATORIA No. 28 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES ENFOCADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE SABIOS 2019 PARA EL FOCO: CIENCIAS BÁSICAS Y DEL ESPACIO”:

4.5.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2022000100133 “AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL		
BPIN:	2022000100133	Área de influencia:	NACIONAL

Entidad proponente:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	3.488
----------------------------	----------------------------------	------------------------------------	-------

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$9.990.400.000,26	\$5.503.026.260,74	\$15.493.426.261,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$9.990.400.000,26	\$5.503.026.260,74	\$15.493.426.261,00

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	5-oct-2022
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022000100133	AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$15,493,426,261.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 629,300,934.75

Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78

Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.48
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.78
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 629,300,934.75
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$ 222,717,305.62
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 147,021,759.80
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 9,990,400,000.26

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	Propios	2023	\$ 424,437,371.00
Empresas públicas - INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	Propios	2024	\$ 424,437,371.00
Empresas públicas - INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA	Propios	2025	\$ 424,437,428.00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	Propios	2023	\$ 28,933,333.33
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	Propios	2024	\$ 28,933,333.33
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	Propios	2025	\$ 18,133,333.33
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2023	\$ 787,139,643.14
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2024	\$ 785,990,905.40
Empresas públicas - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Propios	2025	\$ 721,973,197.19
Privadas - CORPORACIÓN MALOKA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVA	Propios	2025	\$ 10,293,887.00
Privadas - MB METROLOGÍA S.A.S	Propios	2023	\$ 14,066,666.67
Privadas - MB METROLOGÍA S.A.S	Propios	2024	\$ 14,066,666.67
Privadas - MB METROLOGÍA S.A.S	Propios	2025	\$ 26,326,666.67
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Propios	2023	\$ 185,519,715.67
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Propios	2024	\$ 185,519,715.67
Privadas - PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Propios	2025	\$ 185,519,780.67

Privadas - SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA FÍSICA	Propios	2023	\$ 21,600,000.00
Privadas - SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA FÍSICA	Propios	2024	\$ 21,600,000.00
Privadas - SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIERÍA FÍSICA	Propios	2025	\$ 21,600,000.00
Privadas - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Propios	2023	\$ 390,832,402.00
Privadas - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Propios	2024	\$ 390,832,402.00
Privadas - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Propios	2025	\$ 390,832,442.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$281,964,475.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$717,075,525.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$357,026,197.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 642,013,803.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 999,040,000.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 7,153,606.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 991,886,394.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 999,040,000.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 999,040,000.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 26,672,378.00	N.A.	\$0,00

Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 972,367,622.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 870,569,690.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 128,470,310.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 723,116,997.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 275,923,003.01	N.A.	\$0,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 625,908,982.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 373,131,018.17	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		ANTIOQUIA	\$281,964,475.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		ANTIOQUIA	\$717,075,525.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		BOGOTÁ D.C.	\$357,026,197.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		BOGOTÁ D.C.	\$642,013,803.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		BOYACÁ	\$999,040,000.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CALDAS	\$7,153,606.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CALDAS	\$991,886,394.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CESAR	\$999,040,000.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CUNDINAMARCA	\$999,040,000.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		LA GUAJIRA	\$26,672,378.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		LA GUAJIRA	\$972,367,622.01

		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	NARIÑO	\$870,569,690.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	NARIÑO	\$128,470,310.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	QUINDÍO	\$723,116,997.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	QUINDÍO	\$275,923,003.01
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	VALLE DEL CAUCA	\$625,908,982.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	VALLE DEL CAUCA	\$373,131,018.17
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	\$ -	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión		

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.5.1.1. Observaciones

El presidente delegado Dr. Camilo Younes Velosa, solicita al Rector de la Fundación Universitaria María Cano Dr. Hugo Alberto Valencia, para que realice la presidencia pre-tempore mientras es sometido a consideración el proyecto de inversión por tener impedimento al ser delegado de la Universidad Nacional, a lo que responde el Dr. Valencia que la asume en los términos indicados.

4.5.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.6. CONVOCATORIA No. 29 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTO ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INNOVACIÓN DEL TEJIDO EMPRESARIAL REGIONAL”:

4.6.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2022000100130 “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS VINCULADAS A LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS VINCULADAS A LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA		
BPIN:	2022000100130	Área de influencia:	LA GUAJIRA
Entidad proponente:	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	No. beneficiarios directos:	116

		Valores financiados por SGR – CTEI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	\$4.795.991.436	\$59.820.754	\$4.855.812.190
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$204.000.000	\$0,00	\$204.000.000
Totales		\$4.999.991.436	\$59.820.754	\$5.059.812.190

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	5-oct-2022
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

La Secretaría Técnica del OCAD del CTEI informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.6.1.1. Observaciones

La entidad proponente Cámara de Comercio de la Guajira solicitó el retiro del proyecto de la Sesión del OCAD.

4.7. CONVOCATORIA No. 30 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CTEI DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON ENFOQUE REGIONAL”:

- Mecanismo 1.

4.7.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100040 “IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SUCRE”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE				IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SUCRE	
BPIN:	2023000100040		Área de influencia:	BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SUCRE	
Entidad proponente:	PUNTO ESTRATÉGICO RED DE CONSULTORES SAS	DE	No. beneficiarios directos:	1.200	

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	PUNTO ESTRATÉGICO RED DE CONSULTORES SAS	\$17.148.000.000	\$307.000.000	\$17.455.000.000
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$306.000.000	\$0,00	\$306.000.000
Totales		\$17.454.000.000	\$307.000.000	\$ 17.761.000.000

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100040	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA SUCRE	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$17,761,000,000.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1,597,094,353.00
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$1,319,120,319.00
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$24,966,790.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1,336,265,151.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$1,109,214,562.00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1,820,723,762.00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$1,574,569,436.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$3,092,224,996.00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$1,440,138,721.00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$1,195,438,524.00
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$556,616,995.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$797,569,666.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2026	\$1,590,056,725.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$17,454,000,000.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Empresas públicas - Servicio Nacional De Aprendizaje - SENA Regional San Andrés Islas	Propios	2024	\$20,000,000.00
Empresas públicas - Universidad Popular del Cesar	Propios	2024	\$34,000,000.00
Empresas públicas - Universidad Popular del Cesar	Propios	2025	\$6,000,000.00
Municipios - MAICAO	Aportes en especie	2024	\$3,000,000.00
Privadas - Cámara de Comercio de Montería	Propios	2024	\$20,000,000.00
Privadas - Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena	Propios	2024	\$60,000,000.00
Privadas - Cámara de Comercio de Sincelejo	Propios	2024	\$20,000,000.00
Privadas - Corporación I-Clúster	Propios	2025	\$3,000,000.00
Privadas - Propymes S.A.S.	Propios	2024	\$20,000,000.00
Privadas - Punto Estratégico Red de Consultores SAS	Propios	2024	\$33,333,333.00
Privadas - Punto Estratégico Red de Consultores SAS	Propios	2025	\$33,333,333.00
Privadas - Punto Estratégico Red de Consultores SAS	Propios	2026	\$33,333,334.00
Privadas - Resguardo Indígena Tamaquito II	Propios	2024	\$1,000,000.00
Privadas - Universidad Sergio Arboleda – Sede Santa Marta	Propios	2024	\$10,000,000.00
Privadas - Universidad Sergio Arboleda – Sede Santa Marta	Propios	2025	\$2,000,000.00
Privadas - Universidad Sergio Arboleda – Sede Santa Marta	Propios	2026	\$8,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$2,941,181,462.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$2,445,479,713.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$2,197,140,879.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$1,198,152,319.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$3,092,224,996.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$1,337,856,053.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$1,297,721,192.00	N.A.	\$ 0.00

Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$556,616,995.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$17,344,050.00	N.A.	\$ 0.00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$2,370,282,341.00	N.A.	\$ 0.00
Entidad designada ejecutora del proyecto	PUNTO ESTRATÉGICO RED DE CONSULTORES SAS	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		BOLÍVAR	\$2,889,617,264.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CESAR	\$2,402,606,057.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CÓRDOBA	\$2,137,615,285.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CÓRDOBA	\$1,198,152,319.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		LA GUAJIRA	\$3,038,012,732.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		MAGDALENA	\$1,291,649,645.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		MAGDALENA	\$1,297,721,192.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		SAN ANDRÉS	\$546,858,498.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		SUCRE	\$17,344,050.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		SUCRE	\$2,328,422,958.00
Instancia pública designada para la supervisión	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		BOLÍVAR	\$51,564,198.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CESAR	\$42,873,656.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CÓRDOBA	\$59,525,594.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		LA GUAJIRA	\$54,212,264.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		MAGDALENA	\$46,206,408.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		SAN ANDRÉS	\$9,758,497.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		SUCRE	\$41,859,383.00

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a PUNTO ESTRATÉGICO RED DE CONSULTORES SAS, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100016 “DESARROLLO TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS AMILÁCEAS EN MIRAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES TRANSFORMADORAS DE TUBÉRCULOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE CÓRDOBA BOLÍVAR”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	DESARROLLO TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS AMILÁCEAS EN MIRAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES TRANSFORMADORAS DE TUBÉRCULOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE CÓRDOBA BOLÍVAR		
BPIN:	2023000100016	Área de influencia:	SUCRE CÓRDOBA BOLÍVAR
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE SUCRE	No. beneficiarios directos:	508

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE SUCRE	\$9.123.719.460	\$1.866.963.064	\$10.990.682.524
Instancia pública designada para la	N/A	\$0,00	\$0,00	\$0,00

contratación de interventoría	CONTEMPLA SUPERVISIÓN			
Totales		\$9.123.719.460	\$1.866.963.064	\$10.990.682.524

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	24-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.2.1. Observaciones

La entidad proponente Universidad de Sucre solicitó el retiro del proyecto de la Sesión del OCAD.

4.7.3. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2022000100158 “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER		
BPIN:	2022000100158	Área de influencia:	BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER
Entidad proponente:	UP HOLDING SAS	No. beneficiarios directos:	772

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UP HOLDING SAS	\$8.059.449.145,70	\$224.000.000,00	\$8.283.449.145,70
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$ 153.000.000	\$0,00	\$153.000.000

Totales	\$8.212.449.145,70	\$224.000.000	\$8.436.449.145,70
----------------	---------------------------	----------------------	---------------------------

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	28-dic-2022
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	18 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2022000100158	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDA D - FASE 3	\$8,436,449,145.70
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,456,883,802.75
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$737,482,608.99
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,399,088,262.66
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$708,226,188.12
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,162,998,933.85
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$588,716,468.93
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,433,438,442.14
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$725,614,438.26
Valor Aprobado por el OCAD			\$8,212,449,145.70	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Propios	2023	\$40,000,000.00
Municipios - BARRANCABERMEJA	Aportes en especie	2023	\$10,000,000.00
Privadas - ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA	Propios	2023	\$17,000,000.00
Privadas - FUNDACIÓN RED COMUNITARIA TRANS	Propios	2023	\$17,000,000.00
Privadas - UP HOLDING SAS	Propios	2023	\$140,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso		Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$2,194,366,411.74	N.A.	\$0,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$2,107,314,450.78	N.A.	\$0,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$592,403,060.99	N.A.	\$0,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$1,159,312,341.79	N.A.	\$0,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$2,159,052,880.40	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UP HOLDING SAS	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		BOGOTÁ D.C.	\$2,153,484,811.74	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		BOYACÁ	\$2,068,054,650.78	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CUNDINAMARCA	\$592,403,060.99	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CUNDINAMARCA	\$1,126,677,441.79	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		SANTANDER	\$2,118,829,180.40	
Instancia pública designada para la supervisión	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		BOGOTÁ D.C.	\$40,881,600.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		BOYACÁ	\$39,259,800.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CUNDINAMARCA	\$32,634,900.00	

		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	SANTANDER	\$40,223,700.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión		

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.3.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.3.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a UP HOLDING SAS, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100010 “IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA		
BPIN:	2023000100010	Área de influencia:	ARAUCA VILLANUEVA (Casanare) CASTILLA LA NUEVA (Meta) PUERTO CARREÑO (Vichada)
Entidad proponente:	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	No. beneficiarios directos:	160

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	\$4.363.753.000	\$372.080.000	\$4.735.833.000

Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$178.500.000	\$0,00	\$178.500.000
Totales		\$4.542.253.000	\$372.080.000	\$4.914.333.000

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	23-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$4,914,333,000.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,135,563,250.00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1,135,563,250.00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$1,135,563,250.00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$454,828,036.00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$680,735,214.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$4,542,253,000.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - SENA regional Arauca	Propios	2023	\$20,000,000.00
Municipios - PUERTO CARREÑO	Aportes en especie	2023	\$5,000,000.00

Privadas - Asesoría Estratégica Empresarial	Propios	2023	\$342,080,000.00
Privadas - ASOCIACIÓN GRANJA INTEGRAL TAMARINDO	Propios	2023	\$5,000,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso		Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$226,944,943.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$908,618,307.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$1,135,563,250.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$1,135,563,250.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$8,625,889.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$1,126,937,361.00	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		ARAUCA	\$226,944,943.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		ARAUCA	\$863,993,307.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CASANARE	\$1,090,938,250.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		META	\$1,090,938,250.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		VICHADA	\$8,625,889.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		VICHADA	\$1,082,312,361.00	
Instancia pública designada para la supervisión	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		ARAUCA	\$44,625,000.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CASANARE	\$44,625,000.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		META	\$44,625,000.00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		VICHADA	\$44,625,000.00	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión				

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.4.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.4.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S., y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100037 “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA		
BPIN:	2023000100037	Área de influencia:	NARIÑO CAUCA VALLE DEL CAUCA CHOCÓ
Entidad proponente:	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	No. beneficiarios directos:	807

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	\$ 9.262.053.689	\$ 1.635.823.108	\$10.897.876.797

Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$306.000.000	\$0,00	\$306.000.000
Totales		\$ 9.568.053.689	\$ 1.635.823.108	\$ 11.203.876.797

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	26-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100037	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$11,203,876,797.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma a MGA	Valor
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,717,711,040.00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$404,659,876.00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$269,642,506.00
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,717,711,040.00
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$404,659,877.00
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$269,642,505.00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,717,711,040.00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$404,659,877.00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$269,642,506.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$1,717,711,041.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$404,659,876.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$269,642,505.00

Valor Aprobado por el OCAD	\$9,568,053,689.00
----------------------------	--------------------

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronogram a MGA	Valor
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2023	\$60,000,000.00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	Propios	2024	\$120,000,000.00
Privadas - Buxtar.	Propios	2023	\$70,200,000.00
Privadas - Buxtar.	Propios	2024	\$19,200,000.00
Privadas - Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca	Propios	2023	\$800,000,000.00
Privadas - Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo	Propios	2023	\$38,000,000.00
Privadas - Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo	Propios	2024	\$42,000,000.00
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali.	Propios	2023	\$122,876,928.00
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali.	Propios	2024	\$251,546,077.00
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali.	Propios	2025	\$112,000,103.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$951,073,753.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$1,440,939,669.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$38,830,776.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$2,353,182,646.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - NARIÑO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$2,392,013,423.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - VALLE DEL CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$2,392,013,422.00	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CAUCA	\$874,573,753.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CAUCA	\$1,440,939,669.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CHOCÓ	\$38,830,776.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CHOCÓ	\$2,276,682,646.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		NARIÑO	\$2,315,513,423.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		VALLE DEL CAUCA	\$2,315,513,422.00
Instancia pública designada para la supervisión	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CAUCA	\$76,500,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CHOCÓ	\$76,500,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		NARIÑO	\$76,500,000.00

		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	VALLE DEL CAUCA	\$76,500,000.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión		

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.5.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.5.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100011 “IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO		
BPIN:	2023000100011	Área de influencia:	ESPINAL GARZÓN VILLAGARZÓN CARTAGENA DEL CHAIRA
Entidad proponente:	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	No. beneficiarios directos:	120

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	\$3.382.183.000	\$176.080.000	\$3.558.263.000

Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$178.500.000	\$0,00	\$178.500.000
Totales		\$3.560.683.000	\$176.080.000	\$3.736.763.000

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	23-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100011	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3,736,763,000.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$890,170,750.00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$890,170,750.00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$470,850,536.00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$419,320,214.00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$890,170,750.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$3.560.683.000.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - VILLAGARZON	Aportes en especie	2023	\$5,000,000.00
Privadas - ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DE VILLAGARZÓN	Propios	2023	\$5,000,000.00
Privadas - Asesoría Estratégica Empresarial S.A.S.	Propios	2023	\$145,840,000.00
Privadas - INTEP	Propios	2023	\$20,240,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuesta I SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)

Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$890,170,750.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 890,170,750.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$890,170,750.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$580,117,562.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$310,053,188.00	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CAQUETÁ	\$845,545,750.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		HUILA	\$845,545,750.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		PUTUMAYO	\$845,545,750.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		TOLIMA	\$535,492,562.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		TOLIMA	\$310,053,188.00
Instancia pública designada para la supervisión	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CAQUETÁ	\$44,625,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		HUILA	\$44,625,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		PUTUMAYO	\$ 44,625,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		TOLIMA	\$44,625,000.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.6.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.6.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de

Ciencia, Tecnología e Innovación Sí viabilizó, Sí priorizó y Sí aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S. y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100027 “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA		
BPIN:	2023000100027	Área de influencia:	SALDAÑA (Tolima) FLORENCIA (Caquetá) NEIVA (Huila) MOCOA (Putumayo)
Entidad proponente:	INNOVAGRIC SAS	No. beneficiarios directos:	120

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	INNOVAGRIC SAS	\$3.427.353.000	\$ 205.120.000	\$3.632.473.000
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$178.500.000	\$0,00	\$178.500.000
Totales		\$ 3.605.853.000	\$205.120.000	\$ 3.810.973.000

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	26-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100027	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	3,810,973,000.00

Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$153,755,214.29
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$747,708,035.71
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2024	\$901,463,250.00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$ 901,463,250.00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023	\$901,463,250.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 3,605,853,000.00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Municipios - MOCOA	Aportes en especie	2023	\$5,000,000.00
Privadas - INNOVAGRIC SAS	Propios	2023	\$141,360,000.00
Privadas - Comité de Ganaderos de Mocoa COGAMO	Propios	2023	\$5,000,000.00
Privadas - Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo	Propios	2023	\$53,760,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 134,381,566.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CAQUETA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 767,081,684.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 10,659,275.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - HUILA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$890,803,975.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2023-2024	\$ 378,588,726.72	N.A.	\$0,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$522,874,523.28	N.A.	\$0,00
Departamentos - TOLIMA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$901,463,250.00	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	INNOVAGRIC SAS	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		CAQUETÁ	\$89,756,566.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		CAQUETÁ	\$767,081,684.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		HUILA	\$ 10,659,275.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		HUILA	\$846,178,975.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		PUTUMAYO	\$ 333,963,726.72
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		PUTUMAYO	\$522,874,523.28
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		TOLIMA	\$ 856,838,250.00

Instancia pública designada para la supervisión	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	CAQUETÁ	\$44,625,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	HUILA	\$ 44,625,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	PUTUMAYO	\$ 44,625,000.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	TOLIMA	\$44,625,000.00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión		

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a INNOVAGRIC SAS, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.8. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100043 “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DESARROLLO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN 20 EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE - CUNDINAMARCA SANTANDER BOYACÁ BOGOTÁ”

Descripción del proyecto:

NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DESARROLLO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN 20 EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE - CUNDINAMARCA SANTANDER BOYACÁ BOGOTÁ		
BPIN:	2023000100043	Área de influencia:	BOGOTÁ SANTANDER BOYACÁ CUNDINAMARCA
Entidad proponente:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	No. beneficiarios directos:	400

Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	\$ 4.872.452.542	\$502.918.042	\$5.375.370.584
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 4.872.452.542	\$502.918.042	\$5.375.370.584

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	26-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	20 meses

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.8.1. Observaciones

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, informa a los miembros del OCAD que de conformidad con el monto indicativo y la posición en el listado de elegibles, no es posible financiar el proyecto de inversión citado y por tanto no procede su votación.

- Mecanismo 2.

4.7.9. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100065 “DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER		
BPIN:	2023000100065	Área de influencia:	Tunja (Boyacá) San Gil (Santander)
Entidad proponente:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	No. beneficiarios directos:	3.583.388

Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
------------------------------------	------------------------------------	-----------------

Ejecutor sugerido:	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 6.326.202.867,41	\$659.018.614	\$6.985.221.481,41
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 6.326.202.867,41	\$659.018.614	\$6.985.221.481,41

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	30 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100065	DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6,985,221,481.41
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 3,476,592,703.92
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$845,454,500.00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$ 540,949,738.49
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$812,582,925.00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$376,098,500.00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$ 274,524,500.00
Valor Aprobado por el OCAD			\$	6,326,202,867.41

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOYACA	Aportes en especie	2023	\$26,948,000.00
Departamentos - BOYACA	Aportes en especie	2024	\$ 26,948,000.00
Departamentos - BOYACA	Aportes en especie	2025	\$30,674,000.00
Departamentos - SANTANDER	Aportes en especie	2025	\$ 13,500,000.00
Privadas - ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE BOYACÁ	Propios	2023	\$14,100,000.00
Privadas - UPTC- INCITEMA	Propios	2023	\$ 101,062,090.80
Privadas - UPTC- INCITEMA	Propios	2024	\$ 101,062,090.80
Privadas - UPTC- INCITEMA	Propios	2025	\$ 50,531,045.40
Privadas - URBASER TUNJA S.A. E.S. P	Propios	2023	\$ 115,427,019.00
Privadas - URBASER TUNJA S.A. E.S. P	Propios	2024	\$ 74,266,368.00

Privadas - URBASER TUNJA S.A. E.S.P	Propios	2025	\$ 104,500,000.00
-------------------------------------	---------	------	-------------------

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso		Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$ 4,862,996,942.41	N.A	\$0,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023-2024	\$ 1,463,205,925.00	N.A	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			BOYACÁ	\$4,862,996,942.41
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021			SANTANDER	\$1,463,205,925.00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ -	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.9.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.9.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros. Así las cosas, se somete a consideración de los miembros, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.10. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100005 “IMPLEMENTACIÓN TRANSFERENCIA Y VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN SISTEMA TIPO BIORREFINERÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y BIOFERTILIZANTES A PARTIR DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA FIJACIÓN DE CARBONO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ”.

Descripción del proyecto:

IMPLEMENTACIÓN TRANSFERENCIA Y VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN SISTEMA TIPO BIORREFINERÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y BIOFERTILIZANTES A PARTIR DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA FIJACIÓN DE CARBONO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ			
NOMBRE			
BPIN:	2023000100005	Área de influencia:	BOGOTÁ D.C.
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	No. beneficiarios directos:	531

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	\$5.080.336.941,32	\$ 217.040.000	\$5.297.376.941,32
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$212.000.000	\$0,00	\$306.000.000
Totales		\$5.292.336.941,32	\$ 217.040.000	\$5.509.376.941,32

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	21-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.10.1. Observaciones

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, informa a los miembros del OCAD que de conformidad con el monto indicativo y la posición en el listado de elegibles, no es posible financiar el proyecto de inversión citado y por tanto no procede su citación.

4.7.11. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100074 “DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS”.

Descripción del proyecto:

DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS	
NOMBRE	

BPIN:	2023000100074	Área de influencia:	Rionegro (Antioquia) Belalcázar (Caldas) La Ceja (Antioquia)
Entidad proponente:	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	No. beneficiarios directos:	802

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA	\$4.464.450.825	\$1.603.283.076	\$6.067.733.901
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$4.464.450.825	\$1.603.283.076	\$6.067.733.901

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100074	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6,067,733,901.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$2,841,448,279.00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$513,286,964.00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2025	\$ 272,179,530.00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 633,678,431.00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$153,605,512.00

Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021	2025	\$ 50,252,109.00
Valor Aprobado por el OCAD		\$ 4.464,450,825.00	
Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	Propios	2023	\$ 10,130,420.00
Departamentos - ANTIOQUIA	Propios	2024	\$8,518,762.00
Departamentos - ANTIOQUIA	Propios	2025	\$ 9,670,818.00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	Propios	2023	\$434,220,720.00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	Propios	2024	\$ 449,315,098.00
Empresas públicas - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - Agrosavia	Propios	2025	\$ 367,833,792.00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2023	\$ 44,503,425.00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2024	\$ 46,858,574.00
Empresas públicas - Universidad de Caldas	Propios	2025	\$ 33,573,163.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2023	\$ 37,195,162.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2024	\$ 41,286,630.00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2025	\$ 36,931,136.00
Privadas - AGROPEBEL	Propios	2023	\$ 3,330,000.00
Privadas - AGROPEBEL	Propios	2024	\$ 13,618,818.00
Privadas - AGROPEBEL	Propios	2025	\$ 3,023,735.00
Privadas - ASOFRUTAS	Propios	2023	\$6,660,000.00
Privadas - ASOFRUTAS	Propios	2024	\$ 18,968,871.00
Privadas - ASOFRUTAS	Propios	2025	\$ 6,047,467.00
Privadas - CORPORACIÓN BIOINTROPIC	Propios	2023	\$16,549,130.00
Privadas - CORPORACIÓN BIOINTROPIC	Propios	2024	\$ 15,047,355.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso		Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$ 3,626,914,773.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		2023-2024	\$ 837,536,052.00	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			ANTIOQUIA	\$ 3,626,914,773.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			CALDAS	\$837,536,052.00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias			\$ -	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.11.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.11.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA – AGROSAVIA, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.7.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100034 “IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE BIOPRODUCTOS EN LA ORINOQUÍA DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE BIOPRODUCTOS EN LA ORINOQUÍA DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE		
BPIN:	2023000100034	Área de influencia:	PAZ DE ARIPORO (Casanare) TAME (Arauca) ARAQUITA (Arauca) ARAUCA (Arauca)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	66.602

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$6.309.529.174,01	\$1.022.285.683,99	\$7.331.814.858
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$6.309.529.174,01	\$1.022.285.683,99	\$7.331.814.858

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.12.1. Observaciones

La entidad proponente Universidad Nacional de Colombia solicitó el retiro del proyecto.

4.7.13. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100003 “IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA		
BPIN:	2023000100003	Área de influencia:	POPAYÁN
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	No. beneficiarios directos:	59.631

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	\$6.400.605.995,3	\$129.387.119,91	\$6.529.993.115,21
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$6.400.605.995,3	\$129.387.119,91	\$6.529.993.115,21

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	15-dic-2022
------------------------------------	-------------

Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100003	IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$6,529,993,115.21
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2023	\$ 4,524,860,526.33
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021		2024	\$ 1,875,745,468.97
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 6,400,605,995.30	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Propios	2023	\$ 64,006,059.95
Municipios - BOLIVAR	Propios	2023	\$ 400,000.00
Privadas - ASOPATÍA	Propios	2023	\$ 400,000.00
Privadas - Fundación TECNALIA Colombia	Propios	2024	\$ 38,403,635.97
Privadas - ICONTEC	Propios	2023	\$ 6,400,606.00
Privadas - ICONTEC	Propios	2024	\$ 12,801,211.99
Privadas - NEPTURA ZOMAC S.A.S.	Propios	2024	\$ 6,400,606.00
Privadas - NODRIZA Fábrica de Proyectos	Propios	2023	\$ 575,000.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	2023-2024	\$ 6,400,605,995.30	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ 6,400,605,995.30	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ -	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.7.13.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.7.13.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.8. CONVOCATORIA No. 31 “CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA e INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SGR PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS REGIONES”:

- Mecanismo 1.

4.8.1. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100072 “IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO		
BPIN:	2023000100072	Área de influencia:	LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	No. beneficiarios directos:	5.845

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	\$10.208.061.888	\$1.204.564.160	\$11.412.626.048
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$10.208.061.888	\$1.204.564.160	\$11.412.626.048

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100072	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$11,412,626,048.00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor

Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 1,771,490,678.00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$1,282,803,594.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$2,239,989,039.00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 1,622,061,029.00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 1,909,196,178.00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$1,382,521,370.00
Valor Aprobado por el OCAD		\$ 10,208,061,888.00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA	Propios	2023	\$23,565,819.00
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA – CORPOGUAJIRA	Propios	2024	\$24,434,181.00
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR	Propios	2023	\$23,565,819.00
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR	Propios	2024	\$ 24,434,181.00
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG	Propios	2023	\$23,565,819.00
Empresas públicas - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG	Propios	2024	\$ 24,434,181.00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Propios	2023	\$442,375,150.00
Empresas públicas - UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Propios	2024	\$ 426,189,010.00
Privadas - ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO – ANAP	Propios	2023	\$ 23,565,819.00
Privadas - ASOCIACIÓN NACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO – ANAP	Propios	2024	\$ 24,434,181.00
Privadas - COCREAR PROYECTOS S.A.S.	Propios	2023	\$ 23,565,819.00
Privadas - COCREAR PROYECTOS S.A.S.	Propios	2024	\$ 24,434,181.00
Privadas - CORPORACIÓN ALIANZA CONTRA EL FRACKING EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Propios	2023	\$ 23,565,819.00
Privadas - CORPORACIÓN ALIANZA CONTRA EL FRACKING EN LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	Propios	2024	\$ 24,434,181.00

Privadas - ENERGESIS INGENIERÍA	Propios	2023	\$ 23,565,819.00
Privadas - ENERGESIS INGENIERÍA	Propios	2024	\$ 24,434,181.00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 747,913,471.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 2,306,380,801.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$1,044,197,545.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 2,817,852,523.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 834,520,014.00	N.A.	\$0,00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 2,457,197,534.00	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		CESAR	\$747,913,471.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		CESAR	\$2,306,380,801.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		LA GUAJIRA	\$ 1,044,197,545.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		LA GUAJIRA	\$ 2,817,852,523.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		MAGDALENA	\$ 834,520,014.00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		MAGDALENA	\$ 2,457,197,534.00

Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	\$ -
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión	

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.8.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.8.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.8.2. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100058 “APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNGICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ CUNDINAMARCA”.

Descripción del proyecto:

APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNGICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ CUNDINAMARCA			
NOMBRE			
BPIN:	2023000100058	Área de influencia:	ZETAQUIRA (Boyacá) TENZA (Boyacá) PASCA (Cundinamarca)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	No. beneficiarios directos:	485

	Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
--	------------------------------------	------------------------------------	-----------------

Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$6.291.340.188,73	\$970.288.452,95	\$7.261.628.641,68
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$6.291.340.188,73	\$970.288.452,95	\$7.261.628.641,68

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100058	APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNGICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ CUNDINAMARCA	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$7.261.628.641,68
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - BOGOTÁ DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 626.623.876,81
Departamentos - BOGOTÁ DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$1.054.023.948,78
Departamentos - BOGOTÁ DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2025	\$ 416.465.570,64
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 626.623.876,81
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$ 1.054.023.948,78
Departamentos - BOYACÁ	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2025	\$ 416.465.570,65
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 626.623.876,82

Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$1.054.023.948,79
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 416.465.570,65
Valor Aprobado por el OCAD		\$	6.291.340.188,73

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2023	\$ 87.958.879,92
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2024	\$ 192.768.880,04
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2025	\$ 76.808.880,04
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2023	\$ 173.189.555,45
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2024	\$ 284.175.832,08
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2025	\$ 72.730.447,07
Privadas - Universidad de La Salle	Propios	2023	\$ 17.785.326,11
Privadas - Universidad de La Salle	Propios	2024	\$ 31.410.326,11
Privadas - Universidad de La Salle	Propios	2025	\$ 33.460.326,13

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 1.453.883.478,00	N.A	\$0,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 643.229.918,23	N.A	\$0,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 2.097.113.396,24	N.A	\$0,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 502.755.471,00	N.A	\$0,00

Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 1.594.357.925,26	N.A	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	BOGOTÁ D.C.		\$ 1.453.883.478,00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	BOGOTÁ D.C.		\$ 643.229.918,23	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	BOYACÁ		\$2.097.113.396,24	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	CUNDINAMARCA		\$ 502.755.471,00	
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	CUNDINAMARCA		\$1.594.357.925,26	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	\$ -			
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.8.2.1. Observaciones

El presidente delegado Dr. Camilo Younes Velosa, solicita al Rector de la Fundación Universitaria María Cano Dr. Hugo Alberto Valencia, para que realice la presidencia pre-tempore mientras es sometido a consideración el proyecto de inversión por tener impedimento al ser delegado de la Universidad Nacional, a lo que responde el Dr. Valencia que la asume en los términos indicados.

4.8.2.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO

VÉRTICE	VOTO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.8.9. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100019 “FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO		
BPIN:	2023000100019	Área de influencia:	PUERTO CAICEDO PUERTO NARIÑO
Entidad proponente:	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	No. beneficiarios directos:	816

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	\$4.552.103.166	\$ 342.911.454	\$4.895.014.620
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$204.000.000	\$0,00	\$204.000.000
Totales		\$4.756.103.166	\$ 342.911.454	\$5.099.014.620

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	23-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	24 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2023000100019	FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 5.099.014.620,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 1.325.738.517,00
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$ 1.052.313.066,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 1.325.738.518,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$ 1.052.313.065,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$ 4.756.103.166,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Aportes en especie	2023	\$ 2.500.000,00
Departamentos - PUTUMAYO	Aportes en especie	2024	\$ 2.500.000,00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2023	\$ 47.472.583,00
Empresas públicas - Universidad del Cauca	Propios	2024	\$ 47.472.599,00
Municipios - PUERTO NARIÑO	Aportes en especie	2023	\$ 2.500.000,00
Municipios - PUERTO NARIÑO	Aportes en especie	2024	\$ 2.500.000,00
Privadas - ELIA – Agencia de Innovación Ambiental y del Paisaje SAS	Propios	2023	\$ 53.042.496,00
Privadas - ELIA – Agencia de Innovación Ambiental y del Paisaje SAS	Propios	2024	\$ 53.042.496,00
Privadas - Fundación Universitaria María Cano	Propios	2023	\$ 65.940.640,00
Privadas - Fundación Universitaria María Cano	Propios	2024	\$ 65.940.640,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)

Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 2.099.488.717,00	N.A.	\$0,00
Departamentos - AMAZONAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 278.562.866,00	N.A.	\$0,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 617.044.364,00	N.A.	\$0,00
Departamentos - PUTUMAYO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 1.761.007.219,00	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible			AMAZONAS	\$ 1.997.488.717,00
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible			AMAZONAS	\$ 278.562.866,00
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible			PUTUMAYO	\$ 515.044.364,00
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible			PUTUMAYO	\$ 1.761.007.219,00
Instancia pública designada para la supervisión	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible			AMAZONAS	\$ 102.000.000,00
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible			PUTUMAYO	\$ 102.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suifp-sgr.dnp.gov.co>.

4.8.3.1. Observaciones

El Rector de la Fundación Universitaria María Cano, Dr. Hugo Alberto Valencia indica que se retira de la sesión al encontrarse impedido por representar a la Fundación Universitaria María Cano ante el OCAD.

4.8.3.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.8.4. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100025 “DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO		
BPIN:	2023000100025	Área de influencia:	MEDELLÍN (ANTIOQUIA) QUIMBAYA (QUINDIO) PEREIRA (RISARALDA) MANIZALES (CALDAS) MARINILLA (ANTIOQUIA)
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	No. beneficiarios directos:	3.266.783

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	\$ 4.278.175.665	\$1.097.274.244	\$5.375.449.909
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 4.278.175.665	\$1.097.274.244	\$5.375.449.909

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	26-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100025	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDA D - FASE 3	\$5.375.449.909,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 338.930.744,25
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$ 404.647.370,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2025	\$ 325.965.802,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 338.930.744,25
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$404.647.370,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2025	\$ 325.965.802,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 338.930.744,25
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$404.647.370,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2025	\$ 325.965.802,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 338.930.744,25
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$ 404.647.370,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2025	\$ 325.965.802,00
Valor Aprobado por el OCAD			\$	4.278.175.665,00

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor

Departamentos - ANTIOQUIA	Propios	2023	\$ 15.000.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	Propios	2024	\$ 15.000.000,00
Departamentos - ANTIOQUIA	Propios	2025	\$ 15.000.000,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2023	\$ 295.433.333,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2024	\$ 228.233.333,00
Empresas públicas - Universidad de Antioquia	Propios	2025	\$ 220.433.334,00
Privadas - Anhidridos y Derivados de Colombia S.A.S. (Andercol)	Propios	2023	\$ 21.546.434,00
Privadas - Anhidridos y Derivados de Colombia S.A.S. (Andercol)	Propios	2024	\$ 21.546.433,00
Privadas - Anhidridos y Derivados de Colombia S.A.S. (Andercol)	Propios	2025	\$ 21.546.434,00
Privadas - Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	Propios	2023	\$ 15.000.000,00
Privadas - Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	Propios	2024	\$ 15.000.000,00
Privadas - Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	Propios	2025	\$ 15.000.000,00
Privadas - Sociedad Antioqueña de Ingenieros y arquitectos	Propios	2023	\$ 15.000.000,00
Privadas - Sociedad Antioqueña de Ingenieros y arquitectos	Propios	2024	\$ 15.000.000,00
Privadas - Sociedad Antioqueña de Ingenieros y arquitectos	Propios	2025	\$ 15.000.000,00
Privadas - Sumicol	Propios	2023	\$ 51.178.315,00
Privadas - Sumicol	Propios	2024	\$ 51.178.314,00
Privadas - Sumicol	Propios	2025	\$ 51.178.314,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 1.069.543.916,25	N.A.	\$0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 508.849.543,00	N.A.	\$0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 560.694.373,25	N.A.	\$0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 71.322.212,00	N.A.	\$0,00

Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 998.221.704,25	N.A.	\$0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 189.638.009,00	N.A.	\$0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		2023-2024	\$ 879.905.907,25	N.A.	\$0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		ANTIOQUIA	\$1.069.543.916,25	
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		CALDAS	\$ 508.849.543,00	
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		CALDAS	\$ 560.694.373,25	
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		QUINDÍO	\$ 71.322.212,00	
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		QUINDÍO	\$ 998.221.704,25	
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		RISARALDA	\$ 189.638.009,00	
		SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		RISARALDA	\$ 879.905.907,25	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ -		
Acuerdo de requisitos con que se aprobó			Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

7.8.4.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

7.8.4.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

4.8.5. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100047 “DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA YO ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA YO ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ		
BPIN:	2023000100047	Área de influencia:	ATRATO
Entidad proponente:	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	No. beneficiarios directos:	1.280

		Valores financiados por SGR – CTeI	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	\$ 6.024.776.002,61	\$1.204.992.665.83	\$7.229.768.668,44
Entidad encargada de realizar el seguimiento	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$306.000.000	\$0,00	\$306.000.000
Totales		\$ 6.330.776.002,61	\$1.204.992.665.83	\$7.535.768.668,44

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
-------------	-----------------	--------	------	-------------

2023000100047	DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA YO ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$ 7.535.768.668,44
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 3.569.057.939,21
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2024	\$ 1.386.362.718,16
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible		2025	\$ 1.375.355.345,24
Valor Aprobado por el OCAD			\$	6.330.776.002,61

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2023	\$ 115.375.008,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2024	\$ 136.375.008,00
Empresas públicas - Universidad Nacional de Colombia	Propios	2025	\$ 50.875.008,00
Privadas - Centro Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación	Propios	2023	\$ 18.000.000,00
Privadas - Centro Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación	Propios	2024	\$ 18.000.000,00
Privadas - Centro Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación	Propios	2025	\$ 18.000.000,00
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2023	\$ 65.725.363,12
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2024	\$ 530.803.393,38
Privadas - Pontificia Universidad Javeriana	Propios	2025	\$ 51.188.187,12
Privadas - Universidad de La Salle	Propios	2023	\$ 76.816.899,44
Privadas - Universidad de La Salle	Propios	2024	\$ 64.416.899,44
Privadas - Universidad de La Salle	Propios	2025	\$ 59.416.899,33

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA					
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)

Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$1.959.981.356,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CHOCO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023-2024	\$ 4.370.794.646,61	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		CHOCÓ	\$ 1.653.981.356,00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible		CHOCÓ	\$4.370.794.646,61
Instancia pública designada para la supervisión	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		CHOCÓ	\$ 306.000.000,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión			

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.8.5.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.8.5.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora a la UNIVERSIDAD DE LA SALLE, y al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN que ejercerá las funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

● Mecanismo 2

5.8.6. PROYECTO CON CÓDIGO BPIN No. 2023000100050 “GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL”.

Descripción del proyecto:

NOMBRE	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL		
BPIN:	2023000100050	Área de influencia:	NACIONAL
Entidad proponente:	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	No. beneficiarios directos:	42.869.905

		Valores financiados por SGR – CTel	Valor financiado por Otras fuentes	Valores totales
Ejecutor sugerido:	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	\$ 8.419.333.809	\$ 1.511.453.285	\$9.930.787.094
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Totales		\$ 8.419.333.809	\$ 1.511.453.285	\$9.930.787.094

¿Solicitan vigencias futuras presupuestales?	NO
Bienio final de la solicitud:	N/A

Fecha de presentación del proyecto	27-ene-2023
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión
Plazo de Ejecución	36 meses

En cumplimiento del artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, se adjunta cuadro generado por el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR) en los formatos establecidos para la elaboración de acuerdos y actas.

Código BPIN	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2023000100050	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL	ID 59 - CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$9.930.787.094,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		2023	\$ 209.940.991,00

Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$100.868.213,00
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.994,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$209.940.991,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00

Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$100.868.213,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00

Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00

Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - VAUPES	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - VAUPES	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.212,00
Departamentos - VAUPES	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2023	\$ 209.940.991,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2024	\$ 100.868.213,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	2025	\$ 55.248.788,00
Valor Aprobado por el OCAD		\$8.419.333.809,00	

Cofinanciación			
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor
Privadas - instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt	Propios	2023	\$ 614.547.443,00
Privadas - instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt	Propios	2024	\$ 528.265.176,00
Privadas - instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt	Propios	2025	\$ 192.167.517,00
Privadas - Universidad de los Andes	Propios	2023	\$ 58.824.390,00
Privadas - Universidad de los Andes	Propios	2024	\$ 58.824.377,00
Privadas - Universidad de los Andes	Propios	2025	\$ 58.824.382,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)
Departamentos - ANTIOQUIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - ARAUCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - BOGOTA DPTO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.995,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - BOLIVAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 346.317.843,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - BOYACA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 19.740.149,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CALDAS	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CASANARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CESAR	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CORDOBA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - CUNDINAMARCA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - GUAINIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - GUAVIARE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - GUAJIRA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00

Departamentos - MAGDALENA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - META	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - QUINDIO	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - RISARALDA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 253.621.355,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 112.436.637,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - SANTANDER	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - SUCRE	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - VAUPES	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.991,00	N.A.	\$ 0,00
Departamentos - VICHADA	SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 - Ambiente y desarrollo sostenible	2023 - 2024	\$ 366.057.992,00	N.A.	\$ 0,00
Entidad designada ejecutora del proyecto	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	ANTIOQUIA		\$ 366.057.992,00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	ARAUCA		\$ 366.057.992,00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	BOGOTÁ D.C.		\$ 366.057.995,00

	2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	BOLÍVAR	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	BOYACÁ	\$ 346.317.843,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	BOYACÁ	\$ 19.740.149,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	CALDAS	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	CASANARE	\$ 366.057.992,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	CESAR	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	CÓRDOBA	\$ 366.057.992,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	CUNDINAMARCA	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	GUAINÍA	\$ 366.057.992,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	GUAVIARE	\$ 366.057.991,00

	2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	LA GUAJIRA	\$ 366.057.992,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	MAGDALENA	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	META	\$ 366.057.992,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	NORTE DE SANTANDER	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	QUINDÍO	\$ 366.057.992,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	RISARALDA	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	SAN ANDRÉS	\$ 253.621.355,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias Ambiente y desarrollo sostenible	SAN ANDRÉS	\$ 112.436.637,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	SANTANDER	\$ 366.057.991,00
	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias	SUCRE	\$ 366.057.992,00

		2021 -Ambiente y desarrollo sostenible		
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	VAUPÉS	\$ 366.057.991,00
		Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias 2021 -Ambiente y desarrollo sostenible	VICHADA	\$ 366.057.992,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N/A CONTEMPLA SUPERVISIÓN	Valor SGR - Asignación para la ciencia, tecnología e innovación – Convocatorias		\$ -
Acuerdo de requisitos con que se aprobó		Guía Orientaciones Transitorias para la Gestión de Proyectos de Inversión		

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa que el proyecto SÍ cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como instancia competente.

De igual manera, la Secretaría Técnica deja constancia que esta información y demás documentos soporte del proyecto se encuentran en el Banco de Programas y Proyectos del Sistema General de Regalías (SUIFP-SGR), al cual pueden acceder como miembros del OCAD en la dirección <http://suijp-sgr.dnp.gov.co>.

4.8.1.1. Observaciones

Al respecto los miembros del OCAD no presentan observaciones.

4.8.1.2. Decisiones

El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación SÍ viabilizó, SÍ priorizó y SÍ aprobó el citado proyecto, designando como entidad ejecutora al INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT, quien además ejercerá funciones de supervisión de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS 2023 – 2024

La Secretaría Técnica (E) Dra. Johanna Elizabeth Duarte señala que continuando con los puntos del orden del día, a continuación se llevará a cabo la presentación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR)

2023 – 2024, manifiesta a su vez que serán sometidas a consideración dos (2) convocatorias la No. 33 orientada en vocaciones científicas tempranas y la No. 34 relacionada con CTel ambiental, igualmente indica que en la presentación de los términos de referencia de la convocatoria No. 34 la viceministra Sandra Patricia Vilardy del MinAmbiente solicita a los miembros del OCAD intervenir brevemente, a lo que el presidente delegado Dr. Camilo Younes señala que no ve problema con la intervención de la Viceministra, seguidamente pregunta a los miembros si hay alguna objeción, a lo que ninguno de los miembros presentó observaciones. Así las cosas, la Dra. Johanna Elizabeth Duarte concede el uso de la palabra al profesional Jorge Atuesta de la Secretaría Técnica para que realice la presentación de las convocatorias que se pondrán a consideración de los miembros del OCAD.

5.1. Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 –Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Convocatoria No. 33 –CTel para el fomento de Vocaciones Tempranas en las Regiones



Ciencias

Dirigido a:

Alianzas entre entidades del SNCTI.
Podrán ser proponentes: Instituciones de Educación Superior, Centros/Institutos de Investigación, Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y Productividad o Centros de Ciencia de carácter público o privado.
Se deberá demostrar experiencia en la ejecución de al menos (1) proyecto de CTel que involucre o tenga como beneficiarios a niños, niñas y adolescentes

Objetivo General

Conformar un listado de proyectos elegibles de ciencia, tecnología e innovación que fomenten el desarrollo de las vocaciones, capacidades y habilidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en niños, niñas y adolescentes en temáticas enmarcadas en los seis retos del plan bienal de convocatorias a través de la implementación de la estrategia Ondas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en los departamentos de Colombia y su Distrito Capital.

Los proyectos deben tener como base, los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la estrategia ONDAS y contener como mínimo

Convocatoria conformación y selección Grupos Ondas	Lineamientos pedagógicos y metodológicos	Comunidad Ondas	Divulgación y Movilidad	Evaluación de resultado
2 Convocatorias Grupos (ONDAS) - Proyectos de investigación Ondas - Capital Semilla - Kit de Herramientas tecnológicas de investigación	- Diseñar la estrategia para la formación de maestros y maestras co-investigadores (as) ONDAS. - Material pedagógico (guías de investigación para niños y adolescentes Ondas)	- Promover interacción, entre beneficiarios Metodología reportar información sobre implementación de Ondas en departamento. - Estrategia apropiación de las herramientas y de dinamización de la comunidad.	- Encuentros para la divulgación de la CTel, consta de 5 niveles (institucional, municipal, departamental, regional y nacional). - Estrategia de Divulgación científica y apropiación social de la CTel	Establecer una evaluación de resultado en el horizonte de ejecución del proyecto (Establecimiento de línea base, Indicadores de CTel, Evaluación formativa durante la ejecución)

Enfoque

Atender a las DT enmarcadas en los retos del Plan Bienal. Y atender al reto priorizado como número uno (1) por el departamento objeto del proyecto.

Prioriza implementación a los municipios PDET, ZOMAC y/o municipios con mayor índice de interrelación de problemáticas (IIP) que afectan a la niñez

393 Demandas Territoriales

La convocatoria permitirá

- + 200.000 Niños, Niños y Adolescentes en procesos de fortalecimiento de capacidades en CTel.
- + Articular los diferentes actores de los territorios para acompañar los procesos de investigación de la población infantil y juvenil
- + Reconocer a las NNA como actores diferenciadores para el cambio.

Total recursos:
\$200.000 millones
ACTel 2023-2024 del SGR

Financiación: mínimo 3.640 millones hasta 6.720 millones
Nota: La distribución de recursos será por Departamentos y Bogotá D.C., y se financiará un proyecto por departamento

Inicia la presentación Jorge Atuesta indicado que los términos de referencia fueron concertados con el DNP atendiendo lo señalado en el decreto 1821 de 2020 y que fueron contempladas la totalidad de las recomendaciones realizadas en la mesa de trabajo del 28 de julio de 2023, de igual forma, indica que se realizaron los ajustes en cada uno de los documentos que fueron presentados y estos fueron cargados en el enlace de la sesión, así mismo menciona que se dio respuesta a la totalidad de las observaciones realizadas por los miembros de los vértices y que dichas respuestas fueron de igual forma cargadas en el enlace de la sesión. Seguidamente, señala que la importancia de la convocatoria radica en el fomento de las vocaciones tempranas en niños, niñas y adolescentes, para que se conviertan en un factor de cambio y agentes solucionadores de problemáticas en sus territorios por medio de la implementación del programa ONDAS. Continúa su presentación argumentando que la convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, condicionado a que las entidades proponentes tendrán que ser entidades de educación superior, centros o institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico, centros de innovación y productividad o centros de ciencia de carácter público o privado, lo anterior atendiendo a la naturaleza del programa ONDAS y del fomento que se quiere alcanzar en materia de CTel, continua mencionado que estos proponentes deben acreditar experiencia en la ejecución de al menos un (1) proyecto de CTel dentro de los últimos siete (7) años, y que la alianza deberá asegurar experiencia en proyectos de CTel que tengan como beneficiarios a

niños, niñas y adolescentes. Posteriormente señala que el objetivo de la convocatoria es “Conformar un listado de proyectos elegibles de ciencia, tecnología e innovación que fomenten el desarrollo de las vocaciones, capacidades y habilidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en niños, niñas y adolescentes en temáticas enmarcadas en los seis retos del plan bienal de convocatorias a través de la implementación de la estrategia ONDAS del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en los departamentos de Colombia y su Distrito Capital”, en donde se deben mantener como base los lineamientos metodológicos y pedagógicos de la estrategia ONDAS y podrán involucrarse elementos adicionales al programa ONDAS que permitan un buen manejo y desarrollo del programa en mención. Argumenta que con fundamento en lo anterior, se deben realizar procesos de selección para la conformación de los grupos de investigación ONDAS, por medio de dos convocatorias que deben llevarse a cabo en el horizonte de tiempo de ejecución del proyecto, así mismo se contará con el capital semilla para apoyo de los proyectos de los grupos de investigación y se dejará capacidad instalada en los territorios por medio de la entrega de kits de herramientas tecnológicas para el desarrollo de los procesos de investigación, adicionalmente menciona que se tendrán que desarrollar y aplicar los lineamientos pedagógicos y metodológicos orientados a la implementación de la estrategia ONDAS y se valorará un co-diseño de estrategias para la formación de maestros y maestras o investigadores e igualmente se valorarán estrategias para la divulgación de los materiales pedagógicos. Continúa Jorge Atuesta con su presentación indicando que la convocatoria busca que el fortalecimiento de la estrategia de comunidad ONDAS que pretende el fomento de la interacción entre los beneficiarios, el desarrollo de herramientas que permitan el reporte de información para Minciencias, el cual va a influir en la toma de decisiones y planes de mejora para el programa, y una estrategia que permita la apropiación de herramientas de gestión de la información en las comunidades. Adicionalmente señala que la divulgación y la movilidad son un pilar de los proyectos a desarrollar en el marco de la convocatoria, y se deberán asegurar al menos cinco (5) niveles en los procesos de divulgación (institucional, municipal, departamental y nacional), valorando todos los procesos de divulgación científica y de apropiación social de la CTel. Para finalizar señala el profesional Atuesta, que se busca establecer una evaluación de resultado en el horizonte de ejecución del proyecto, permitiendo identificar la línea base y tener indicadores de CTel para valorar las estrategias formativas y el desarrollo del programa ONDAS. Los beneficiarios serán 200.000 niñas, niños y adolescentes (NNA) que fortalecerán sus capacidades en materia de CTel, se fomentará la articulación con los diferentes actores de los territorios para acompañar los procesos de investigación de la población infantil y juvenil e igualmente los NNA se reconocerán como actores diferenciadores para el cambio. Agrega que los recursos para la convocatoria corresponden a 200.000 millones provenientes de la ACTel 2023-2024 del SGR, siendo la distribución de recursos para los Departamentos y Bogotá D.C., se financiará un proyecto por departamento con un monto de financiación de mínimo 3.640 millones hasta 6.720 millones, atendiendo al número de beneficiarios a cubrir en cada departamento, de igual forma el proyecto deberá atender las demandas territoriales establecidas en el plan de convocatorias 2023-2024, con un enfoque de priorización de implementación a municipios PDET, ZOMAC y/o municipios con mayor índice de interrelación de problemáticas (IIP) que afectan a la niñez.

5.1.1. Observaciones

El profesional de la Secretaría Técnica Luis Fernando Ricaurte informa al presidente del OCAD, que la sesión inicialmente estaba programada hasta las 11:00 am y de ser necesario sería oportuno ampliar por al menos una (1) hora más, por lo cual el Dr. Camilo Younes somete a consideración de los miembros la ampliación de una hora más a lo que los voceros respondieron positivamente a la proposición.

El vocero por parte del Gobierno Departamental Dr. Darío Alexander Chaves López de la Gobernación de Nariño. señala que el sentido de su voto es positivo, pero con una observación a la Secretaría Técnica en relación con realizar una revisión detallada en la operación del método de evaluación en donde se detalle la complementariedad entre el método de pares y la evaluación en panel, dando garantías en la reducción de los riesgos y la subjetividad de la evaluación.

El profesional de la Secretaría Técnica Jorge Eduardo Atuesta solicita al presidente delegado Dr. Camilo Younes, la publicación el día de hoy de los términos de referencia antes de ser comunicada en la página web de MinCiencias el acta y el acuerdo de la sesión, reforzando esta solicitud el profesional Luis Fernando Ricaurte indicando la importancia de esta solicitud de la publicación de los términos de referencia y en el evento de ser aprobada la adenda, para lo cual

el Dr. Camilo Younes somete esta consideración a los miembros del OCAD, para lo cual los voceros respondieron positivamente a la solicitud sin observaciones.

5.1.2. Decisiones

Así las cosas, el presidente del OCAD somete a decisión de los miembros la convocatoria denominada: "CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS", con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, la convocatoria en mención queda aprobada.

5.2. Convocatoria Asignación CTel Ambiental- No. 34 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA, LA JUSTICIA AMBIENTAL Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE DESAFÍOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

CONVOCATORIA No 34



Ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país



Dirigida a: ➔

M1 – Alianzas entre entidades del SNETel y del SINA. Proponente: Experiencia en ejecución de al menos tres (3) proyectos de CTel en los últimos cinco (5) años. **Alianza:** Experiencia en Generación de redes de conocimiento y Gestión de información ambiental.

M2 – Alianzas entre entidades del SNETel y del SINA. Proponente: Experiencia en ejecución de al menos un (1) proyecto de CTel en los últimos cinco (5) años



Objetivo General

Conformar un listado de proyectos elegibles de ciencia, tecnología e innovación para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país en respuesta a las demandas territoriales del SINA.

La convocatoria permitirá

- + Generar y democratizar el conocimiento y la información ambiental en el país
- + Impulsar la CTel para planificación y gestión sostenible de aguas subterráneas.
- + Fomentar el conocimiento, innovación y transferencia de tecnología para la mitigación de cambio climático en el país.
- + Contribuir a la reducción de la contaminación hídrica, en comunidades organizadas mediante la generación de conocimiento y su apropiación
- + Promover alternativas basadas en ciencia que permitan el manejo sostenible y desarrollo de la economía forestal y de la biodiversidad.

Mecanismos de participación

1. Proyectos de CTel de alcance Nacional para la generación de conocimiento, generación de conocimiento y desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento y tecnología y la ASC de la información científica ambiental (i) Fortalecimiento del SIAC para la generación y democratización del conocimiento y la información ambiental en el país (ii) Generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación para la planificación y gestión sostenible de aguas subterráneas (iii) Generación de conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología para cuantificar nuevos depósitos de carbono que permitan dar cumplimiento a las metas de cambio climático del país
2. Proyectos de CTel de alcance regional para la generación de conocimiento y desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento y tecnología y la ASC para el ordenamiento territorial alrededor del agua y la transformación productiva que impulse la economía forestal y de la biodiversidad: (i) CTel para la reducción de la contaminación hídrica, en comunidades organizadas. (ii) I+D+i para el manejo sostenible y desarrollo del modelo de bioeconomía, con el fin de impulsar la economía forestal, los bioproductos y el turismo de naturaleza

Total: \$358.888.772.598

ACTel Ambiental 2023-2024 del SGR

Duración de proyectos M1 hasta (48) meses. M2 hasta (36) meses.
 Financiación M1 (260.000): L1 90-100 mil millones L2 y 3 70-80 mil millones c/u
 Financiación M2 (98.888.772.598): L1 y L2 39.000-49.444.386.299 mil millones

El Presidente delegado Dr. Camilo Younes señala a la Secretaría Técnica que se puede dar acceso a la señora Viceministra Sandra Patricia Vildary, adicionalmente la Dra. Johanna Elizabeth Duarte menciona que contamos con la participación de la Viceministra Andrea Navas de MinCiencias, quien inicia con un saludo a todos los miembros,

asistentes y delegados de la sesión No. 33, haciendo referencia que la Secretaría Técnica con mucho esfuerzo ha realizado estos términos de referencia por medio de las mesas técnicas en concertación con el DNP y MinAmbiente.

Se da el uso de la palabra a la Viceministra Sandra Patricia Vilardy de MinAmbiente, quien inicia con un saludo a los asistentes de la sesión del OCAD, prosigue señalando que Colombia es el segundo país con mayor biodiversidad del mundo y uno de los países con una vulnerabilidad climática diversa y heterogénea lo que implica retos muy importantes. Pone de manifiesto que una de las banderas del gobierno es una mejor ciencia disponible, pero que se carece de inversión en temas científicos ambientales, en donde uno de los problemas principales es la generación de información sistemática organizada y consolidada en sistemas de información, además de esto hay un déficit en el tema de conocimiento del agua superficial y subterránea del país y señala otros retos de importancia como lo son el aprovechamiento de la biodiversidad. Agrega que la convocatoria No. 34 está alineada con el nuevo plan de desarrollo del gobierno nacional, e invita a la comunidad científica y las regiones para que sumen en la misión de dejarle al país sistemas de información ambiental consolidados. Continúa indicando que el Sistema de Información Ambiental está creado mediante el decreto No. 2811 de 1974 en el artículo 20, el cual indica que se organizará y mantendrá al día un sistema de información ambiental, con los datos físicos, económicos, sociales, legales y, en general, concernientes a los recursos naturales renovables y al medio ambiente.

Continúa señalando que el propósito de esta convocatoria en su primer mecanismo de participación, será misional de orden nacional, y que responde a una reflexión tanto del señor presidente de la República Gustavo Petro, así como del Director Nacional de Planeación Jorge Iván González, de la señora Ministra de Ambiente Susana Muhamad y también de la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación Yesenia Olaya, en la que se ha observado que la dispersión de recursos en los temas de regalías no ha sido necesariamente una estrategia eficiente que permita fortalecer los sistemas regionales y obtener mejores capacidades en el marco de la crisis que se enfrenta, encontrando en esta convocatoria la expectativa de poder generar proyectos de un alto valor. Argumenta que se tiene planeado incentivar la conformación de alianzas, los cuales se puedan presentar a esta convocatoria donde se aúnen las mejores competencias desde la academia, los Departamentos e institutos de investigación entre otros, para poder mejorar el Sistema de Información Ambiental Colombiano. Como segundo punto, plantea la importancia de la generación de conocimiento sobre aguas subterráneas, en donde se tiene una situación conflictiva, debido a que la información es dispersa y la crisis climática obliga a tener una mejor calidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones. Así, esta línea temática de la convocatoria es un mecanismo para fortalecer las capacidades del Estado y que se pueda dejar en las regiones capacidades instaladas, para tener datos fiables y desarrollar un sistema de información para tomar decisiones sobre el recurso subterráneo. Señala la Viceministra Vilardy que la tercera línea temática del mecanismo de alcance nacional se enfocará en los mecanismos de fijación de carbono, cuyo debate se ha centrado en el papel de los bosques. Continúa con su presentación indicando que la ciencia señala que los humedales, son otro de los temas importantes en el que el país necesita avanzar, en Colombia se tiene un 30% del territorio continental en humedales y ecosistemas marinos, del cual se desconoce su capacidad de fijación de carbono. Manifiesta de igual manera, que el segundo mecanismo de participación está dirigido al tema de ordenamiento alrededor del agua para poder mejorar aspectos relacionados con la calidad y disponibilidad, en donde se necesita mejorar la información respecto a la contaminación asociada a fuentes de minería, indicando que los retos son grandes en cuanto el control en los procesos de contaminación de los ecosistemas acuáticos y se pretende que desde las regiones haya participación, debido que el país necesita avanzar para promover acciones de restauración de minería y procesos de regeneración de la biodiversidad. Para finalizar indica que se pretende fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad del sistema de información, así como la gestión y democratización de la información ambiental para tener un país mucho más resiliente.

Posterior a esto, continúa con la intervención Jorge Atuesta indicando a los miembros, delegados y asistentes que la convocatoria es innovadora desde las temáticas que trata en torno al ordenamiento territorial alrededor del agua, de la justicia ambiental y todos los procesos para el desarrollo sostenible y la resolución de desafíos ambientales del país, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y en conjunto con las misiones estratégicas establecidas en materia de CTel. Continúa señalando que es la primera vez que se pretende integrar recursos presupuestales de amplia envergadura por medio de proyectos integrales en investigación, innovación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología y conocimiento y la búsqueda del proceso de adopción y uso del conocimiento por parte de las comunidades

locales. Indica que los montos de los proyectos son una nueva visión del gobierno, debido que la atomización del recurso no siempre es una estrategia adecuada para llevar grandes beneficios a los territorios, y que la inversión de grandes recursos en proyectos de inversión es una de las grandes apuestas del gobierno nacional para las nuevas convocatorias, públicas y competitivas. Pone de manifiesto que la convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del SNCTel y del SINA, que sean robustas, con experiencia en CTel y temas ambientales, así las cosas, los proponentes del mecanismo de participación uno (1) deberán acreditar experiencia en ejecución de al menos tres (3) proyectos de CTel en los últimos cinco (5) años y la alianza deberá acreditar experiencia en Generación de redes de conocimiento y Gestión de información ambiental. Para el mecanismo de participación dos (2) del orden regional, las alianzas deberán estar conformadas por entidades del SNCTel y del SINA, y los proponentes para este mecanismo de participación deberán acreditar experiencia en la ejecución de al menos un (1) proyecto de CTel en los últimos cinco (5) años. El profesional señala que el objetivo general de la convocatoria es: “Conformar un listado de proyectos elegibles de ciencia, tecnología e innovación para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país en respuesta a las demandas territoriales del SINA”, y que la convocatoria está conformada por dos mecanismos de participación; el primero de participación nacional con un porcentaje de recursos de la convocatoria del 72% con tres líneas temáticas a saber: (i) Fortalecimiento del SIAC para la generación y democratización del conocimiento y la información ambiental en el país (ii) Generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación para la planificación y gestión sostenible de aguas subterráneas (iii) Generación de conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología para cuantificar nuevos depósitos de carbono que permitan dar cumplimiento a las metas de cambio climático del país. El segundo mecanismo de participación regional con un porcentaje de recursos de la convocatoria del 28%, con dos líneas temáticas a saber: (i) CTel para la reducción de la contaminación hídrica, en comunidades organizadas. (ii) I+D+i para el manejo sostenible y desarrollo del modelo de bioeconomía, con el fin de impulsar la economía forestal, los bioproductos y el turismo de naturaleza. Para finalizar señala que la duración de los proyectos para el mecanismo de participación No. (1) será de hasta cuarenta y ocho (48) meses, que se cuentan con recursos por el orden de los 260.000 millones de pesos y que serán distribuidos en proyectos del orden de los 90.000 a 100.000 millones de pesos para la línea temática 1 y del orden de los 70.000 a 80.000 millones de pesos para las líneas temáticas 2 y 3. Respecto al mecanismo de participación No. (2), la duración de los proyectos será de hasta treinta y seis (36) meses, se cuentan con recursos para este mecanismo de participación del orden de los 98.888 millones de pesos, distribuidos en proyectos del orden de los 39.000 a 49.386 millones de pesos, para las líneas temáticas 1 y 2.

5.2.1. Observaciones

El presidente delegado Dr. Camilo Younes abre el debate respecto a la convocatoria presentada por parte de la Secretaría Técnica, preguntando a los miembros y delegados si hay alguna inquietud alguna inquietud o comentario frente a los términos de referencia de la convocatoria. Inicia preguntando al vértice Gobierno Nacional, la vocera por parte del Vértice Gobierno Nacional Dr. Mónica Ortiz, responde que no tiene comentarios. Continúa preguntando al Vértice Gobierno Departamental, quien a través de su vocero el Dr. Darío Chaves de la Gobernación de Nariño, pone de manifiesto los comentarios y observaciones del vértice, solicitando ampliar el proceso de planificación de la convocatoria atendiendo lo siguiente: primero que el enfoque de la convocatoria debe dar claridad en sus mecanismos ya que no aborda las temáticas misionales de las Instituciones del Orden Nacional y que puedan ser financiadas por otras fuentes distintas a las asignaciones que tiene la Asignación de CTel ambiental, como segundo señala que de manera respetuosa se revise la equitativa distribución de recursos entre el mecanismo de participación del Orden Nacional y el mecanismo Regional, en el punto tres indicó que se deben revisar los montos indicativos de los proyectos considerando las preocupaciones frente a las capacidades operativas de las entidades del Sistema de Ciencia Tecnología e Innovación del país, la cuarta observación es que se debe revisar y reglamentar la operación del método de evaluación donde se detalle la complementariedad entre el método de pares y la evaluación en panel, donde se deben dar garantías en la reducción riesgo en la subjetividad de la evaluación. Así las cosas, el delegado termina su intervención solicitando una mesa técnica, para discutir con la Secretaría Técnica del OCAD las observaciones antes mencionadas. Por último el presidente delegado pregunta al vocero de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias profesor Darío Fajardo de la Universidad de Nariño, si tiene observaciones, quien manifiesta que es una convocatoria que abre el espacio de discusión sobre las nuevas formas de impactar a toda

Colombia por medio de la CTel, considerado que el vértice necesita tiempo adicional para la discusión de esta convocatoria, ya que se evidencio que marcará la dinámica de las próximas.

Continuando con la discusión el Dr. Camilo Younes, concede el uso de la palabra a la Dra. Johanna Elizabeth Duarte quien señala a los miembros que quiere hacer unas consideraciones finales antes del sometimiento a votación, concediéndole el uso de la palabra a Jorge Atuesta, quién comienza indicando que la convocatoria No.34 atendió las demandas territoriales del SINA con enfoque de CTel y pone de manifiesto que los proyectos presentados a esta convocatoria pueden ser financiados con recursos de CTel, ya que estos buscan fomentar procesos de generación de conocimiento, desarrollo tecnológico, así como procesos de apropiación social del conocimiento que se encuentran señalados en los términos de referencia. Continúa con su intervención explicando que la distribución de los recursos entre los mecanismos de participación se soportaron técnicamente, teniendo en cuenta sus alcances temáticos y que no se recibieron observaciones por parte de los vértices a estas líneas temáticas, de igual forma manifiesta que se realizó una redistribución de los recursos pasando del 95% al 72% de los recursos para el mecanismo de participación 1 y del 5% al 28% de los recursos para el mecanismo de participación 2 manteniendo la consistencia técnica. Indicó que la nueva apuesta del gobierno nacional se enfoca en proyectos de gran envergadura y que es necesario retar a las entidades del Sistema de CTel a presentar proyectos con una mayor asignación de recursos. Por otra parte, señaló que los procesos de evaluación por panel y pares buscan la objetividad para escoger el mejor proyecto. Finaliza su intervención señalando a los miembros del OCAD de las implicaciones que se generan al no aprobar los términos de referencia en la sesión, ya que se tiene que fijar una nueva fecha para la publicación de la convocatoria y esto acarrearía una modificación al plan bienal de convocatorias que debe estar concertada por parte de Minciencias, MinAmbiente y el DNP.

Toma el uso de la palabra el presidente del OCAD Dr. Camilo Younes, dando a los miembros su punto de vista en atención a las observaciones presentadas por parte de los voceros, señalando que se planteen algunas alternativas y soluciones, mediante la realización de una mesa de trabajo presencial en donde se dé parte de tranquilidad de apostar por el reto y sacarlo adelante, y propone que los términos se ajusten en el término de una semana y media. Posteriormente, toma el uso de la palabra la Dra. Mónica Ortiz, indicando que está de acuerdo con la propuesta del presidente en la realización de la mesa para poder aclarar las observaciones y tener claridad cuando se someta a votación, agrega felicitando el esfuerzo de las dos viceministras en atención que es esencial poder lograr esa concurrencia de recursos para proyectos estratégicos dentro de las apuestas grandes del plan Nacional de desarrollo. Continúa su intervención el Dr. Darío Fajardo quien confirma que también está en línea en atención a la realización de la mesa ya que se pretende una articulación que entre los vértices de Gobierno y está en la disposición de colaborar para llegar a puntos a fines. Por último, el Dr. Darío Chávez en la misma línea ve factible la realización de la mesa.

Como resultado de los comentarios por los miembros del OCAD, el presidente delegado propone a la Secretaría Técnica retirar el punto del orden del día de aprobación de los términos de referencia de la convocatoria No. 34. A lo que responde la Dra. Johanna Elizabeth Duarte sobre las consecuencias de retirarlo, cediendo el uso de la palabra a Jorge Atuesta, quien señala que el problema inmediato que se origina es la modificación del Plan de Convocatorias, debido que se traía en el punto de proposiciones y varios, y por tanto se tendría que fijar una nueva fecha de apertura para la convocatoria en coordinación con el DNP y MinAmbiente. Interviene Luis Fernando Ricaurte de la Secretaría Técnica, solicitando al presidente delegado extender la sesión por 30 minutos más debido a que anteriormente se había extendido por una hora, con ocasión y causa a las discusiones presentadas, le solicitó la extensión de treinta (30) minutos más. Así las cosas, el Dr. Camilo Younes somete a consideración la extensión de hasta treinta (30) minutos más, no teniendo observaciones por parte de ningún vocero, indicando a Jorge Atuesta que siguiera con su intervención. Continuando el profesional señalando que se debe hacer una valoración técnica de cuándo sería el nuevo tiempo de apertura. Retornando la palabra el presidente delegado propone que la decisión de la nueva fecha para la apertura de la convocatoria se tome en el marco de la sesión donde se encuentran todos los delegados e interesados y propone la realización de la mesa técnica para la próxima semana con todos los miembros, delegados y equipos técnicos.

Interviene la Dra. Johanna Elizabeth Duarte, solicitando a los miembros del OCAD una nueva intervención, en donde el profesional Jorge Atuesta señala que los ajustes que se hagan al Plan de Convocatorias deben ser serios, y deben tener

en cuenta las consideraciones técnicas de alto nivel para su discusión, así las cosas, la Secretaría Técnica propone que de llevarse a cabo el retiro de la convocatoria, la nueva apertura de la convocatoria No 34 se llevé a cabo en la segunda semana de septiembre para que se puedan llevar a cabo las discusiones con tiempo suficiente y con la debida rigurosidad técnica. El Dr. Camilo Younes, quien comunica a los miembros, delegados y asistentes que como conclusión de la discusión se retiraría el punto 5.2 del orden del día el cual era la aprobación de los términos de referencia de la convocatoria No. 34 y que en consecuencia se modificará el Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024, teniendo en cuenta los ajustes previamente mencionados por la Secretaría Técnica. En atención a lo anterior, el Dr. Younes consulta si hay alguna objeción por parte de los participantes del OCAD frente a la última proposición realizada por la Secretaría Técnica, debido a que no hay manifestación alguna por parte de los asistentes, miembros o Delegados, el presidente delegado somete a consideración de los voceros la mencionada propuesta, a lo que los vértices de nivel de Gobierno Nacional, Gobierno Departamental y las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, dieron su aprobación a esta consideración.

6. ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS

6.1. ADENDA NO. 1 CONVOCATORIA No. 32 Título: “CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER LOS RETOS ASOCIADOS CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN – COLOMBIA POR UN CAMPO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE”.

La Dra. Johanna Elizabeth Duarte Secretaria Técnica (E) del OCAD, sede el uso de la palabra a Nidia López, quien comunica a los miembros y delegados del OCAD, que como se informó en las mesas de trabajo, la Secretaría Técnica trae una adenda al cronograma de la convocatoria No. 32, la cual busca que aras de garantizar la transparencia y el derecho a la igualdad de todos los interesados de la convocatoria 32, se requiere revisar las solicitudes allegadas al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación que tuvieron como objeto la reclamación de los puntajes otorgados por los evaluadores en el plazo previsto en el cronograma para la actividad “Periodo de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles”, en donde resulta pertinente suspender el plazo de la actividad “Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos del SGR” por el tiempo que tome la revisión de las solicitudes presentadas por los proponentes dentro del plazo establecido en el cronograma de la Convocatoria No. 032. Agrega la profesional que lo que se busca es suspender la actividad “Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR”, contemplada desde el día “05 de junio de 2023 al 03 de agosto de 2023”, hasta el 13 de septiembre de 2023, equivalente a un periodo de seis (6) semanas a partir de la fecha de aprobación por parte de los miembros del OCAD de la presente adenda (2 de agosto de 2023).

Antes de someter a consideración de los miembros del OCAD, el señor presidente delegado solicita a la Secretaría Técnica se informe, desde una perspectiva jurídica si se incurre en algún riesgo para los miembros y delegados en atención a los términos de referencia que se están modificando sin que se llegue a vulnerar derechos a los interesados en esta convocatoria, interviene la Secretaria Técnica (E) indicando que se tiene un listado preliminar de elegibles y se dio un tiempo para la verificación de requisitos el cual posteriormente se obtendrá el listado definitivo, se hace necesario suspender por el plazo indicado en la adenda. Continúa su intervención señalando que el plazo se hace en virtud del derecho a la igualdad, transparencia y el debido proceso y en esa misma línea en el ítem No. 18 Modificaciones de los términos de referencia de la convocatoria No. 32, de manera expresa permite la suspensión el cual señala “MINCIENCIAS en coordinación con el DNP, con previa autorización del OCAD de CTel del SGR, podrán modificar el contenido de los términos de referencia, así como su cronograma, por las causas establecidas en el Instructivo Trámite de Adendas a Convocatorias de CTel (documento disponible en la página web de MINCIENCIAS, Micrositio Calidad), esto es: por fuerza mayor o caso fortuito, o por causas imprevisibles no atribuibles a MINCIENCIAS, o por necesidad de la Entidad, acordes con el interés general, garantizando que con la modificación no se vulneraron los principios de igualdad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad, establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política”. Así las cosas, la Dra. Johanna finaliza su intervención.

6.1.1. Observaciones

Retoma la palabra el presidente delegado Dr. Camilo Younes quien somete a consideración de los voceros para la sesión No. 33. Preguntando al vértice Gobierno Nacional, en donde su delegada da su voto positivo con una recomendación y es para la Secretaría Técnica, para que mantenga informados a los miembros y delegados del OCAD sobre el proceso, ya que al cabo de las seis semanas presenten la hoja de ruta respectiva para atender el tema previsto en la adenda. Hace el llamado el presidente delegado al vértice de Departamentos, quien su delegado otorga su voto positivo con dos observaciones, la primera que se tomen las medidas extraordinarias de acompañamiento en la revisión, considerando los siguientes elementos: (i) mesas semanales con informes parciales de revisión y avance, (ii) suministrar y poner a disposición de los miembros del OCAD la totalidad de las observaciones, con miras hacer una validación de los informes semanales presentados por la Secretaría. Continúa indicando que el segundo punto, está orientado a que se haga una revisión del informe sobre el proceso de evaluación y los puntos donde se identificaron posibles riesgos, adicionalmente que se pongan mecanismos de mejora sobre esta evaluación. Por último, el vocero de las Universidades da su voto positivo.

6.1.2. Decisiones

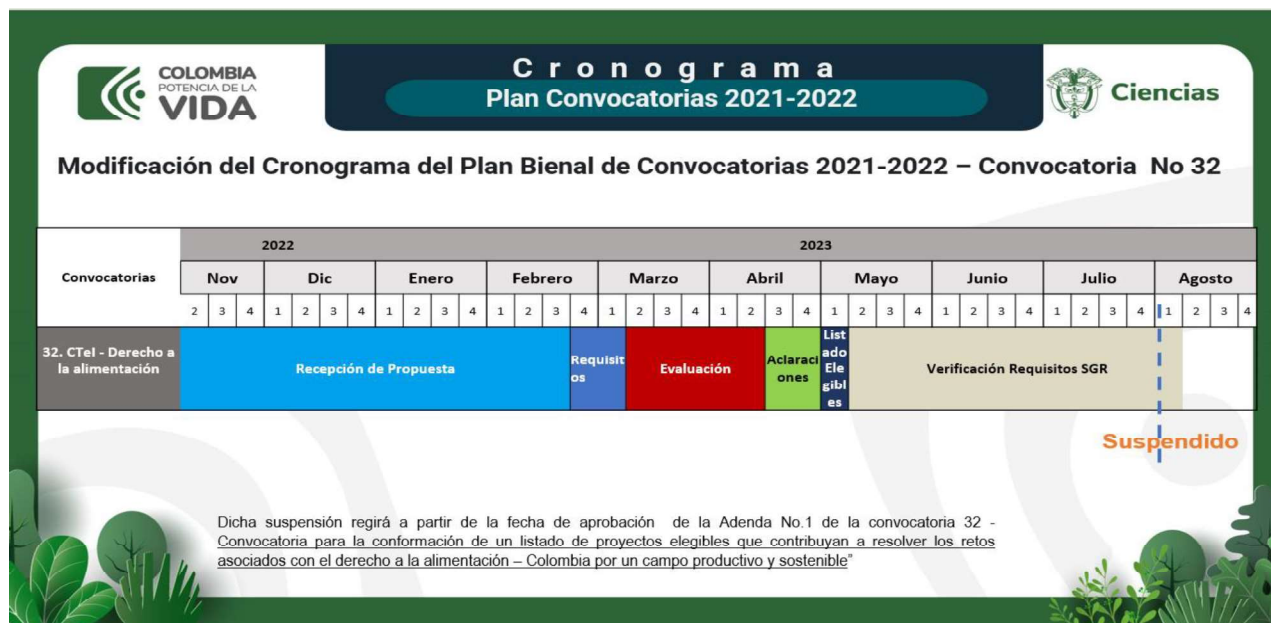
El presidente del OCAD somete a decisión de los miembros con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTO
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

Con base en la anterior votación y atendiendo lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10. del Decreto 1821 de 2020 que indica que las decisiones del OCAD se adoptarán con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido, por lo cual la adenda fue aprobada.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1. Modificación del Plan de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2021 – 2022.



7.2. Modificación del Plan De Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.


COLOMBIA
 POTENCIA DE LA
VIDA

Modificación del Cronograma del Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024



Ciencias

#33



Convocatoria de Vocaciones Tempranas

Tercer trimestre
 2023 (Tercera
 Semana de julio)

Tercer trimestre
 2023 (Primera
 semana de agosto)

#34



Convocatoria CTeI Ambiental.

Tercer trimestre
 2023 (Tercera
 Semana de julio)

Tercer trimestre
 2023 (Segunda
 semana de
 septiembre)

#35



Convocatoria de Formación de Alto Nivel.

Tercer trimestre
 2023 (Segunda
 Semana de agosto)

Tercer trimestre
 2023 (Segunda
 semana de
 septiembre)

#36



Convocatoria Ciencias Básicas.

Tercer trimestre
 2023 (Primera
 Semana de
 septiembre)

Tercer trimestre
 2023 (Segunda
 semana de
 septiembre)

La Dra. Johanna Elizabeth Duarte Secretaria Técnica (E) del OCAD, sede el uso de la palabra a Jorge Atuesta para que realice la presentación del último punto de proposiciones y varios, aclarando que este punto es de carácter informativo hacia los miembros y delegados lo cual no es sometido a consideración. De esta forma inicia su intervención el profesional, señalando que en el entendido de la aprobación de la adenda de la convocatoria No. 32, se informa la modificación del cronograma de la convocatoria No 32, así como la modificación del Plan de Convocatorias 2021-2022, debido que este plan aún no ha culminado por no haber agotado los recursos asignados, así las cosas, se hará una publicación de la suspensión del cronograma de la convocatoria No. 32 durante un periodo de seis (6) semanas. Interviene el señor presidente delegado preguntando a la Secretaria Técnica si el punto es informativo o hay que someter a consideración de los miembros, en este sentido toma el uso de la palabra Luis Fernando Ricaurte, señalando que el punto es de carácter informativo en atención a lo señalado en el párrafo quinto (5) del artículo 1.2.3.2.1 del decreto 1821 del 2020 el cual señala los ajustes y actualizaciones al plan de convocatorias serán realizados por la Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Departamento Nacional de Planeación, así como con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cuando aplique. Finaliza su intervención señalando que estas modificaciones serán informadas al Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y serán publicadas conforme se determine por la Secretaria8 Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Continúa la intervención Jorge Atuesta indicando que respecto al Plan de Convocatorias 2023-2024, la convocatoria No. 33 de Vocaciones Tempranas se daría apertura para la primera semana de agosto, para las convocatorias No. 34 CTeI Ambiental, No. 35 de Formación de Alto Nivel y No. 36 de Ciencias Básicas su apertura se llevará a cabo la Segunda semana de septiembre. Antes de finalizar la sesión la Dra. Johanna, solicita al presidente delegado que someta a consideración de los voceros, la publicación de la adenda de la convocatoria una vez finalizada la sesión, a lo que el Dr. Camilo Younes pone en consideración de los voceros esta solicitud, obtenido respuesta positiva por parte de ellos. Para finalizar el presidente delegado Dr. Camilo Younes comunica el cierre de la sesión dando las gracias a todos los miembros, delegados y asistentes por la participación en la sesión No. 33.

8. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día, siendo las 05:48 p.m. horas se da por terminada la Sesión No. 33 del OCAD de CTel del SGR.

ANEXOS

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 33 del OCAD de CTel del SGR del 2 de agosto de 2023:

- Lista de asistentes al OCAD.

En constancia se firma la presente acta el día dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023).



CAMILO YOUNES VELOSA

Presidente Delegado

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
de Ciencia, Tecnología e Innovación



JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCIA

Secretario Técnico (E)

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
de Ciencia, Tecnología E Innovación
Ministerio De Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS

Elaboró: Luis Fernando Ricaurte Cardozo/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Carlos Andrés Caho Rodríguez/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Diana Marcela Serrano Saldaña/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Nidia Esperanza López Torres/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

Revisó: Jorge Eduardo Atuesta Bustos/Contratista/ Secretaría Técnica del OCAD 

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
1	KATERINE CARRILLO	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
2	LINA MARIA LOPEZ	DOCENTE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO
3	WILLIAM DAVID GARCÍA CORREDOR	CONTRATISTA	MINTIC
4	WILMAR MORENO	CONTRATISTA	MINAMBIENTE
5	JANETH CAROLINA BELTRÁN PARADA	CONTRATISTA	DNP
6	JORGE RAMIREZ	COORDINADOR GRUPO GESTIÓN DE PROYECTOS	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
7	SANTIAGO TRIANA	CONTRATISTA - ST DEL OCAD DEL CTEI	MINCIENCIAS
8	CLAUDINE PATRICIA ALVAREZ ISAZA	SECRETARÍA GENERAL	GOBERNACION DE CORDOBA
9	EDWIN MENDOZA DUEÑAS	CONTRATISTA	MINAMBIENTE
10	LUIS FERNANDO RICAURTE CARDOZO	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
11	IRINA ARROYO	CONTRATISTA ST OCAD CTEI DEL SGR	MINCIENCIAS
12	SALA MINCIENCIAS	MINISTERIO	MINCIENCIAS
13	HEIMAR SUAREZ	ASESOR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
14	DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ	DIRECTORA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
15	HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS	RECTOR - PRESIDENTE ACIET	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
16	YEIMY ECHEVERRÍA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
17	JULIO MORON	CONTRATISTA	MIN AMBIENTE
18	CAMILO YOUNES	PRESIDENTE DELEGADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
19	ALEJANDRO ARANGO	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
20	JOHANNA DUARTE	SECRETARÍA GENERAL	MINCIENCIAS

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
21	JAIR O USECHE	DIRECTOR DE INVESTIGACIONES	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
22	KAREN MILENA ABRIL LÓPEZ	DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
23	FRANCISCO URIBE	JEFE PLANEACION Y DELEGADO RECTOR EN OCAD CTI	UTP
24	JULIANA ARIAS VILLEGAS	PROFESIONAL LÍDER GESTIÓN TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
25	MARITZA GUZMAN	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
26	NIDIA LOPEZ	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
27	LUIS ENRIQUEZ	COORDINADOR TÉCNICO CTEI	GOBERNACIÓN DE NARIÑO
28	DIANA MARCELA SERRANO SALDAÑA	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
29	DARÍO FAJARDO	DELEGADO OCAD CTEI	UNIVERSIDAD DE NARIÑO
30	MARY EUGENIA CASTILLO	CONTRATISTA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
31	CARLOS JULIO ESCOBAR	VICERRECTOR DE EXTENSIÓN	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
32	CARLOS CAHO	CONTRATISTA	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
33	LUIS ORTIZ	DIRECTOR INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
34	NELSON ALBERTO RÚA CEBALLOS	DIRECTOR CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EMPRESARIAL	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO
35	RODOLFO CANO	ASESOR DIRECCIÓN GENERAL	DNP
36	OSCAR EDUARDO PEREZ LOZANO	CONTRATISTA	MINTIC
37	OLGA LUCIA GARCIA GIRALDO	CONTRATISTS	MINAMBIENTE
38	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ	LÍDER DE PROYECTOS	MINTIC
39	JULIAN MORA	CONTRATISTA	DNP
40	SANDRA MORENO	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
41	MÓNICA ORTIZ MEDINA	DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
42	XIMENA PARDO	JEFE OAP	MEN

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
43	NANCY AIDE MEDINA CASTAÑEDA	ASESOR	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
44	DORIS POLANIA	ASESORA DESPACHO VICEMINISTRA DE POLÍTICA Y NORMALIZACIÓN AMBIENTAL	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
45	RODRIGO CUÉLLAR	CONTRATISTA	MINCIENCIAS
46	CAROLINA GOMEZ	CONSULTOR CTEI	DNP
47	VÍCTOR PALLARES	CONTRATISTA	MEN
48	ANDRES AGUIRRE	CONTRATISTA SPD-SGR	GOBERNACIÓN DE NARIÑO
49	DARIO CHAVES	SECRETARIO DE PLANEACIÓN	GOBERNACION DE NARIÑO
50	DIANA CAROLINA PARRA CARO	PROFESIONAL DVF	MINCIENCIAS
51	SANDRA VILARDY	VICEMINISTRA	MINISTERIO DE AMBIENTE
52	CARLOS ACUÑA	CONTRATISTA - DIRECCIÓN DE VOCACIONES	MINCIENCIAS
53	JUAN MANUEL SÁNCHEZ CARVAJAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE
54	PAOLA ALCANTAR	CONTRATISTA	MINTIC
55	EMILIO D'PAOLA	DIR REGALIAS	GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
56	PATRICIA BOJACÁ	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RV: Acta de la sesión No. 33 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

16 de agosto de 2023, 11:08

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, rmora <rmora@mineducacion.gov.co>, Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>, Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>

Respetados miembros del OCAD y de la Secretaría técnica CTI - Sistema General de Regalías reciban un cordial saludo,

Revisada el acta remitida hemos verificado que los ajustes y comentarios fueron atendidos en su totalidad, como delegada para el vértice del Gobierno Nacional, doy mi aprobación al acta.

Agradecemos el trabajo realizado desde la Secretaría Técnica.

Cordialmente,



Directora Técnica de Innovación y Desarrollo Empresarial

Mónica Lorena Ortiz Medinamoortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)

Síguenos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:



From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Tuesday, August 15, 2023 8:03 PM

To: Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnp.gov.co>

Cc: rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnp.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnp.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>

Subject: Re: Acta de la sesión No. 33 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Buenas noches, cordial saludo por medio de la presente me permito enviar documento con las observaciones ajustadas.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

El mar, 15 ago 2023 a las 18:45, Monica Lorena Ortiz Medina (<Moortiz@dnf.gov.co>) escribió:

Respetados miembros del OCAD y de la Secretaría técnica CTI - Sistema General de Regalías reciban un cordial saludo,

Como delegada para el vértice del gobierno nacional, adjunto el documento del acta con algunos ajustes menores en control de cambios.

Quedamos atentos cualquier inquietud.

Cordialmente,



Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial

Mónica Lorena Ortiz Medina

moortiz@dn.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)

[Bogotá, Colombia](#)

www.dnp.gov.co

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Thursday, August 10, 2023 4:03 PM

To: Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dn.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dn.gov.co>

Cc: Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>

Subject: Acta de la sesión No. 33 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Señores

VOCEROS SESIÓN OCAD

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el miércoles 02 de agosto de 2023, se remite el Acta No. 33 del OCAD de CTel para su correspondiente revisión y aprobación, por parte del vocero del vértice.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. **CONFIDENTIALITY:** This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Re: Acta de la sesión No. 33 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

14 de agosto de 2023, 11:07

Buen día,

Desde el Departamento de Nariño, se aprueba el acta de la Sesión OCAD No. 33

Atentamente

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El vie, 11 ago 2023 a las 15:10, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señor
RICARDO ANDRES AGUIRRE TOBAR
Secretaría de Planeación
Oficina de Regalías

Cordial saludo, en atención a la observación mencionada en el correo anterior, me permito informar que se realizó el ajuste respectivo. Así las cosas me permito enviar el documento.

Es importante mencionar que el correo de aprobación debe ser enviado por parte del vocero.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

El vie, 11 ago 2023 a las 9:17, RICARDO ANDRES AGUIRRE TOBAR (<andresaguirre@narino.gov.co>) escribió:

Buenos días cordial saludo

Desde Nariño tenemos una observación al acta en el punto 5.2.1 observaciones, en el párrafo final de la página 164

"El Dr. Camilo Younes, quien comunica a los miembros, delegados y asistentes que como conclusión de la discusión se retiraría el punto 5.2 del orden del día el cual era la aprobación de los términos de referencia de la convocatoria No. 34 y que en consecuencia se modificará el Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024, teniendo en cuenta los ajustes previamente mencionados por la Secretaría Técnica. En atención a lo anterior, el Dr Younes consulta si hay alguna objeción por parte de los participantes del OCAD frente a la última proposición realizada por la Secretaría Técnica, debido a que no hay manifestación alguna por parte de los asistentes, miembros o Delegados, el presidente delegado somete a consideración de los voceros la mencionada propuesta , a lo que los vértices de nivel de Gobierno Departamental y las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, dieron su aprobación a esta consideración"

Consideramos que la redacción debe orientarse a que "la Secretaría Técnica del OCAD , informa que al retirar el punto en discusión del orden del día sobre la convocatoria 34, se afectará el cronograma del plan bienal de convocatorias"

Por lo tanto solicitamos se de claridad que la votación de los miembros del OCAD fue sobre la no puesta en consideración o retiro del punto de la convocatoria 34, mas no de la modificación del plan bienal de convocatorias, tema que fue expuesto por la secretaria técnica en referencia a las consecuencias que implicaría la decisión del retiro del punto del orden del día.

Con el ajuste sugerido procederemos a la firma del documento

Gracias por su atención

El jue, 10 ago 2023 a las 16:04, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

VOCEROS SESIÓN OCAD

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el miércoles 02 de agosto de 2023, se remite el Acta No. 33 del OCAD de CTel para su correspondiente revisión y aprobación, por parte del vocero del vértice.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

--

RICARDO ANDRES AGUIRRE TOBAR

Secretaría de Planeación

Oficina de Regalías



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).

RE: Acta de la sesión No. 33 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

1 mensaje

Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

14 de agosto de 2023, 15:48

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>

Buenas tardes:

Confirmando que se hicieron los ajustes al documento de acta manifiesto la aprobación del documento.

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado OCAD CTel

Universidad de Nariño

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** lunes, 14 de agosto de 2023 1:59 p. m.**Para:** Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>**Cc:** Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>**Asunto:** Re: Acta de la sesión No. 33 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Buenas tardes Dr. Dario Fajardo, por medio de la presente me permito enviar documento ajustado,

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

El lun, 14 ago 2023 a las 13:28, Dario Fajardo (<dario@udenar.edu.co>) escribió:

Buenas tardes,

Remitimos la siguientes observaciones de forma sobre el documento de acta:

página 2, numeral 13

Aparece en la columna de a quien representa el doctor Hugo Alberto Valencia Porras como “RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS PÚBLICAS (REDTTU)”

Debe corregirse ese texto por: INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS

Es decir, sobra el prefijo “RED DE” y el sufijo “PÚBLICAS (REDTTU)”

Página 159, unificar el nombre del programa ONDAS en la redacción, se anotan varias formas: Ondas, ondas, etc

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Universidad de Nariño

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de agosto de 2023 4:03 p. m.

Para: Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>; Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

Cc: Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfuricaurte@minciencias.gov.co>

Asunto: Acta de la sesión No. 33 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Señores

VOCEROS SESIÓN OCAD

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el miércoles 02 de agosto de 2023, se remite el Acta No. 33 del OCAD de CTel para su correspondiente revisión y aprobación, por parte del vocero del vértice.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

RV: 1. Inició de Sesión No. 33 de 2023

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

2 de agosto de 2023, 9:36

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>

Buenos días,

Como delegada del vértice del Gobierno nacional, se aprueba el orden del día.

Cordialmente,

Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial**Mónica Lorena Ortiz Medina**moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnf.gov.co

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Wednesday, August 2, 2023 9:02 AM

To: Mauricio Lizcano Arango <mlizcano@mintic.gov.co>; Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>; Valentín Sierra Arias <vsierra@mintic.gov.co>; Susana Muhamad <despachoministra@minambiente.gov.co>; Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>; Ximena pardo Peña <xpardo@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Gonzalez Borrero <jorgeigonzalez@dnf.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>

Cc: Breitner Andres Zamora Moreno <bzamora@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; William David Garcia Corredor <wgarcia@mintic.gov.co>; Diana Regina Rúa Patiño <drua@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <wamorenol@unal.edu.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; KAROL MELISSA CABRA LOSADA <kmcabra@minciencias.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>; Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>; Rodrigo Fernando Cuellar Martínez <rfcuellar@minciencias.gov.co>; MARIA ALEJANDRA TEJADA GOMEZ <matejada@minciencias.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineducacion.gov.co; Santiago Triana Parga <striana@minciencias.gov.co>; Yoseth Jesualdo Ariza Araujo <yjariza@minciencias.gov.co>; Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>; Diana Paola Yate Virgues <DPYATE@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza <EMendozaD@minambiente.gov.co>; Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>; Natalia Muñoz Bolivar <nmunoz@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Julio Andrés Moron Ovalle <JAMoron@minambiente.gov.co>; Katerine Carrillo Castro <kcarrillo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>; Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>; Diana Marcela Serrano Saldana <dmsserrano@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzon Cabrera <jdpinzon@mintic.gov.co>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Vilardy Quiroga <svilardy@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; Sandra Lucía Lozano Vargas <slozano@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Subject: 1. Inició de Sesión No. 33 de 2023

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 09:00 a.m. horas del 02 de agosto de 2023, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 26 de julio, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a iniciar la sesión en la modalidad de No Presencial, No. 33 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

Cordialmente,

^[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnf.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

Re: 1. Inició de Sesión No. 33 de 2023

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

2 de agosto de 2023, 16:39

El Departamento de Nariño se conecta a la sesión No. 33 del OCAD CTel como vocero del vértice departamentos.

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El mié, 2 ago 2023 a las 9:05, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 09:00 a.m. horas del 02 de agosto de 2023, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 26 de julio, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a iniciar la sesión en la modalidad de No Presencial, No. 33 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

Cordialmente,

[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).

RE: 1. Inició de Sesión No. 33 de 2023

1 mensaje

Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

2 de agosto de 2023, 9:15

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenos días,

Confirmo mi participación

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado OCAD CTel

Universidad de Nariño

Bloque Tecnológico Of. 313

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 2 de agosto de 2023 9:01 a. m.**Para:** Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>; Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>; Rectoría Udenar <rectoria@udenar.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>**Cc:** Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; DOC ORTIZ OSPINO LUIS <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Equipo de Trabajo U. Nacional <bduquep@unal.edu.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>; JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>; Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>; Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>**Asunto:** 1. Inició de Sesión No. 33 de 2023

Señores

Miembros o delegados

Cordial saludo,

Siendo las 09:00 a.m. horas del 02 de agosto de 2023, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 26 de julio, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a iniciar la sesión en la modalidad de No Presencial, No. 33 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

Cordialmente,

^[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

Re: 2. Orden del día Sesión No. 33 de 2023

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

2 de agosto de 2023, 17:45

Se aprueba el orden del día. Departamento de Nariño

El mié, 2 de ago de 2023, 9:17 a. m., Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co> escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

ORDEN DEL DÍA**1. Instalación de la sesión:**

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)
- 2.4. Informe ante el OCAD de liberaciones de recursos

-

- Informe de Liberación Total de Recursos

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTeI	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	008 DE 2013	23-ago-13	2013000100220	APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CARNEROS PARA MITIGAR EFECTOS DE LOS TLC EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$16,680,000,000.00	\$500,000,000.00	\$17,180,000,000.00
2	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	001 DE 2012	20-dic-12	2012000100179	DESARROLLO E INVESTIGACIÓN APLICADA DE UN MODELO EXPERIMENTAL SOSTENIBLE E INNOVADOR EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍAS DERIVADA DE LA CAÑA FLECHA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$3,063,251,023.00	\$113,390,009.00	\$3.176.641.032,00
3	DEPARTAMENTO DEL HUILA	16 DE 2022	17-mar-22	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00

● Informe de Liberación Parcial de Recursos

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTeI	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE	093 DE 2020	15-may-20	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	\$3,667,924,097.00	\$1,092,256,456.00	\$4,760,180,553.00

2	UNIVERSIDAD DEL VALLE	055 DE 2017	7-mar-17	2016000100008	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$3,000,000,000.02	\$-	\$3,000,000,000.02
3	UNIVERSIDAD DEL VALLE	053 DE 2017	19-ene-17	2016000100017	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$5,000,000,000.00	\$-	\$5,000,000,000.00
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	093 DE 2020	15-may-20	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$4,876,721,530.00	\$ 167,865,752.00	\$ 5,044,587,282.00

2.5. Informes de cierre de proyectos de inversión

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTeI	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE	055 DE 2017	7-mar-17	2016000100008	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 3.000.000.000,02	\$ -	\$ 3.000.000.000,02
2	UNIVERSIDAD DEL VALLE	053 DE 2017	19-ene-17	2016000100017	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES,	\$ 5.000.000.000,00	\$ -	\$ 5.000.000.000,00

					MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE			
3	UNIVERSIDAD DEL VALLE	93 DE 2020	15-may-20	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	\$ 3.667.924.097,00	\$ 1.092.256.456,00	\$ 4.760.180.553,00
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	93 DE 2020	15-may-20	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 4.876.721.530,00	\$ 167.865.752,00	\$ 5.044.587.282,00

-

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

-

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	SUCRE	103 de 2020	18-dic-20	2020000100644	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
2					



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).

RE: 2. Orden del día Sesión No. 33 de 2023

1 mensaje

Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

2 de agosto de 2023, 9:16

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenos días,

Se aprueba el orden del día del OCAD No.33

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado

Universidad de Nariño

Bloque Tecnológico Of. 313

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 2 de agosto de 2023 9:11 a. m.**Para:** Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>; Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>; Rectoría Udenar <rectoria@udenar.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>**Cc:** Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; DOC ORTIZ OSPINO LUIS <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Equipo de Trabajo U. Nacional <bduquep@unal.edu.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>; JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>; Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>; Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>**Asunto:** 2. Orden del día Sesión No. 33 de 2023

Señores

Miembros o delegados

Cordial saludo,

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)
- 2.4. Informe ante el OCAD de liberaciones de recursos

-

- Informe de Liberación Total de Recursos

-

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	008 DE 2013	23-ago-13	2013000100220	APLICACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN CARNEROS PARA MITIGAR EFECTOS DE LOS TLC EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$16,680,000,000.00	\$500,000,000.00	\$17,180,000,000.00
2	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	001 DE 2012	20-dic-12	2012000100179	DESARROLLO E INVESTIGACIÓN APLICADA DE UN MODELO EXPERIMENTAL SOSTENIBLE E INNOVADOR EN LA CADENA PRODUCTIVA DE ARTESANÍAS DERIVADA	\$3,063,251,023.00	\$113,390,009.00	\$3.176.641.032,00

					DE LA CAÑA FLECHA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA			
3	DEPARTAMENTO DEL HUILA	16 DE 2022	17-mar-22	2021000100433	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE CIENCIA MIXTO PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$20.800.000.000,00	\$9.049.532.511,00	\$29.849.532.511,00

- Informe de Liberación Parcial de Recursos

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTel	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE	093 DE 2020	15-may-20	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA	\$3,667,924,097.00	\$1,092,256,456.00	\$4,760,180,553.00
2	UNIVERSIDAD DEL VALLE	055 DE 2017	7-mar-17	2016000100008	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$3,000,000,000.02	\$-	\$3,000,000,000.02
3	UNIVERSIDAD DEL VALLE	053 DE 2017	19-ene-17	2016000100017	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL	\$5,000,000,000.00	\$-	\$5,000,000,000.00

					DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE			
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	093 DE 2020	15-may-20	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$4,876,721,530.00	\$ 167,865,752.00	\$ 5,044,587,282.00

2.5. Informes de cierre de proyectos de inversión

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	TOTAL SGR- CTeI	COFINANCIACIÓN	TOTAL
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE	055 DE 2017	7-mar-17	2016000100008	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE I+D+I PARA LA PRODUCCIÓN DE INGREDIENTES NATURALES A PARTIR DE BIOMASA RESIDUAL PALMIRA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 3.000.000.000,02	\$ -	\$ 3.000.000.000,02
2	UNIVERSIDAD DEL VALLE	053 DE 2017	19-ene-17	2016000100017	FORTALECIMIENTO DE UNA CULTURA CIUDADANA DE CTI EN NIÑOS, JÓVENES, MAESTROS Y COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS TODO EL DEPARTAMENTO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 5.000.000.000,00	\$ -	\$ 5.000.000.000,00
3	UNIVERSIDAD DEL VALLE	93 DE 2020	15-may-20	2020000100109	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO DE AGENTES BIOLÓGICOS (LDAB) PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON MICROORGANISMOS DE	\$ 3.667.924.097,00	\$ 1.092.256.456,00	\$ 4.760.180.553,00

					ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN LA REGIÓN PACÍFICO - VALLE DEL CAUCA			
4	DEPARTAMENTO DEL HUILA	93 DE 2020	15-may-20	2020000100145	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA Y LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 4.876.721.530,00	\$ 167.865.752,00	\$ 5.044.587.282,00

3. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD.

ID	ENTIDAD EJECUTORA	ACUERDO APROBACIÓN	FECHA ACUERDO	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO
1	SUCRE	103 de 2020	18-dic-20	2020000100644	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE
2	CUNDINAMARCA	016 de 2022	17-mar-22	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPI EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
3	INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI	086 de 2019	13-dic-19	2018000100062	DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS
4	UNIVERSIDAD DE CALDAS	085 de 2019	29-nov-19	2019000100035*	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL
5	UNIVERSIDAD DE CALDAS	005 de 2021	1-jun-21	2021000100028*	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	097 de 2020	4-sept-20	2020000100054	INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA,

					CHOCÓ.
7	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	023 DE 2019	13-dic-19	2015000100086	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Nota: Debido a que las solicitudes de ajustes de los proyectos BPIN 2019000100035 y 2021000100028 incluyen la liberación parcial de recursos del SGR, en caso de ser aprobado por el OCAD el ajuste también incluye accesoriamente el sometimiento a aprobación de estas liberaciones.

4. Proyectos sometidos a consideración del OCAD que cumplen con requisitos para viabilización, priorización y aprobación con recursos del bienio 2023-2024.

ID	ENTIDAD EJECUTORA	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	VALOR CTEI - SGR	TOTAL COFINANCIACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	PUNTAJE
1	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	2021000100378	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRITICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	\$1,339,758,000.00	\$-	\$1,339,758,000.00	77.5
2	UP HOLDING S.A.S	2021000100442	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	\$3,103,660,860.00	\$112,000,000.00	\$3,215,660,860.00	80
3	CORPORACIÓN PARQUE EXPLORA	2022000100067	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	\$10,000,000,000.00	\$3,427,506,155.00	\$13,427,506,155.00	88.5
4	UNIVERSIDAD DE CALDAS	2022000100098	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA	\$1,166,666,666.00	\$346,000,000.00	\$1,512,666,666.00	92.5

5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2022000100133	AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL	\$9,990,400,000.26	\$5,503,026,260.74	\$15,493,426,261.00	97
6	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	2022000100130	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN QUE PERMITAN AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS VINCULADAS A LAS APUESTAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	\$4,999,991,436.00	\$59,820,754.00	\$5,059,812,190.00	89.5
7	UP HOLDING S.A.S	2022000100158	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER	\$8,212,449,145.70	\$224,000,000.00	\$8,436,449,145.70	97.5
8	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	2023000100003	IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA	\$6,400,605,995.30	\$129,387,119.91	\$6,529,993,115.21	89.5
9	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	2023000100005	IMPLEMENTACIÓN TRANSFERENCIA Y VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN SISTEMA TIPO BIORREFINERÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y BIOFERTILIZANTES A PARTIR DELTRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA FIJACIÓN DE CARBONO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ	\$5,292,336,941.32	\$217,040,000.00	\$5,509,376,941.32	93.5
10	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	2023000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE	\$4,542,253,000.00	\$372,080,000.00	\$4,914,333,000.00	94.5

			LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA				
11	ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S.	2023000100011	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO	\$3,560,683,000.00	\$176,080,000.00	\$3,736,763,000.00	94.5
12	UNIVERSIDAD DE SUCRE	2023000100016	DESARROLLO TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN DE MATERIAS PRIMAS AMILÁCEAS EN MIRAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES TRANSFORMADORAS DE TUBÉRCULOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SUCRE CÓRDOBA BOLÍVAR	\$9,123,719,460.00	\$1,866,963,064.00	\$10,990,682,524.00	98.5
13	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARIA CANO	2023000100019	FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO	\$4,756,103,166.00	\$342,911,454.00	\$5,099,014,620.00	98
14	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	2023000100025	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO	\$4,278,175,665.00	\$1,097,274,244.00	\$5,375,449,909.00	99
15	INNOVAGRIC S.A.S	2023000100027	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA	\$3,605,853,000.00	\$205,120,000.00	\$3,810,973,000.00	89
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2023000100034	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN DE BIOPRODUCTOS EN LA ORINOQUÍA DEPARTAMENTOS DE ARAUCA Y CASANARE	\$6,309,529,174.01	\$1,022,285,683.99	\$7,331,814,858.00	80

17	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	2023000100037	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA	\$9,568,053,689.00	\$1,635,823,108.00	\$11,203,876,797.00	97.5
18	PUNTO ESTRATÉGICO RED DE CONSULTORES S.A.S.	2023000100040	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	\$17,454,000,000.00	\$307,000,000.00	\$17,761,000,000.00	99
19	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	2023000100043	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DESARROLLO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN 20 EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE - CUNDINAMARCA SANTANDER BOYACÁ BOGOTÁ	\$4,872,452,542.00	\$502,918,042.00	\$5,375,370,584.00	96
20	UNIVERSIDAD DE LA SALLE	2023000100047	DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA YO ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	\$6,330,776,002.61	\$1,204,992,665.83	\$7,535,768,668.44	94
21	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT	2023000100050	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL	\$8,419,333,809.00	\$ 1,511,453,285.00	\$9,930,787,094.00	90.5
22	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	2023000100058	APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNCICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ CUNDINAMARCA	\$6,291,340,188.73	\$970,288,452.95	\$7,261,628,641.68	98
23	GOBERNACION DE BOYACA	2023000100065	DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN	\$6,326,202,867.41	\$659,018,614.00	\$6,985,221,481.41	95

			LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER				
24	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	2023000100072	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO	\$10,208,061,888.00	\$1,204,564,160.00	\$11,412,626,048.00	99.5
25	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA	2023000100074	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS	\$4,464,450,825.00	\$1,603,283,076.00	\$6,067,733,901.00	95

5. Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024

5.1. Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS.

5.2. Convocatoria Asignación CTel Ambiental- No. 34 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA, LA JUSTICIA AMBIENTAL Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE DESAFÍOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

6. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas

6.1. Convocatoria No. 32 -Título: CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER LOS RETOS ASOCIADOS CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN – COLOMBIA POR UN CAMPO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE.

7. Proposiciones y varios

-

7.1. Modificación del Plan de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2021 - 2022

-

-

7.2. Modificación del Plan De Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 - 2024

-

8. Cierre de la sesión

-

En este sentido, se solicita a cada uno de los voceros dar su aprobación por escrito del Orden del día, respondiendo este correo.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

RV: 4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

2 de agosto de 2023, 10:57

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>

Buenos días,

Como delegada del vértice del Gobierno nacional, se adjunta el sentido del voto de los ajustes propuestos.

Cordialmente,

Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial**Mónica Lorena Ortiz Medina**moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnf.gov.co

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Wednesday, August 2, 2023 9:34 AM

To: Mauricio Lizcano Arango <mlizcano@mintic.gov.co>; Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>; Valentín Sierra Arias <vsierra@mintic.gov.co>; Susana Muhamad <despachoministra@minambiente.gov.co>; Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>; Ximena pardo Peña <xpardo@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Gonzalez Borrero <jorgeigonzalez@dnf.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>

Cc: Breitner Andres Zamora Moreno <bzamora@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; William David Garcia Corredor <wgarcia@mintic.gov.co>; Diana Regina Rúa Patiño <drua@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <wamorenol@unal.edu.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; KAROL MELISSA CABRA LOSADA <kmcabra@minciencias.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>; Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>; Rodrigo Fernando Cuellar Martínez <rfcuellar@minciencias.gov.co>; MARIA ALEJANDRA TEJADA GOMEZ <matejada@minciencias.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineducacion.gov.co; Santiago Triana Parga <striana@minciencias.gov.co>; Yoseth Jesualdo Ariza Araujo <yjariza@minciencias.gov.co>; Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>; Diana Paola Yate Virgues <DPYATE@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza <EMendozaD@minambiente.gov.co>; Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>; Natalia Muñoz Bolivar <nmunoz@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Julio Andrés Moron Ovalle <JAMoron@minambiente.gov.co>; Katerine Carrillo Castro <kcarrillo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>; Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>; Diana Marcela Serrano Saldana <dmsserrano@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzon Cabrera <jdpinzon@mintic.gov.co>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Vilardy Quiroga <svilardy@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; Sandra Lucía Lozano Vargas <sllozano@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Subject: 4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel, los proyectos de inversión que solicitan ajustes y/o modificaciones.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnf.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **MÓNICA ORTIZ MEDINA** en su calidad de **DELEGADA DEL VÉRTICE DEL GOBIERNO NACIONAL**, para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100644	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	NEGATIVO
2	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPI EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	NEGATIVO
3	2018000100062	DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS	POSITIVO
4	2019000100035	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL	POSITIVO
5	2021000100028	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	POSITIVO
6	2020000100054	INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ.	POSITIVO
7	2015000100086	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	POSITIVO

Proyectos aprobados que solicitan liberaciones ante el OCAD

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
----	------	--------------------------	-------------------------------------

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

1	2019000100035	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL	POSITIVO
2	2021000100028	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	POSITIVO

Firma: _____

Nombre: MÓNICA ORTIZ MEDINA

C.C. 1.019.102.699

Cargo: Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial - DNP

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 0829 de 2022

Re: 4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

2 de agosto de 2023, 17:03

Se adjunta formato con la votación Departamento de Nariño

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El mié, 2 ago 2023 a las 9:34, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel, los proyectos de inversión que solicitan ajustes y/o modificaciones.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).



2. Departamentos -Votación proyectos que solicitan ajustes.pdf

256K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Departamental, conformado por los departamentos de Nariño, Guaviare, Putumayo Antioquia, Córdoba y Boyacá cuyo vocero/líder es el departamento de Nariño en cuya representación asiste Dario Alexander Chaves López, en su calidad de Secretario de Planeación para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

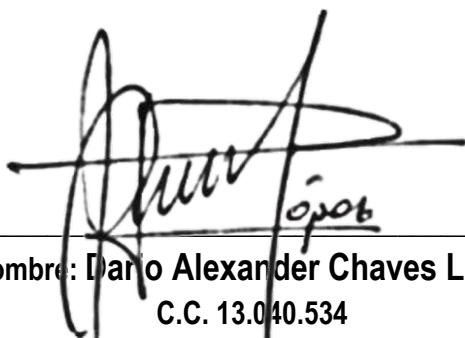
Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100644	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Negativo
2	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPI EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Negativo
3	2018000100062	DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS	Positivo
4	2019000100035	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL	Positivo
5	2021000100028	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	Positivo
6	2020000100054	INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ.	Positivo
7	2015000100086	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

Proyectos aprobados que solicitan liberaciones ante el OCAD

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2019000100035	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL	Positivo
2	2021000100028	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	Positivo



Nombre: Darío Alexander Chaves López

C.C. 13.040.534

Cargo: Secretario de Planeación Departamento de Nariño

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 068 del 26 de abril de 2023

RE: 4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

1 mensaje

Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

2 de agosto de 2023, 13:00

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenas tardes:

Adjunto documento firmado.

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado OCAD CTel

Universidad de Nariño

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 2 de agosto de 2023 9:33 a. m.**Para:** Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>; Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>; Rectoría Udenar <rectoria@udenar.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>**Cc:** Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Equipo de Trabajo U. Nacional <bduquep@unal.edu.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>; JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>; Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>; Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>**Asunto:** 4. Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel, los proyectos de inversión que solicitan ajustes y/o modificaciones.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

 **3. Universidades e ITTU -Votaciòn Proyectos que solicitan ajustes D.pdf**
146K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, conformado por la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Simón Bolívar y Fundación Universitaria María Cano, cuyo vocero/líder es Universidad de Nariño, en cuya representación asiste Darío Fajardo en su calidad de delegado para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Proyectos aprobados que solicitan ajustes y/o modificaciones ante el OCAD:

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2020000100644	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ADOPCIÓN DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS QUE ATIENDAN LAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS POR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	Negativo
2	2021000100276	DESARROLLO DE UN MODELO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA SOSTENIBLE DESDE LA TECNOLOGÍA 4.0 EN LOS MUNICIPIOS DE LA PALMA Y YACOPI EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Negativo
3	2018000100062	DESARROLLO DE BIOEMPAQUES A PARTIR DE RECURSOS AMAZÓNICOS RENOVABLES AMAZONAS	Positivo
4	2019000100035	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL	Positivo
5	2021000100028	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	Positivo
6	2020000100054	INVESTIGACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DERIVADOS DE BOSQUES DE MANGLAR EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, VALLE DEL CAUCA, NARIÑO, CAUCA, CHOCÓ.	Positivo
7	2015000100086	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR GANADERO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Positivo

Proyectos aprobados que solicitan liberaciones ante el OCAD

ID	BPIN	NOMBRE PROGRAMA/PROYECTO	APROBACIÓN (positivo o negativo)
1	2019000100035	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL UNIVERSIDAD DE CALDAS – NACIONAL	Positivo
2	2021000100028	FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL CORTE 2 UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1



Firma:

Nombre: Darío Fernando Fajardo Fajardo

C.C. 87573924

Cargo: Delegado Universidad de Nariño OCAD CTel

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución Rectoral No. 1954 Universidad de Nariño

RE: 5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

2 de agosto de 2023, 15:38

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>

Buenos días,

Como delegada del vértice del Gobierno nacional, se adjunta el sentido del voto para los proyectos presentados en la sesión.

Cordialmente,

Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial**Mónica Lorena Ortiz Medina**moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnf.gov.co

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Wednesday, August 2, 2023 9:59 AM

To: Mauricio Lizcano Arango <mlizcano@mintic.gov.co>; Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>; Valentín Sierra Arias <vsierra@mintic.gov.co>; Susana Muhamad <despachoministra@minambiente.gov.co>; Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>; Ximena pardo Peña <xpardo@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Gonzalez Borrero <jorgeigonzalez@dnf.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>

Cc: Breitner Andres Zamora Moreno <bzamora@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; William David Garcia Corredor <wgarcia@mintic.gov.co>; Diana Regina Rúa Patiño <drua@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <wamorenol@unal.edu.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; KAROL MELISSA CABRA LOSADA <kmcabra@minciencias.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>; Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>; Rodrigo Fernando Cuellar Martínez <rfcuellar@minciencias.gov.co>; MARIA ALEJANDRA TEJADA GOMEZ <matejada@minciencias.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineducacion.gov.co; Santiago Triana Parga <striana@minciencias.gov.co>; Yoseth Jesualdo Ariza Araujo <yjariza@minciencias.gov.co>; Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>; Diana Paola Yate Virgues <DPYATE@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza <EMendozaD@minambiente.gov.co>; Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>; Natalia Muñoz Bolivar <nmunoz@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Julio Andrés Moron Ovalle <JAMoron@minambiente.gov.co>; Katerine Carrillo Castro <kcarrillo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>; Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>; Diana Marcela Serrano Saldana <dmserrano@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzon Cabrera <jdpinzon@mintic.gov.co>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Vildary Quiroga <svildary@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; Sandra Lucía Lozano Vargas <sllozano@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Subject: 5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de la Asignación de CTel, los proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista

una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



Gobierno -Votación Proyectos Presentados_0208_2023.pdf

266K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **MÓNICA ORTIZ MEDINA** en su calidad de **DELEGADA DEL VÉRTICE DEL GOBIERNO NACIONAL** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD:

1. BPIN 2021000100378

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100378	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO
Justificación del sentido del voto: De acuerdo con la revisión de los miembros del vértice el alcance del proyecto se direcciona exclusivamente hacia el desarrollo de competencias en lectura crítica desviándose del horizonte de la apropiación social de la CTEI la cual es el objeto principal de la convocatoria a la cual fue presentado el proyecto.				

2. BPIN 2021000100442

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100442	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI POR MEDIO DE	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS			
--	--	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

3. BPIN 2022000100067

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100067	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

4. BPIN 2022000100098

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100098	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA	NEGATIVO	NEGATIVO	NEGATIVO

Justificación del sentido del voto:

De acuerdo con la revisión de los miembros del vértice, el documento de selección de beneficiarios no estaba cargado en la MGA y este era un requisito de los Términos De Referencia de la convocatoria.

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

5. BPIN 2022000100133

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100133	AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

6. BPIN 2022000100158

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100158	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

7. BPIN 2023000100003

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100003	IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

8. BPIN 2023000100005

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100005	IMPLEMENTACIÓN TRANSFERENCIA Y VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN SISTEMA TIPO BIORREFINERÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y BIOFERTILIZANTES A PARTIR DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA FIJACIÓN DE CARBONO EN LA LOCALIDAD DE USME BOGOTÁ			

Justificación del sentido del voto:

9. BPIN 2023000100010

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

10. BPIN 2023000100011

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100011	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

11. BPIN 2023000100019

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100019	FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

12. BPIN 2023000100025

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100025	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

13. BPIN 2023000100027

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100027	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

14. BPIN 2023000100037

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100037	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

15. BPIN 2023000100040

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100040	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE			
--	-------------------------------	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

16. BPIN 2023000100043

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100043	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DESARROLLO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN 20 EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE - CUNDINAMARCA SANTANDER BOYACÁ BOGOTÁ			
Justificación del sentido del voto:				

17. BPIN 2023000100047

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100047	DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA Y ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
Justificación del sentido del voto:				
El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

18. BPIN 2023000100050

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100050	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

19. BPIN 2023000100058

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100058	APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNGICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ CUNDINAMARCA	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

20. BPIN 2023000100065

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100065	DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

21. BPIN 2023000100072

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100072	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

22. BPIN 2023000100074

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100074	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Justificación del sentido del voto:

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

Firma: _____

Nombre: MÓNICA ORTIZ MEDINA

C.C. 1.019.102.699

Cargo: Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial - DNP

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 0829 de 2022

5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>

14 de agosto de 2023, 19:31

Buenos días,

Adjunto el formato de votación corregido.

Cordialmente,



Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial

Mónica Lorena Ortiz Medina

moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)

[Bogotá, Colombia](#)

www.dnf.gov.co

Síguenos y esté siempre informado a través de nuestras redes sociales:



CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

 **1. Gobierno -Votación Proyectos Presentados_VF_firmado.pdf**
294K

Re: 5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

14 de agosto de 2023, 11:04

Buen día.

Con las correcciones realizadas me permito adjuntar el acta solicitada.

Atentamente

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El mié, 2 ago 2023 a las 9:59, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de la Asignación de CTel, los proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).



2. Departamentos -Votación Proyectos Presentados OCAD CTel.pdf
321K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Departamental, conformado por los departamentos de Nariño, Guaviare, Putumayo Antioquia, Córdoba y Boyacá cuyo vocero/líder es el departamento Nariño en cuya representación asiste Darío Alexander Chaves López, en su calidad de Secretario de Planeación para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD:

1. BPIN 2021000100378

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100378	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

2. BPIN 2021000100442

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100442	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

3. BPIN 2022000100067

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100067	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

4. BPIN 2022000100098

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100098	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020:

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

5. BPIN 2022000100133

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100133	AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

6. BPIN 2022000100158

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100158	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	SANTANDER			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

7. BPIN 2023000100003

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100003	IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

8. BPIN 2023000100005

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100005	IMPLEMENTACIÓN TRANSFERENCIA Y VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN SISTEMA TIPO BIORREFINERÍA PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOGÁS Y BIOFERTILIZANTES A PARTIR DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y LA FIJACIÓN DE CARBONO EN LA LOCALIDAD DE			

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	USME BOGOTÁ			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

9. BPIN 2023000100010

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

10. BPIN 2023000100011

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100011	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

11. BPIN 2023000100019

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL	VIABILIZACIÓN	PRIORIZACIÓN	APROBACIÓN
-------------	------------	---------------	--------------	------------

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	PROYECTO	(positivo o negativo)	(positivo o negativo)	(positivo o negativo)
2023000100019	FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

12. BPIN 2023000100025

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100025	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

13. BPIN 2023000100027

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o	PRIORIZACIÓN (positivo o	APROBACIÓN (positivo o
-------------	---------------------	---------------------------	--------------------------	------------------------

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

		negativo)	negativo	negativo)
2023000100027	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

14. BPIN 2023000100037

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100037	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

15. BPIN 2023000100040

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100040	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE			
--	--	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

16. BPIN 2023000100043

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100043	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE DESARROLLO DE PROCESOS DE INNOVACIÓN EN 20 EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE - CUNDINAMARCA SANTANDER BOYACÁ BOGOTÁ			

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

17. BPIN 2023000100047

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100047	DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA YO ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

18. BPIN 2023000100050

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100050	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

19. BPIN 2023000100058

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100058	APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNGICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	CUNDINAMARCA			
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

20. BPIN 2023000100065

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100065	DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

21. BPIN 2023000100072

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100072	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así				

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

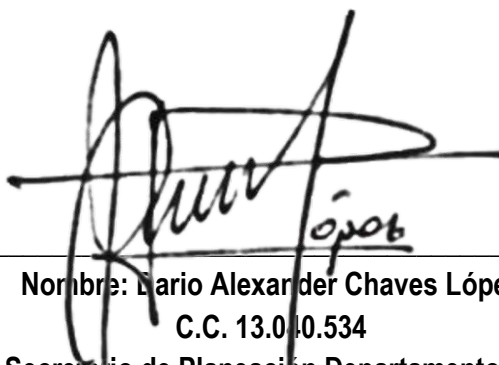
como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

22. BPIN 2023000100074

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100074	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.



Nombre: Dario Alexander Chaves López

C.C. 13.010.534

Cargo: Secretario de Planeación Departamento de Nariño

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 068 del 26 de abril de 2023

Re: 5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

14 de agosto de 2023, 11:04

Buen día.

Con las correcciones realizadas me permito adjuntar el acta solicitada.

Atentamente

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El mié, 2 ago 2023 a las 9:59, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de la Asignación de CTel, los proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).



2. Departamentos -Votación Proyectos Presentados OCAD CTel.pdf
321K

RE: 5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

1 mensaje

Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

2 de agosto de 2023, 14:54

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenas tardes:

Remito documento solicitado con mi firma, solicito hacer caso omiso al documento remitido anteriormente (12:59 pm).

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado OCAD Fondo CTel

Universidad de Nariño

De: Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>**Enviado:** miércoles, 2 de agosto de 2023 12:59 p. m.**Para:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Asunto:** RE: 5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

Buenas tardes,

Remoto documento solicitado con mi firma

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado OCAD CTel

Universidad de Nariño

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado: miércoles, 2 de agosto de 2023 9:59 a. m.

Para: Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>; Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>; Rectoría Udenar <rectoria@udenar.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>

Cc: Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Equipo de Trabajo U. Nacional <bduquep@unal.edu.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>; JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>; Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>; Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>

Asunto: 5. Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de la Asignación de CTel, los proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2](#) al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



3. Universidades e ITTU -Votacioin Proyectos Presentados D.pdf
266K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, conformado por la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Simón Bolívar y Fundación Universitaria María Cano, cuyo vocero/líder es Universidad de Nariño, en cuya representación asiste Darío Fajardo en su calidad de delegado para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Proyectos puestos a consideración para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD:

1. BPIN 2021000100378

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100378	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EN CTEI PARA EL FOMENTO DE LAS VOCACIONES INVESTIGATIVAS CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN EN LOS NIÑOS NIÑAS JÓVENES Y ADOLESCENTES A PARTIR DE LA LECTURA CRÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

2. BPIN 2021000100442

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2021000100442	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA CTEI	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	POR MEDIO DE INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

3. BPIN 2022000100067

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100067	CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE ESPACIOS Y ACTORES TERRITORIALES DEL MUSEO DE HISTORIA NATURAL Y CULTURAL DE COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

4. BPIN 2022000100098

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100098	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO CREATIVO PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE CREACIÓN INCUBACIÓN Y CIRCULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL SECTOR DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS ANTIOQUIA QUINDÍO RISARALDA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

5. BPIN 2022000100133

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100133	AMPLIACIÓN DEL USO DE LA MECÁNICA CUÁNTICA DESDE EL PUNTO DE VISTA EXPERIMENTAL Y SU RELACIÓN CON LA TEORÍA GENERANDO DESARROLLOS EN TECNOLOGÍAS CUÁNTICAS ÚTILES PARA METROLOGÍA Y COMPUTACIÓN CUÁNTICA A NIVEL NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

6. BPIN 2022000100158

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2022000100158	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO ECONOMÍA NARANJA SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOVRIENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ BOGOTÁ CUNDINAMARCA SANTANDER	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

7. BPIN 2023000100003

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100003	IMPLEMENTACIÓN DE VALIDACIÓN COMERCIAL DE PROTOTIPO DE DESCARBONIZACIÓN CON TECNOLOGÍAS BLOCKCHAIN PARA LA PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA REGIÓN PACÍFICO - CAUCA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

8. BPIN 2023000100010

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100010	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN LLANOS ARAUCA CASANARE META Y VICHADA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

9. BPIN 2023000100011

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100011	IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA INNOVACIÓN PARA FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA TOLIMA Y PUTUMAYO	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

10. BPIN 2023000100019

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100019	FORTALECIMIENTO BIOECONÓMICO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA A PARTIR DE LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS PUTUMAYO	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

11. BPIN 2023000100025

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100025	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA GENERACIÓN DE	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS DE DIVERSIFICACIÓN DESCENTRALIZACIÓN Y DEMANDA EN ENTORNOS URBANOS Y RURALES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA RISARALDA CALDAS Y QUINDIO			
--	--	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

12. BPIN 2023000100027

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100027	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA INNOVACIÓN MEDIANTE LA CONEXIÓN OFERTA DEMANDA PARA INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PRODUCTIVO EN LA REGIÓN CENTRO SUR CAQUETÁ HUILA PUTUMAYO Y TOLIMA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

13. BPIN 2023000100037

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100037	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS Y	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	MEDIANOS PRODUCTORES FRUTÍCOLAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA CHOCÓ NARIÑO VALLE DEL CAUCA			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

14. BPIN 2023000100040

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100040	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ESCALANDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN CARIBE DIRIGIDO A EMPRESAS DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR CESAR CÓRDOBA LA GUAJIRA MAGDALENA SAN ANDRES Y PROVIDENCIA SUCRE	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

15. BPIN 2023000100047

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100047	DESARROLLO DE INGREDIENTES NATURALES INNOVADORES CON APLICACIÓN EN LA INDUSTRIA COSMÉTICA	Positivo	Positivo	Positivo

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	YO ALIMENTICIA A PARTIR DE PRODUCTOS FORESTALES NO MADERABLES PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ			
--	---	--	--	--

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

16. BPIN 2023000100050

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100050	GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD TERRITORIAL A PARTIR DEL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES NACIONAL	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

17. BPIN 2023000100058

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100058	APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL GÉNERO PIPER PARA EL DESARROLLO DE FUNGICIDAS APLICABLES EN EL CONTROL DE AGENTES FITOPATÓGENOS ASOCIADOS A CULTIVOS DE PASSIFLORAS EN BOYACÁ CUNDINAMARCA	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020:

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.

18. BPIN 2023000100065

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100065	DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

19. BPIN 2023000100072

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100072	IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE DATOS ABIERTOS BASADA EN AIOT PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS EN EL CORREDOR MINERO DE LOS MUNICIPIOS LA JAGUA DE IBIRICO ALBANIA ALGARROBO	Positivo	Positivo	Positivo
Justificación del sentido del voto: El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.				

20. BPIN 2023000100074

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	VIABILIZACIÓN (positivo o negativo)	PRIORIZACIÓN (positivo o negativo)	APROBACIÓN (positivo o negativo)
2023000100074	DESARROLLO DE LA AGROINDUSTRIA RURAL MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INNOVADORAS DE TRANSFORMACIÓN ADAPTABLES A LOS TERRITORIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CALDAS	Positivo	Positivo	Positivo

Justificación del sentido del voto:

El proyecto presentado cumple con las características establecidas en el artículo 29 de la Ley 2056 de 2020: pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto, articulación y mejoramiento en indicadores, incluyendo el cumplimiento de requisitos, y su consistencia técnica y metodológica, conforme con la metodología definida por el Departamento Nacional de Planeación y los establecidos en la Guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos, así como lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria en la cual fue presentado.



Nombre: Darío Fernando Fajardo Fajardo

C.C. 87573924

Cargo: Delegado Universidad de Nariño OCAD CTeI

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución Rectoral No. 1954 Universidad de Nariño

RE: 6. Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

2 de agosto de 2023, 15:40

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>

Buenos días,

Como delegada del vértice del Gobierno nacional, se adjunta el sentido del voto para las convocatorias presentadas.

Cordialmente,

Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial**Mónica Lorena Ortiz Medina**moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnf.gov.co

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Wednesday, August 2, 2023 10:44 AM

To: Mauricio Lizcano Arango <mlizcano@mintic.gov.co>; Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>; Valentín Sierra Arias <vsierra@mintic.gov.co>; Susana Muhamad <despachoministra@minambiente.gov.co>; Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>; Ximena pardo Peña <xpardo@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Gonzalez Borrero <jorgeigonzalez@dnf.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>

Cc: Breitner Andres Zamora Moreno <bzamora@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; William David Garcia Corredor <wgarcia@mintic.gov.co>; Diana Regina Rúa Patiño <drua@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <wamorenol@unal.edu.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; KAROL MELISSA CABRA LOSADA <kmcabra@minciencias.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>; Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>; Rodrigo Fernando Cuellar Martínez <rfcuellar@minciencias.gov.co>; MARIA ALEJANDRA TEJADA GOMEZ <matejada@minciencias.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineducacion.gov.co; Santiago Triana Parga <striana@minciencias.gov.co>; Yoseth Jesualdo Ariza Araujo <yjariza@minciencias.gov.co>; Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>; Diana Paola Yate Virgues <DPYATE@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza <EMendozaD@minambiente.gov.co>; Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>; Natalia Muñoz Bolivar <nmunoz@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Julio Andrés Moron Ovalle <JAMoron@minambiente.gov.co>; Katerine Carrillo Castro <kcarrillo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>; Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>; Diana Marcela Serrano Saldana <dmsserrano@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzon Cabrera <jdpinzon@mintic.gov.co>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Vilardy Quiroga <svilardy@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; Sandra Lucía Lozano Vargas <slozano@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Subject: 6. Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de ACTel la presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

1. Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS.

2. Convocatoria Asignación CTel Ambiental- No. 34 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA, LA JUSTICIA AMBIENTAL Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE DESAFÍOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dn.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



1. Gobierno -Votación TdR_02082023.pdf

191K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **MÓNICA ORTIZ MEDINA** en su calidad de **DELEGADA DEL VÉRTICE DEL GOBIERNO NACIONAL** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024:

CONVOCATORIA	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 - Fomento del desarrollo de las vocaciones, capacidades y habilidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en niños, niñas y adolescentes en temáticas enmarcadas en los seis retos del plan bienal de convocatorias a través de la implementación del programa Ondas en los departamentos de Colombia y su distrito capital.	Positivo
Convocatoria CTel Ambiental No. 34 - Ciencia, tecnología e innovación para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país.	Se aprueba el retiro de la sesión

Nombre: **MÓNICA ORTIZ MEDINA**

C.C. 1.019.102.699

Cargo: **Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial - DNP**

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 0829 de 2022

Re: 6. Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

2 de agosto de 2023, 18:20

Se adjunta formato corregido con la votación Departamento de Nariño

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El mié, 2 ago 2023 a las 17:08, DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ (<dariochaves@narino.gov.co>) escribió:

Se adjunta formato con la votación Departamento de Nariño

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El mié, 2 ago 2023 a las 10:44, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de ACTel la presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

1. Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS.
2. Convocatoria Asignación CTel Ambiental- No. 34 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA, LA JUSTICIA AMBIENTAL Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE DESAFÍOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2](#) al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).



2. Departamentos -Votación TdRs.pdf
377K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

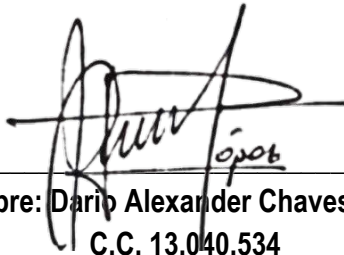
A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Departamental, conformado por los departamentos de Nariño, Guaviare, Putumayo Antioquia, Córdoba y Boyacá cuyo vocero/líder es el departamento de Nariño en cuya representación asiste Dario Alexander Chaves López, en su calidad de Secretario de Planeación para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024:

CONVOCATORIA	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 - Fomento del desarrollo de las vocaciones, capacidades y habilidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en niños, niñas y adolescentes en temáticas enmarcadas en los seis retos del plan bienal de convocatorias a través de la implementación del programa Ondas en los departamentos de Colombia y su distrito capital.	Positivo con observación: OBSERVACIÓN: Se solicita a la Secretaría Técnica hacer una revisión detallada y reglamentar la operación del método de evaluación. En donde se detalle la complementariedad entre el método de pares y la evaluación con panel. Y se de garantía de reducción de riesgos y subjetividad en la evaluación.
Convocatoria CTel Ambiental No. 34 - Ciencia, tecnología e innovación para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país.	OBSERVACIONES: 1. Enfoque de la convocatoria: que de claridad en sus mecanismos y líneas que no aborda temáticas misionales de instituciones del orden nacional y que puedan ser financiadas por otras fuentes de financiación distintas a la asignación de CTEI ambiental. 2. Revisar la equitativa distribución de recursos entre el mecanismo de proyectos de orden nacional y mecanismo regional. 3. Revisar montos indicativos y máximos de proyectos, considerando las preocupaciones frente a las capacidades operativos de las entidades del sistema de ciencia tecnología e innovación del país. 4. REVISAR y reglamentar la operación del método de evaluación. En donde se detalle la complementariedad entre el método

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

	de pares y la evaluación con panel. Y se de garantía de reducción de riesgos y subjetividad en la evaluación.
--	---



Nombre: Darío Alexander Chaves López
C.C. 13.040.534

Cargo: Secretario de Planeación Departamento de Nariño
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 068 del 26 de abril de 2023

RE: 6. Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

1 mensaje

Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

2 de agosto de 2023, 14:59

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenas tardes,

En atención a su comunicación remito documento diligenciado y firmado de mi parte.

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado OCAD Fondo CTel

Universidad de Nariño

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 2 de agosto de 2023 10:43 a. m.**Para:** Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>; Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>; Rectoría Udenar <rectoria@udenar.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>**Cc:** Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; DOC ORTIZ OSPINO LUIS <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Equipo de Trabajo U. Nacional <bduquep@unal.edu.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>; JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>; Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>; Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>**Asunto:** 6. Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de ACTel la presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024.

1. Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FOMENTO DE VOCACIONES TEMPRANAS EN LAS REGIONES A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ONDAS.
2. Convocatoria Asignación CTel Ambiental- No. 34 -Título: CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AMBIENTAL PARA EL ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA, LA JUSTICIA AMBIENTAL Y LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE DESAFÍOS AMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente,



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

 **3. Universidades e ITTU -Votacioën TdR D.pdf**
125K

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, conformado por la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Simón Bolívar y Fundación Universitaria María Cano, cuyo vocero/líder es Universidad de Nariño, en cuya representación asiste Darío Fajardo en su calidad de delegado para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Presentación de los términos de referencia de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías 2023 – 2024:

CONVOCATORIA	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Convocatoria de Vocaciones Tempranas No. 33 - Fomento del desarrollo de las vocaciones, capacidades y habilidades en Ciencia, Tecnología e Innovación en niños, niñas y adolescentes en temáticas enmarcadas en los seis retos del plan bienal de convocatorias a través de la implementación del programa Ondas en los departamentos de Colombia y su distrito capital.	Positivo
Convocatoria CTel Ambiental No. 34 - Ciencia, tecnología e innovación para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país.	

Nota: no se registra voto para la convocatoria No. 34 teniendo en cuenta que se va a tratar en una mesa técnica posterior.



Nombre: Darío Fernando Fajardo Fajardo
C.C. 87573924

Cargo: Delegado Universidad de Nariño OCAD CTel
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución Rectoral No. 1954 Universidad de Nariño

RV: 7. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>

2 de agosto de 2023, 15:42

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>

Buenas tardes,

Como delegada del vértice del Gobierno nacional, se adjunta el sentido del voto de la adenda presentada.

Cordialmente,

Directora Técnica de Innovación y Desarrollo
Empresarial**Mónica Lorena Ortiz Medina**moortiz@dnf.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000

[Calle 26 # 13-19 - Piso 24](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnf.gov.co

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Wednesday, August 2, 2023 12:09 PM

To: Mauricio Lizcano Arango <mlizcano@mintic.gov.co>; Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>; Valentín Sierra Arias <vsierra@mintic.gov.co>; Susana Muhamad <despachoministra@minambiente.gov.co>; Monica Lorena Ortiz Medina <Moortiz@dnf.gov.co>; Ximena pardo Peña <xpardo@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Gonzalez Borrero <jorgeigonzalez@dnf.gov.co>; Sandra Patricia Bojacá Santiago <SPBojacaS@minambiente.gov.co>

Cc: Breitner Andres Zamora Moreno <bzamora@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; William David Garcia Corredor <wgarcia@mintic.gov.co>; Diana Regina Rúa Patiño <drua@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <wamorenol@unal.edu.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; rmora <rmora@mineducacion.gov.co>; Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Alejandro Arango Davila <aarango@minciencias.gov.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <marodriguezp@mintic.gov.co>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; KAROL MELISSA CABRA LOSADA <kmcabra@minciencias.gov.co>; Sandra Liliana Martínez León <slmartinez@minciencias.gov.co>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; Eliana Yanira Mendieta <emendieta@mineducacion.gov.co>; Vanessa Vargas Rojas <vvargas@minciencias.gov.co>; Rodrigo Fernando Cuellar Martínez <rvcuellar@minciencias.gov.co>; MARIA ALEJANDRA TEJADA GOMEZ <matejada@minciencias.gov.co>; Victor Manuel Pallares Rstrepo <vpallares@mineducacion.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; atencionalciudadano@mineducacion.gov.co; Santiago Triana Parga <striana@minciencias.gov.co>; Yoseth Jesualdo Ariza Araujo <yjariza@minciencias.gov.co>; Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>; Diana Paola Yate Virgues <DPYATE@minciencias.gov.co>; Edwin Mendoza <EMendozaD@minambiente.gov.co>; Carlos Andres Caho Rodriguez <cacaho@minciencias.gov.co>; Natalia Muñoz Bolivar <nmunoz@minciencias.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Julio Andrés Moron Ovalle <JAMoron@minambiente.gov.co>; Katerine Carrillo Castro <kcarrillo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Sandra Maritza Moreo Ruiz <smmoreno@minciencias.gov.co>; Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>; Diana Marcela Serrano Saldana <dmsserrano@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzon Cabrera <jdpinzon@mintic.gov.co>; Santiago Felipe Romero Contreras <sfromero@minciencias.gov.co>; Sandra Patricia Vilardy Quiroga <svilardy@minambiente.gov.co>; Olga Lucia García Giraldo <OLGarcia@minambiente.gov.co>; Sandra Lucía Lozano Vargas <sllozano@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>

Subject: 7. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- Adenda No. 1 Convocatoria No. 32 “Convocatoria para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación – Colombia por un campo productivo y sostenible”.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

-

Cordialmente.



Secretaría Técnica OCAD

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

Teléfono: 6016258480 Ext.

[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos

e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



1. Gobierno -Votación Adendas a los TdR_02082023.pdf

190K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste **MÓNICA ORTIZ MEDINA** en su calidad de **DELEGADA DEL VÉRTICE DEL GOBIERNO NACIONAL** para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 32 “Convocatoria para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación – Colombia por un campo productivo y sostenible”.	POSITIVO

Nombre: MÓNICA ORTIZ MEDINA
C.C. 1.019.102.699

Cargo: Directora de Innovación y Desarrollo Empresarial - DNP
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 0829 de 2022

Re: 7. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ <dariochaves@narino.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

2 de agosto de 2023, 17:10

Se adjunta formato con la votación Departamento de Nariño

DARIO ALEXANDER CHAVES LOPEZ
Secretario de Planeación Departamental

El mié, 2 ago 2023 a las 12:11, Secretaría Técnica OCAD (<secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>) escribió:

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- Adenda No. 1 Convocatoria No. 32 “Convocatoria para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación – Colombia por un campo productivo y sostenible”.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

-
Cordialmente.



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
[AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6](#)
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



No imprima este documento, excepto que sea estrictamente necesario - Campaña Cero Papel- Gobernación de Nariño.

Advertencia legal:

Para más información clic [aquí](#).



2. Departamentos -Votación Adendas a los TdRs.pdf
248K

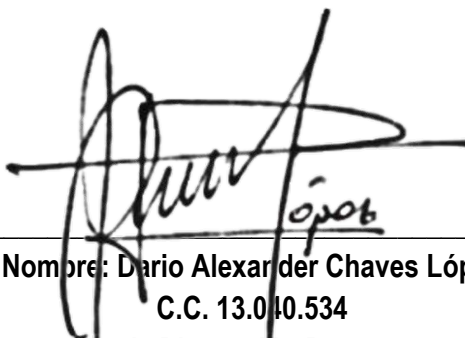
	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Gobierno Departamental, conformado por los departamentos de Nariño, Guaviare, Putumayo Antioquia, Córdoba y Boyacá cuyo vocero/líder es el departamento de Nariño en cuya representación asiste Dario Alexander Chaves López, en su calidad de Secretario de Planeación para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 32 “Convocatoria para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación – Colombia por un campo productivo y sostenible”.	Positivo con observaciones: OBSERVACIONES: - Se solicita a la Secretaria técnica justifique a detalle en el acta de la sesión, porque es necesaria e indispensable su solicitud de adenda y su alcance. - Se solicita que durante el proceso de revisión se tomen medidas extraordinarias de acompañamiento a la revisión considerando los siguientes elementos, a. mesas técnicas al menos semanales con informes parciales de revisión y avance b. Suministrar y poner a disposición a los miembros de OCAD la totalidad de las observaciones (229 y los proyectos) con miras a hacer una validación de los informes semanales presentados por la secretaria. - Se solicita Que se haga una revisión e informe sobre el proceso de evaluación y los puntos en donde se identificaron fallas o posibles riesgos y se propongan mecanismos de mejora.



Nombre: Dario Alexander Chaves López

C.C. 13.010.534

Cargo: Secretario de Planeación Departamento de Nariño

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución 068 del 26 de abril de 2023

RE: 7. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>

2 de agosto de 2023, 12:57

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Buenas tardes:

Remito documento solicitado

Gracias,

DARÍO FERNANDO FAJARDO F.

Delegado OCAD CTel

Universidad de Nariño

Bloque Tecnológico Of. 313

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 2 de agosto de 2023 12:09 p. m.**Para:** Carlos Julio Escobar Noreña <carlos.escobar@fumc.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Dario Fajardo <dario@udenar.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; FRANCISCO URIBE <f.uribe@utp.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>; Jairo Useche <juseche@utb.edu.co>; Hugo Alberto Valencia Porras <hugo.valencia@fumc.edu.co>; Rectoría Udenar <rectoria@udenar.edu.co>; LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO <rector@utp.edu.co>**Cc:** Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>; DOC ORTIZ OSPINO LUIS <lordiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Equipo de Trabajo U. Nacional <bduquep@unal.edu.co>; Luis Fernando Ricaurte Cardozo <lfricaurte@minciencias.gov.co>; Geraldine Mutis Heredia <gmutis@utb.edu.co>; JENNY MARCELA SÁNCHEZ TORRES <jmsanchezt@unal.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Juliana Arias Villegas <juliana@utp.edu.co>; Gonzalo López Gaviria <gonzalo.lopez@fumc.edu.co>; Nelson Alberto Rua Ceballos <nelson.rua@fumc.edu.co>**Asunto:** 7. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Se presentan para consideración de los miembros del OCAD de CTel las adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- Adenda No. 1 Convocatoria No. 32 “Convocatoria para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación – Colombia por un campo productivo y sostenible”.

Así las cosas, se solicita a los voceros remitir en respuesta al presente correo electrónico los formatos de votación diligenciados de conformidad con la decisión consolidada por cada nivel de gobierno y universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.

Cordialmente.



Secretaría Técnica OCAD
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
Teléfono: 6016258480 Ext.
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

 **3. Universidades e ITTU -Votacioin Adendas a los TdR D.pdf**
121K

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias, conformado por la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Simón Bolívar y Fundación Universitaria María Cano, cuyo vocero/líder es Universidad de Nariño, en cuya representación asiste Darío Fajardo en su calidad de delegado para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 33 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 02/08/2023.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas:

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 1 Convocatoria No. 32 “Convocatoria para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación – Colombia por un campo productivo y sostenible”.	Positivo



Nombre: **Darío Fernando Fajardo Fajardo**

C.C. 87573924

Cargo: **Delegado Universidad de Nariño OCAD CTel**

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

Resolución Rectoral No. 1954 Universidad de Nariño